

Población indígena y afroecuatoriana en Ecuador: Diagnóstico sociodemográfico a partir del censo de 2001



Santiago de Chile, abril del 2005

Este documento fue preparado por el consultor Fernando Guerrero, y su elaboración se inscribe en el marco del proyecto BID-CEPAL "Los pueblos indígenas y la población afrodescendiente a partir de los censos", ejecutado por el CELADE-División de Población de la CEPAL, con la colaboración del Instituto Nacional de Estadística y Censos del Ecuador (INEC). La coordinación estuvo a cargo de Fabiana Del Popolo, bajo la supervisión general de Susana Schkolnik y Dirk Jaspers Faijer. Asimismo colaboraron Juan Chackiel y Alejandra Silva, y se contó con el apoyo de Magally Avila y Carole Osorio. Se agradecen los comentarios de Ana María Oyarce.

Las opiniones expresadas en este documento, que no ha sido sometido a revisión editorial, son de exclusiva responsabilidad del autor y pueden no coincidir con las de las Organizaciones involucradas.

Publicación de las Naciones Unidas

LC/W.16

Copyright © Naciones Unidas, abril del 2005. Todos los derechos reservados

Impreso en Naciones Unidas, Santiago de Chile

La autorización para reproducir total o parcialmente esta obra debe solicitarse al Secretario de la Junta de Publicaciones, Sede de las Naciones Unidas, Nueva York, N. Y. 10017, Estados Unidos. Los Estados miembros y sus instituciones gubernamentales pueden reproducir esta obra sin autorización previa. Sólo se les solicita que mencionen la fuente e informen a las Naciones Unidas de tal reproducción.

Índice

Resumen.....	5
Introducción.....	7
I. Los pueblos indígenas y afroecuatorianos hoy.....	9
A. El contexto histórico nacional.....	9
1. Los pueblos indígenas.....	9
2. Los pueblos afroecuatorianos.....	11
B. Conceptualizaciones: “ser indígena” y “ser afroecuatoriano”.....	12
II. Aspectos metodológicos.....	15
A. Los estudios y estimaciones de la población indígena y afroecuatoriana.....	15
B. Criterios de medición de la población indígena y afroecuatoriana desde el año 2000 en adelante.....	20
III. Dinámica demográfica.....	25
A. Distribución espacial de la población indígena y afroecuatoriana.....	27
B. Niveles y características de la fecundidad.....	33
C. Mortalidad infantil indígena y afroecuatoriana.....	39
D. Estructura de la población por sexo y edades.....	44
E. Migración interna.....	49
1. Migración interna.....	49
2. Migración afroecuatoriana.....	55
IV. Características socioeconómicas.....	61
A. Educación.....	61
B. Características económicas.....	69
V. Vivienda.....	79
VI. Pobreza.....	85
Conclusiones.....	91
Bibliografía.....	94
Anexos.....	97

Índice de cuadros

Cuadro 1	Evolución del cambio etno lingüístico.....	16
Cuadro 2	Porcentaje de personas de 15 y más años de edad según autoidentificación étnico-racial. Año 2000.....	20

Cuadro 3	Porcentaje de hogares según autoidentificación étnica y lengua de sus miembros. Año 2000	21
Cuadro 4	Distribución de la población total, según el criterio de autoidentificación.....	23
Cuadro 5	Distribución espacial de la población indígena y afroecuatoriana. Año 2001	28
Cuadro 6	Distribución de la población indígena y afroecuatoriana, según área. Año 2001 ...	32
Cuadro 7	Tasa global de fecundidad según diversas fuentes.....	33
Cuadro 8	Tasa global de fecundidad según autoidentificación. Año 2001.....	34
Cuadro 9	Estimaciones de la TGF por provincia a partir del censo 2001	36
Cuadro 10	Estructura de la fecundidad según autoidentificación étnica. Año 2001	39
Cuadro 11	Mortalidad infantil. Año 2001.....	40
Cuadro 12	Tasa de mortalidad infantil. Año 2001	42
Cuadro 13	Población según grupos de edad y autoidentificación étnica. Año 2001	47
Cuadro 14	Distribución de la población indígena y afro por grupos de edad. Año 2001	47
Cuadro 15	Índices de masculinidad según autoidentificación étnica. Año 2001.....	48
Cuadro 16	Estimación de la migración indígena absoluta interprovincial. Año 2001.....	51
Cuadro 17	Diez principales corrientes de migración indígena absoluta interprovincial. Año 2001....	52
Cuadro 18	Estimación de la migración indígena interprovincial, según lugar de residencia cinco años antes. Año 2001	53
Cuadro 19	Diez corrientes principales de migración indígena interprovincial. Período 1996-2001 ...	54
Cuadro 20	Población afroecuatoriana. Estimación de la migración absoluta interprovincial. Año 2001. Distribución relativa	56
Cuadro 21	Diez principales corrientes de migración afroecuatoriana absoluta interprovincial. Año 2001.....	57
Cuadro 22	Estimación de la migración afroecuatoriana interprovincial, según lugar de residencia cinco años antes. Año 2001. Distribución relativa.....	58
Cuadro 23	Diez principales corrientes de migración afroecuatoriana interprovincial en el período 1996-2001	59
Cuadro 24	Tasa de analfabetismo (15 años y más de edad), según condición étnica, sexo y área. Año 2001	63
Cuadro 25	Tasas de analfabetismo según condición y provincia. Población de 15 años y más	64
Cuadro 26	Tasas de analfabetismo (población de 15 años y más) según condición étnica, sexo y grupos de edad	66
Cuadro 27	Porcentaje de asistencia a algún establecimiento educativo según condición étnica, sexo y grupos de edad. Año 2001.....	66
Cuadro 28	Nivel de instrucción de la población de 24 años y más de edad, según condición étnica. Año 2001. Distribución porcentual.....	68
Cuadro 29	Población de 5 años y más por tipo de actividad, según grupos de edad y condición étnica. Año 2001	71
Cuadro 30	Población de 5 años y más de edad por tipo de actividad, según condición étnica, área y sexo, 2001. Distribución porcentual	72
Cuadro 31	PEA por rama de actividad y condición étnica. Año 2001. Población de 5 años y más de edad. Distribución porcentual	74
Cuadro 32	PEA por categoría de ocupación según sexo y condición étnica. Año 2001. Distribución porcentual.....	75
Cuadro 33	Porcentaje de PEA de 5 años y más de edad por condición étnica y grupos principales de ocupación, según sexo. Año 2001	76
Cuadro 34	Porcentaje de viviendas por medio de abastecimiento de agua, según condición étnica y área. Año 2001	80
Cuadro 35	Porcentaje de viviendas por eliminación de aguas servidas, según condición étnica y área. Año 2001	81
Cuadro 36	Porcentaje de viviendas por material de construcción, según condición étnica y área. Año 2001	82
Cuadro 37	Porcentaje de viviendas por hacinamiento, según condición étnica y área. Año 2001	83
Cuadro 38	Pobreza por NBI y grupo étnico, según provincia	89

Resumen

A lo largo de la década del 90, los indígenas han logrado conquistas importantes en el ámbito de sus derechos colectivos. Si bien a raíz de la nueva constitución de 1998 no consiguieron el reconocimiento del Estado ecuatoriano como “plurinacional”, obtuvieron una victoria política a través del respeto a sus diferentes expresiones culturales y sus territorios.

Sin embargo, en los umbrales del siglo XXI importantes núcleos de población siguen viviendo en una situación de marginación y exclusión social. Lo anterior se está expresando concretamente en el acceso a tierras de mala calidad y con escasa irrigación; bajos niveles de escolaridad; precarias condiciones de vivienda y salud. Adicionalmente, hombres y mujeres indígenas y afroecuatorianos (negros y mulatos) se ven obligados, por la discriminación y la desigualdad social, a trabajar en actividades de baja remuneración y a migrar constantemente como una estrategia de reproducción social.

En términos generales, el estudio muestra que, a pesar de los logros de los indígenas y afroecuatorianos en los ámbitos de los derechos colectivos y el manejo de programas de desarrollo social y económico, subsisten situaciones de rezago y de acceso desigual a los frutos del desarrollo, en donde la inequidad se manifiesta tanto por condición étnica como por género. Asimismo, a pesar de los avances de los programas de educación intercultural bilingüe y de la ampliación de la cobertura de los servicios de salud y saneamiento ambiental, los datos sobre mortalidad, fecundidad y migración revelan que los pueblos referidos viven situaciones parecidas a las que imperaban en la sociedad ecuatoriana hace cincuenta años.

Introducción

El presente estudio sobre la situación sociodemográfica de los indígenas y afroecuatorianos a partir del censo de población de 2001, se ha realizado en el marco de un acuerdo de cooperación entre el CELADE - División de Población de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos del Ecuador.

A través de una “lectura” de la información proveniente del censo de 2001 se propone caracterizar la situación de la población indígena y afroecuatoriana poniendo especial énfasis en las variables de la dinámica poblacional, esto es, la mortalidad, la fecundidad, la migración y el tamaño y estructura de la población.

A pesar de que no es posible la identificación de las tendencias de las principales variables demográficas debido, sobre todo, a la falta de series estadísticas y de análisis específicos sobre el tema, se trata de construir una visión panorámica de la situación de los pueblos indígenas y afroecuatorianos a través del censo de población de 2001 y de información complementaria proveniente de estudios y diagnósticos.

Otro de los objetivos del estudio, además de la caracterización sociodemográfica de las poblaciones referidas, es la sistematización de la información referida a educación, acceso a servicios, características socioeconómicas, vivienda y pobreza con la finalidad de que ésta contribuya a la identificación de estrategias de desarrollo en el ámbito microregional y local. Lo anterior parte de la constatación de que los gobiernos locales y provinciales proceden generalmente a identificar políticas y programas de desarrollo sin considerar el análisis de la dinámica demográfica.

En términos generales, en el estudio se parte de la constatación de que, a pesar de logros de los indígenas y afroecuatorianos en los ámbitos de los derechos colectivos y el manejo de programas de desarrollo social y económico, subsisten situaciones de rezago y de acceso desigual a los frutos del desarrollo. Asimismo, a pesar de los avances de los programas de educación intercultural bilingüe y de la ampliación de la cobertura de los servicios de salud y saneamiento ambiental, los datos sobre mortalidad, fecundidad y migración revelan que los pueblos referidos viven situaciones parecidas a las que imperaban en la sociedad ecuatoriana hace cincuenta años.

De ahí que otro de los objetivos de la “lectura” y análisis de la información sociodemográfica es la identificación y reconocimiento de las brechas, que en materia de educación, salud y acceso a los frutos del desarrollo, separan a las distintas poblaciones según su condición étnica.

I. Los pueblos indígenas y afroecuatorianos hoy

A. El contexto histórico nacional

1. Los pueblos indígenas

Un aspecto característico de la historia de los pueblos indígenas de Ecuador ha sido su situación de subordinación a determinados grupos sociales. En efecto, en el período colonial soportaron el peso de un complejo andamiaje jurídico y administrativo que establecía diferencias entre el mundo de los españoles y el mundo indígena. En ese entonces se los clasificaba como “indios”, “indígenas” o “naturales” y tales denominaciones, ancladas en factores raciales, se convirtieron en una de tantas expresiones de la exclusión social y, al mismo tiempo, en mecanismos de despojo y explotación. Uno de estos mecanismos fue la imposición del tributo de indios, impuesto que se mantuvo hasta la primera mitad del siglo XIX.

Junto con las obligaciones que se impusieron a los indígenas a través del trabajo en los obrajes y las mitas, a lo largo de la Colonia y de la etapa republicana se fue consolidando la hacienda como otra de las formas, no sólo de organización social, sino también de explotación de la fuerza de trabajo de las familias indígenas. A estas unidades productivas, que se caracterizaban por la concentración de extensos territorios ubicados en las tierras altas de los Andes ecuatorianos, los indígenas tuvieron que aportar por generaciones su mano de obra a cambio del usufructo de pequeños pedazos de tierra (huasipungos), localizados en zonas de ladera y de poca fertilidad.

Esta estructura agraria, caracterizada por el predominio de formas de trabajo precarias, se mantuvo hasta 1964 fecha en que se promulgó la primera ley de reforma agraria. Esta última sería el resultado de la conjugación de varios factores entre los que se cuentan la presión de las organizaciones campesinas, la existencia de sectores económicos y sociales favorables a una modernización del sector agropecuario y, también, la influencia externa proveniente de la Alianza para el Progreso.

Con la crisis de la forma de producción y dominación conocida como hacienda, también entraron en decadencia las bases mismas de la estructura de poder local; es decir, “los vínculos domésticos entre la gente del pueblo y familias indígenas de comunidad (parentescos rituales, reciprocidades desiguales, acuerdos de aparcerías, representaciones rituales, etc.” (Guerrero A.;

1993). Y de esta forma se preparó el terreno para las transformaciones sociales de los años siguientes en donde los aspectos más significativos fueron, sin duda alguna, la intensa formación de organizaciones indígenas (organizaciones de segundo grado, federaciones y confederaciones), la reafirmación de la identidad étnica y, por supuesto, el ingreso al sistema electoral.

Las políticas agrarias de los años 70 y 80 prácticamente dejaron intocada la situación de la población indígena. Estos últimos fueron percibidos como “campesinos pobres”, es decir como campesinos “no viables” desde la perspectiva tradicional del desarrollo económico. De ahí que, paulatinamente la situación social de los pueblos indígenas fue dejada en manos de organizaciones no gubernamentales, la Iglesia Católica y de entidades estatales, las mismas que han venido impulsando programas con escasa cobertura y limitados recursos financieros.

Los programas e iniciativas de desarrollo que tenían como propósito “integrar” a los indígenas al mercado interno como consumidores y productores “eficientes” no tuvieron los resultados esperados por varias razones. Entre las más destacadas se cuentan: el diseño tecnocrático de los proyectos; las dificultades encontradas para la coordinación interinstitucional; la ausencia de un componente clave, a saber, la participación social comunitaria y, por último, la no inclusión del tema de acceso a recursos como la tierra.

No obstante los modestos resultados de las políticas de desarrollo rural, el aspecto más llamativo ha sido la extraordinaria capacidad de las economías campesinas e indígenas para adaptarse a condiciones socio-económicas y políticas cambiantes, a través de estrategias de reproducción social y económica como la migración estacional, la autoexplotación de su fuerza de trabajo y la diversificación ocupacional.

Desde la perspectiva política, durante las décadas que venimos reseñando brevemente, los representantes de los partidos políticos tradicionales y los defensores de un Estado nacional homogéneo percibieron a las organizaciones indígenas y a sus demandas como amenazas a la unidad de la Nación ecuatoriana. De aquí se desprende la larga negociación entre las organizaciones indígenas y el Estado entre los años 80 y 90 en torno a la propuesta de declaratoria del Estado ecuatoriano como “Estado plurinacional”.

A fines de los años 80 los indígenas promovieron un debate, quizá uno de los más importantes desde la perspectiva del reclamo de sus derechos, sobre el tema de las nacionalidades indígenas. En efecto, en 1988 el proyecto de “Ley de nacionalidades indígenas” presentado al Congreso Nacional enfatizó dos temas claves: el territorio y la existencia de “nacionalidades indígenas”. En su introducción, la propuesta de Ley señala que hay una “Nación” surgida del mestizaje y varias “nacionalidades” emergidas de la resistencia (Guerrero F. y Ospina, P., 2003). Con el planteamiento de esta problemática y con el levantamiento indígena de 1990 se crearon las condiciones para que durante los siguientes años las organizaciones indígenas demanden, no sólo la ejecución del Convenio 169 sobre Pueblos Indígenas y Tribales de la OIT, sino también la promulgación de una nueva Carta Constitucional.

Si bien en la nueva Constitución de 1998 los indígenas no lograron que el Estado se reconozca como “plurinacional”, en el capítulo tercero sobre los derechos colectivos obtuvieron una victoria política, en la medida en que se recogen sus aspiraciones en torno a varios puntos: la inembargabilidad, la inalienabilidad e indivisibilidad de la propiedad comunitaria, la adjudicación gratuita de la posesión comunitaria, la participación en el uso y administración de recursos naturales renovables y ser consultados sobre el uso de recursos naturales no renovables, mantener y administrar el patrimonio cultural e histórico, a mantener sus sistemas, conocimientos y prácticas médicas, a conservar y desarrollar sus formas tradicionales de organizaciones social y ejercicio de autoridad, y a usar símbolos y emblemas que los identifiquen (Guerrero, F. y Ospina P., 2003).

En el ámbito de la lucha por los derechos sociales conviene mencionar, además, dos cambios importantes en la vida de los pueblos indígenas y sus relaciones con la sociedad blanco-mestiza y el Estado-Nación. El primero de ellos tiene que ver con la introducción de una reforma legal que otorgó el voto a los analfabetos a partir de 1978 y, por otro lado, las iniciativas en torno a la educación intercultural bilingüe que surgieron a finales de los años 70. Estos cambios prepararon el terreno para la participación política de los pueblos indígenas y, por otra parte, junto con los programas de formación y capacitación de la Iglesia Católica, los programas de desarrollo de las entidades estatales y las ONG's, contribuyeron al surgimiento de importantes núcleos de líderes indígenas en la Sierra ecuatoriana.

Por último, como resultado tanto de las movilizaciones indígenas de los años 90 como de la experiencia que han venido adquiriendo las organizaciones en la ejecución de programas sociales, en la segunda mitad de los años 90 se constituyó el Consejo de Desarrollo de los Pueblos Indígenas y Negros del Ecuador, CODENPE y en 1998, con el apoyo del Banco Mundial se puso en marcha el Proyecto de Desarrollo de los Pueblos Indígenas y Negros del Ecuador (PRODEPINE).

Al aspecto anterior hay que agregar la participación de las organizaciones indígenas en los gobiernos locales como el resultado de la decisión política adoptada por el Consejo de Nacionalidades Indígenas del Ecuador, CONAIE, en 1996. Como resultado de esta medida, las organizaciones indígenas comenzaron a participar en los procesos electorales a nivel cantonal y provincial y en el ámbito nacional a través de representantes al Congreso Nacional.

No obstante el avance en la conquista de los derechos colectivos, en la participación ciudadana y en la inserción en las estructuras de poder local, siguen pendientes varios desafíos: sostener las organizaciones sociales con autonomía política; fortalecer los programas de desarrollo socio-económico con identidad indígena y disminuir las brechas que separan a los pueblos indígenas de los “no indígenas”, en lo referente a condiciones y calidad de vida y el acceso y manejo de recursos naturales.

2. Los pueblos afroecuatorianos

Los pueblos afroecuatorianos merecen un capítulo aparte, dada la especificidad de sus asentamientos poblacionales y de sus expresiones culturales. De manera similar a los indígenas, estos grupos han sufrido un largo proceso de exclusión y discriminación social.

Las políticas de reforma agraria de los años 60 y los programas de desarrollo rural de las décadas siguientes dejaron intocados por lo menos dos problemas centrales de la población afroecuatoriana: la titulación de tierras y la demarcación de sus territorios especialmente en la provincia de Esmeraldas. De aquí se derivan justamente las demandas recientes de los negros de esta provincia. En efecto, durante los años 90 y los primeros años del nuevo milenio, los negros que residen en zonas disputadas por las empresas madereras comenzaron a reivindicar la “comarca”, una antigua forma de organización social y territorial que pusieron en práctica los primeros grupos de negros que se internaron en las zonas montañosas de la actual provincia de Esmeraldas. A partir de esta forma de organización socio territorial, los afroecuatorianos tratan de recuperar un rasgo identitario de la cultura negra, que supone no sólo una forma de organización del espacio sino también una recuperación de la lengua y el sentido de pertenencia a una comunidad.

No obstante que el 5% de la población total se autoidentificó como negros y mulatos en el Censo de Población de 2001, estos grupos siguen siendo excluidos de las políticas públicas,

especialmente en lo referente a salud, educación y mejoramiento de las condiciones de vida en las áreas rurales.¹

A estos aspectos hay que añadir las escasas posibilidades de participación en el sistema político. En efecto, con muy pocas excepciones, las poblaciones afroecuatorianas cuentan con representantes en los órganos de poder estatal y en los gobiernos seccionales como municipios y concejos provinciales.

A lo largo de la Colonia, los grupos afroecuatorianos se asentaron en la Costa norte y en la Sierra norte del país. Los primeros fueron traídos desde África Occidental para trabajar en las plantaciones de caña y algodón en las haciendas de la congregación jesuita y se cree que los segundos, es decir los que se asentaron en la actual provincia de Esmeraldas, son descendientes de un grupo de sobrevivientes de un naufragio de un barco que se dirigía al Perú.

A pesar de que los pueblos afro no son originarios de los actuales territorios del Ecuador, no se puede desconocer su presencia y la posesión ancestral de tierras.

En la actualidad, tanto los grupos afro de la Sierra norte como los de la provincia de Esmeraldas se encuentran en plena fase de constitución de sus organizaciones de base y de segundo grado. Asimismo se observan alianzas entre los afros y otras organizaciones indígenas. Desde la perspectiva de los programas de desarrollo se trata, por otra parte, de incluir las demandas de los negros. Un síntoma sería la constitución del CODENPE con participación de los representantes de las organizaciones de afroecuatorianos y también la inclusión de estos últimos como beneficiarios del programa denominado PRODEPINE. No obstante los representantes de los pueblos afros han dejado en claro que la índole de sus reivindicaciones guarda cierta distancia con la de los indígenas y que, por tanto, merecen una atención específica por parte del Estado ecuatoriano.

B. Conceptualizaciones: “ser indígena” y “ser afroecuatoriano”

En la actualidad existe consenso en que la revitalización de la identidad indígena es el resultado de la confluencia de varios factores entre los que se cuentan los cambios agrarios de las décadas del 60 y 70, la influencia de la Iglesia Católica y las ONG’s a través de sus programas de capacitación. A estos últimos factores hay que sumar el aporte de las entidades estatales en lo referente a la formación de dirigentes en el marco de los programas de capacitación y promoción social. También existe acuerdo en que la política educativa de fines de los 70 que promovió la educación intercultural bilingüe, ha contribuido de manera decisiva, no sólo a formar varias generaciones de dirigentes, sino también a extender el bilingüismo y la identidad cultural.

De acuerdo con lo anterior, la emergencia y consolidación de una conciencia indígena obedecen a cambios sociales de larga duración, pero también a la acumulación de fuerzas políticas a partir de las acciones de sus dirigentes políticos. Por otra parte, de la lectura de los cambios se deduce que este proceso de consolidación de la identidad indígena es todavía un proceso que se encuentra en curso.

Sin entrar a discutir las distintas posiciones en torno a la etnicidad, conviene señalar que en el caso ecuatoriano, el levantamiento de 1990 constituyó un punto de inflexión importante en la historia de los movimientos sociales. Desde este momento el movimiento indígena utilizó la

¹ Constantemente se destacan y valoran las contribuciones de los negros en el ámbito del deporte. De manera ocasional también se rescatan los aspectos folklóricos de su cultura como parte de la diversidad cultural. Sin embargo, no se reconocen derechos específicos que se refieren a la igualdad de oportunidades. En este sentido todavía subsisten en la sociedad blanco-mestiza una serie de prejuicios y discriminaciones en contra de estos grupos.

identidad como recurso no sólo para establecer fronteras con los otros, sino también como una estrategia de carácter político.² En otros términos, se habría politizado la etnicidad, aspecto que puede ser definido como el “uso, que efectúan los indígenas, de sus diferencias culturales como un elemento de definición política” (Ibarra, H., 2002).

Al mismo tiempo que se va consolidando la identidad indígena, en la matriz misma de los pueblos indígenas -la comunidad- se van gestando variados y contradictorios procesos de aculturación y mestizaje. En gran medida, estos cambios son el resultado de las intensas transformaciones de la estructura agraria del país; pero también son el resultado de las corrientes de migración estacional y definitiva. A este último aspecto hay que agregar el cambio de estatus (de indígenas a mestizos) en contextos urbanos como una estrategia de movilidad social.

Desde este punto de vista, el aspecto más llamativo en censos y encuestas es la existencia de variadas situaciones: mestizos que se declaran blancos; indígenas que se manifiestan mestizos e, incluso, blancos, caucásicos, de ojos azules, que se autoidentifican como indígenas por el hecho de estar cercanos a las causas del movimiento indígena ecuatoriano. Dentro de esta última situación se comprenden también la población mestiza, aliada potencial de las causas emancipatorias de las organizaciones de indios.

Así, las fronteras étnicas entre los indígenas y los grupos que devienen en mestizos se vuelven complejas. Lo anterior se expresa en las diferencias entre los miembros de las familias migrantes en la ciudad de Quito: mientras las generaciones que migraron a Quito en los años 50 y 60 se autoidentifican como indígenas, sus hijos y sus respectivos descendientes se autoidentifican como mestizos, no obstante que en el hogar hablan la lengua nativa de sus padres y abuelos.

Los indicios anteriores nos sirven de marco de referencia para entender el complejo problema de la cuantificación de los pueblos indígenas. En efecto, en las últimas décadas la clasificación de los indios resulta más difícil, en la medida en que a las características fenotípicas (color de la piel, vestimenta, costumbres, localización geográfica y lengua) se agrega la dimensión identitaria como otro de los indicadores que posibilitan su clasificación.

Cabe señalar, por otra parte, que está por investigarse el efecto de las movilizaciones indígenas y de la revitalización étnica en el proceso de autoadscripción a los pueblos indígenas. En otros términos, es muy probable que a raíz de la emergencia indígena, algunos sectores poblacionales en tránsito al mestizaje, re-asumieron una identidad étnica, o bien se mantuvieron, en forma militante, cercanos a las reivindicaciones indígenas pero sin declararse como indígenas.

De lo anterior se desprende que existen “círculos interiores” de los pueblos indígenas que estarían compuestos por las poblaciones ubicadas en comunidades, parroquias rurales, cantones y provincias donde tradicionalmente se han asentado poblaciones indígenas; pero, a estos núcleos habría que agregar las poblaciones ubicadas en los anillos concéntricos; es decir en los “círculos exteriores”. Estos últimos estarían compuestos por aquellos sectores sociales que han sido interpelados por el discurso étnico y que constituyen una fuerza potencial del movimiento indígena (Guerrero, F. y Ospina, P., 2003).

A partir del ciclo de movilizaciones indígenas de los años 90 y después de los cambios y las transformaciones agrarias de las últimas décadas, entre las que se cuentan la migración y el mestizaje, ¿quiénes pueden ser considerados como indígenas? Esta ha sido una de las preguntas relevantes de los interesados en las estadísticas sobre la población indígena.

² En este caso se parte de la idea de que etnicidad e identidad son parte de un proceso de construcción social. La etnicidad es situacional, ya que la pertenencia a un grupo étnico sería una cuestión de actitudes, percepciones y sentimientos del sujeto (Bello, A. y Rangel M., 2002).

Sin duda alguna, resulta complejo elaborar una respuesta directa a la pregunta anterior. Una muestra de la complejidad de las visiones y percepciones con respecto a quienes deben considerarse como indígenas se encuentra en un conjunto de entrevistas realizadas a dirigentes políticos ecuatorianos (Frank, E., Patiño, N. y Rodríguez, M., 1992). Para algunos, los criterios raciales o fenotípicos son importantes como indicadores de clasificación; para otros, junto con los criterios de raza, los de residencia o el hecho de “vivir en comunidad” constituyen elementos distintivos. Finalmente sólo para un político, Osvaldo Hurtado, el criterio de autoadscripción es un indicador válido.

En lo referente a los afroecuatorianos, no obstante la declaratoria del Estado ecuatoriano como plurinacional y pluriétnico (Constitución de 1998), la situación social de los grupos de negros y mulatos de las cuencas de los ríos Chota y Mira (provincias de Imbabura y Carchi) y de la provincia de Esmeraldas no ha variado significativamente, en la medida en que se siguen manteniendo la discriminación y los prejuicios raciales en contra de dichos grupos.

El protagonismo de las organizaciones indígenas de la Sierra y la Amazonía ecuatorianas ha dejado en segundo plano el reconocimiento de los derechos de los grupos negros y mulatos. A pesar de que en la provincia de Esmeraldas se cuentan más de 50 comunidades de afroecuatorianos, las iniciativas para regularizar la tenencia de la tierra y legitimar la posesión de sus territorios ancestrales constituyen todavía procesos incipientes. De igual manera, en el caso de los negros y mulatos es nuevo el proceso de consolidación de sus organizaciones con capacidad de representación política.

En los últimos años se ha constituido la Federación de Comunidades Negras de Imbabura y Carchi, FECONIN y la Unión de Organizaciones Negras del Norte de Esmeraldas, UONNE, con el objetivo de impulsar iniciativas en torno a la gestión de los recursos naturales, luchar por la tierra y representar políticamente a los pueblos negros y mulatos (Encalada E., García F. y Ivarsdotter, K., 1999).

Al igual que en el caso de los indígenas, la identidad negra es un proceso en construcción. Se conoce que el núcleo dominante de la identidad negra, es decir de aquellos que tienen una conciencia de su negritud, se localiza en las áreas del norte de Esmeraldas donde se asientan las comunidades negras originarias de África Occidental. En las provincias de Imbabura y Carchi también se asientan núcleos importantes de negros y mulatos con antecedentes históricos. Sin embargo, en los contextos urbanos, la autoidentificación de la población afroecuatoriana puede estar condicionada por varios factores entre los que se cuentan los niveles de ingreso y educación, la necesidad de emblanquecerse y, por último, las oportunidades de movilidad social (Bello, A. y Rangel, M., 2002). A estos últimos factores hay que agregar la mezcla entre negros y blanco-mestizos que también influyen en el proceso de emblanquecimiento.

Lo anterior nos lleva a considerar las distintas metodologías para medir o cuantificar la población indígena y afroecuatoriana.

II. Aspectos metodológicos

A. Los estudios y estimaciones de la población indígena y afroecuatoriana

A lo largo de las últimas décadas, tanto desde el punto de vista de la planificación del desarrollo como desde la investigación social, surge la necesidad de identificar los territorios de los pueblos indígenas y afroecuatorianos y adicionalmente se impone la idea de cuantificar la magnitud de dichas poblaciones.

Como antecedente cabe señalar que por lo menos tres de los estudios sobre población indígena (Knapp, G., 1987; Zamosc, L., 1995; y Ramón, G., 1994) ponen énfasis en la estimación de la población quichua hablante o, dicho de otra manera, parten de la identificación de los dominios de la población quichua hablante, sean comunidades, territorios o parroquias rurales, para luego proceder a estimar el total de la población.

Un aspecto que llama la atención es la ausencia de estimaciones sobre la población afroecuatoriana. En efecto, hasta el momento en que comenzó a funcionar el Programa de Desarrollo de los Pueblos Indígenas y Negros, PRODEPINE (1998), no se contaban con datos aproximados sobre los negros y mulatos del país. Solamente a partir de los datos recolectados por los promotores de este programa, se cuenta con información sobre estos últimos grupos, aunque todavía con falencias.

A continuación se presenta una visión panorámica de los estudios sobre las “estadísticas indígenas” realizados desde los años 80 hasta la fecha. Se consideraron principalmente los estudios que tomaron como base los Censos de Población de 1950, 1990 y 2001.

Los estudios de población indígena a partir del Censo de 1950

En el Ecuador hubo censos coloniales o “empadronamientos” desde el siglo XVIII. Uno de los propósitos de estos censos fue la recaudación de tributos y no precisamente contar a los indígenas y a los no indígenas. De ahí que, con algunas excepciones, estas fuentes de información demográfica son poco confiables.

En el siglo XIX se elaboraron censos que contenían información valiosa sobre el tema de la etnicidad. Así, en 1840 se realizó el “Censo de la Provincia de Pichincha”, en 1862 los censos de los cantones Mejía y Cayambe; y, entre otros, el “Censo de la Provincia de Loja” realizado también en 1840 (Knapp, G., 1987).

En el cuadro 1 se observan algunas estimaciones sobre la población indígena desde el siglo XVIII. En las estimaciones de 1780, los caracteres fenotípicos o raciales de la población constituyeron los criterios de clasificación para establecer las distinciones entre “blancos”, “indios”, “libres de varios colores” y “esclavos”. En los empadronamientos posteriores al año señalado, dichos criterios siguieron vigentes hasta la mitad del siglo XX.

CUADRO 1
EVOLUCIÓN DEL CAMBIO ETNO LINGÜÍSTICO

Año/Censo	Población total	Población indígena	%
1780	412.000	265.000	64,0
1850	604.000	280.000	46,0
1950	3.150.000	443.000	14,0
1990	9.319.605	349.074	3,7

Fuente: Censos, INEC, Knapp, G. (1987). Citado por Sánchez Parga, J. (1996).

Existe acuerdo en que sólo a partir del Censo de 1950 se cuenta con una visión aproximada sobre la población indígena del Ecuador. No obstante que el censo de ese año tuvo muchas limitaciones, entre ellas las dificultades para compilar información sobre los indígenas de las extensas zonas de la Amazonía, se introdujeron preguntas que posibilitaron la cuantificación de todas las personas de 6 años y más de edad según el idioma³. En esta ocasión se ubicaron, además de los idiomas europeos, los idiomas indígenas Quichua, “Jibaro” (Shuar y Achuar), Cayapa (Chachi) y Záparo. La ausencia de otros idiomas se debió a la huida de los indígenas cuando llegaban los empadronadores a sus lugares de residencia (Knapp, G., 1987).

Precisamente, a partir de la información del Censo de 1950, uno de los estudios más completos sobre la población indígena constituye el de Gregory Knapp (1987), que identifica el grado lingüístico de la población indígena de las parroquias y cantones predominantemente serranos, elabora mapas etnolingüísticos y delimita regiones culturales para todo el país.

Introduciendo algunos factores de corrección, Knapp estima que para 1950 alrededor del 24% de la población de la Sierra ecuatoriana era quichua hablante. Dentro de este porcentaje se toma en cuenta a la población menor de 6 años de edad, a los “no respondientes” y a todas las personas que declararon hablar el quichua, incluso como segundo idioma. Tomando en cuenta los factores de corrección señalados, se estima que en 1950 la población indígena ascendía a 443.678 personas (1987; 10).

Sin embargo, el aspecto más novedoso del estudio de Knapp estriba en la estimación e identificación de la distribución espacial de la población indígena en el territorio ecuatoriano, como punto de partida para una geografía cultural.

Guiado por este propósito elabora una distinción entre núcleos, dominios y esferas de las culturas indígenas poniendo énfasis en las provincias de la Sierra ecuatoriana. Desde este punto de vista, los *núcleos* corresponderían a las áreas “en donde una cultura tiene su más densa población e instituciones políticas claves, culturales y económicas. El *dominio* es donde la cultura

³ En el Censo de Población de 1950 se preguntó a la población de 6 años en adelante por la lengua materna y además por una segunda lengua. Lo anterior posibilitó enlistar no sólo a los monolingües de cada idioma sino también clasificar a los bilingües en cuatro categorías: español-indígena, indígena-español, español-extranjero y extranjero-español.

presenta predominio numérico. La *esfera* es donde la cultura ejerce alguna influencia sin llegar a ser dominante” (Knapp, G., 1987; 14).

Operativamente establece que los núcleos corresponden a las áreas en donde más del 75% de la población total rural era quichua hablante. En los dominios, en cambio, los quichua hablantes eran más del 33% del total rural y, por último, en las esferas al menos el 1,5% de la población era quichua hablante.

Analizando los resultados, se observa que las áreas nucleares albergaban cerca del 40% de la población rural quichua y que las ciudades de Quito y Riobamba contenían más del 80% de la población urbana quichua hablante. En cuanto a la distribución de la población según la división política administrativa, Knapp observa como dato interesante la “fuerte segregación espacial” de los quichua hablantes rurales en la medida en que las dos terceras partes de éstos estaban concentrados sólo en 88 parroquias, en las cuales apenas el 10% de la población era no quichua.

Partiendo de los supuestos de una tasa de aculturación de 1,08⁴ y de tasas de crecimiento de la población indígena similares a las tasas de crecimiento de la población total del país, Knapp estima que la población indígena puede estar entre 840.000 y 1.360.000 personas.

Estudios de la población indígena con base en la información censal de 1990

Luego del estudio pionero de G. Knapp, a lo largo de los años 90 se realizaron varias estimaciones de la población indígena. Uno de estos estudios es el de León Zamosc (1995) que, al igual que el estudio sobre la geografía quichua de la Sierra ecuatoriana de Knapp, toma en cuenta los datos censales de 1950 y también las estimaciones de la población rural del Ecuador de 1962 y 1990.⁵

El trabajo de Zamosc utiliza la metodología de Knapp para identificar las áreas correspondientes a los “dominios quichuas”, es decir los lugares en donde los quichua hablantes dominaban numéricamente en 1950 y sobre esta base (junto con los datos de población rural de 1962 y 1990) procede a clasificar las parroquias rurales según una variable de predominio étnico. De esta forma establece dos categorías básicas: las parroquias predominantemente mestizas (PPM) y las parroquias predominantemente indígenas (PPI). La primera categoría contiene entre 0 y 32,9% y la segunda entre el 33 y el 100% de quichua hablantes. Sobre la base de las divisiones político-administrativas de 1950 y 1992, el autor clasifica a las parroquias en áreas predominantes mestizas (APM) y áreas predominantemente indígenas (API).

A pesar de la similitud de los enfoques de Knapp y Zamosc, existe una diferencia fundamental en cuanto a la definición de los indicadores para clasificar a la población indígena. Para el primero, el indicador “duro” de la etnicidad es la lengua, no obstante que el autor reconoce que es posible ser indígena sin hablar un idioma nativo. Para el segundo, las parroquias correspondientes a los dominios quichuas constituyen las unidades básicas del análisis dejando la lengua como un indicador “blando” o indirecto. En este sentido, la perspectiva analítica de Zamosc es “ecológica” en la medida en que se asume que las parroquias rurales donde se asientan los núcleos indígenas constituyen las unidades básicas del análisis.

⁴ Ver Knapp, G. (Pág. 18, Op. cit).

⁵ León Zamosc (1995) no utiliza los datos sobre población indígena provenientes del Censo de 1990. En este último censo la pregunta destinada a estimar la población indígena fue “la lengua hablada en el hogar”.

Las estimaciones sobre la población indígena de la Sierra ecuatoriana, elaboradas por L. Zamosc (1995), señalan que en 1990 en las 10 provincias que forman parte de esta región residían 747.400 personas. Sin embargo, el mismo autor aclara que esta cifra se refiere al total de residentes en las áreas de predominio indígena y que, por otra parte, es una cifra que hay que tomar con cautela en la medida en que sobre esta base habría que hacer las siguientes estimaciones: “a) calcular el número de indígenas que viven en las áreas de predominio mestizo y en las zonas urbanas para agregarlos al total de las áreas de predominio indígena y b) estimar el volumen de la población mestiza residente en las áreas de predominio indígena para poder descontarlo de ese mismo total” (1995; 27).⁶

Cabe destacar que la estimación de la población indígena serrana de L. Zamosc equivale al 8,01% de la población total del país, de acuerdo con los resultados del Censo de 1990. Utilizando la base de datos del censo de ese año autores como Sánchez Parga (1996) estiman que la población indígena del país equivalía al 3,7% de la población total del país. Conviene destacar, sin embargo, que grupos significativos de indígenas se negaron a responder a las preguntas de este censo.⁷

Otro de los estudios realizados sobre la población indígena en los 90 y que se relaciona con nuestro objeto de análisis (la dinámica demográfica de los pueblos indígenas) es el de Galo Ramón (1994). Si bien el objetivo de este estudio es “definir si existen o no territorios indígenas en el Ecuador” y adicionalmente “cuantificar y mapear esos territorios de comprobarse la primera idea” (1994; 2), también aporta información acerca del número de indígenas que residen en los territorios considerados como parte de la órbita de los pueblos y las organizaciones territoriales indígenas. Al igual que en el estudio de Zamosc, se advierte que si se quisiera obtener un número aproximado de la población indígena en el Ecuador, debería incluirse a los indígenas que residen en territorios mestizos, a la población indígena dispersa de las áreas rurales y a los que residen en las ciudades.

Galo Ramón parte del supuesto de que la identificación de los indígenas, distinguiéndolos de los no indígenas, ha cambiado de carácter sobre todo por los intensos procesos de castellanización, extensión de la escolarización, la cedulación y, en definitiva, por la modernización que se ha producido en el país. Desde este punto de vista, se plantea que “hoy más bien son las relaciones las que definen a los grupos étnicos, sus comportamientos y características: entre quienes se autodefinen como indígenas, quienes son identificados como tales y quienes se perciben y son percibidos como no indígenas” (1994; 6).

De acuerdo con lo anterior, se plantea que la pertenencia a una organización comunal es un indicador clave para identificar al indígena, en la medida en que en esta forma de organización del mundo andino se expresan varias características. Entre las más importantes: “la voluntad de ser identificado como indígena por el Estado y la sociedad nacional, que establecen relaciones diferenciadas con las personas que allí habitan y la pertenencia a una unidad socio-territorial básica, sobre la cual se han construido los territorios étnicos...” (1994; 6).

Utilizando información censal de 1950 y los aportes del estudio de Knapp para 1994, G. Ramón estima que en los territorios indígenas residen 847.452 personas. En este caso, a

⁶ A lo anterior habría que agregar la estimación de la población indígena que reside en el resto de provincias de las regiones de la Costa y la Amazonía.

⁷ Quizá por esta razón nunca se publicaron los tabulados estadísticos sobre la población indígena y, por tanto, no se cuenta con información oficial respaldada por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, INEC.

diferencia de las estimaciones anteriores, se toma en cuenta la población de los territorios de todas las regiones y provincias del país.⁸

Finalmente sobre el Censo de 1990, José Sánchez Parga (1996) elabora un nuevo estudio sobre la población indígena del país e introduce un nuevo criterio para las estimaciones, a saber, la inclusión de la población indígena de los “*restos parroquiales*”. Este criterio parte de la consideración de que los pueblos, en este caso las cabeceras parroquiales, nunca han formado parte del mundo sociocultural de los indígenas. De acuerdo con esta tesis, resultaría erróneo considerar a las cabeceras parroquiales como las unidades territoriales básicas de agregación censal, tal como lo plantea L. Zamosc en su estudio sobre las áreas de predominio étnico en la Sierra ecuatoriana.

Al igual que en el estudio de Galo Ramón (1994), en el de Sánchez Parga también se otorga importancia a la comunidad como la matriz básica que posibilita la identificación de la población indígena, en la medida en que constituye un espacio de reproducción de su diferencia socio-cultural.

Con estas consideraciones, dentro de los cálculos de la población indígena, Sánchez Parga toma en cuenta los siguientes aspectos: “1) la población rural y urbana de la Costa que habla lengua nativa; 2) la población urbana de la Sierra y del Oriente que declara hablar una lengua nativa; 3) la población de las áreas comunales, “restos parroquiales”, consideradas de predominio étnico en la Sierra y el Oriente; 4) aquella población de los centros parroquiales (censalmente no urbanos) de predominio mestizo que declara hablar una lengua nativa” (1996; 35).

Tomando en cuenta estos antecedentes y luego de realizados los cálculos, este último estudio estimó que la población indígena total del país (1990-1996) era de 634.284 personas. Esta cifra, menor a la de las otras estimaciones, podría obedecer al hecho de que la población indígena de varias zonas del país, principalmente, de la provincia de Cotopaxi, se negó a contestar las preguntas del censo. Se cree que las organizaciones de ésta y otras provincias boicotearon la realización del Censo de 1990.

Cabe aclarar que en el estudio de J. Sánchez Parga se toma en consideración la estimación de la población indígena a partir de la pregunta sobre la lengua hablada en el hogar. Dado que esta información tiene límites, el autor aporta un nuevo criterio para la medición, a saber, la población de los “restos parroquiales”.

Las estimaciones de Sánchez Parga tienen como telón de fondo un proceso que falta por investigar en el país: el acelerado proceso de mestizaje de la población indígena, sobre todo debido a la amplia cobertura de la escolarización y alfabetización, la aculturación, la integración nacional a través de redes de vías y medios de comunicación y la urbanización.

En definitiva, de acuerdo con este último estudio, al contrario de lo que se podría suponer, la aculturación de la población indígena se presenta como un fenómeno más extendido en las regiones de la Sierra y la Amazonía ecuatorianas. En efecto, según el autor, a partir de los datos censales, entre 1950 y 1990 la población indígena habría transitado del 14 al 3,7% de la población total.

⁸ En este estudio tampoco se tomó en cuenta la información sobre población indígena del Censo de 1990. Uno de los objetivos fue identificar los territorios indígenas y determinar el número de indígenas y comunidades que viven en esos territorios. Se procedió a recopilar la información directamente en las unidades territoriales de base (comunales, anejos, parroquias, territorios, etc.) a partir de los listados de organizaciones proporcionados por los dirigentes de las organizaciones de segundo grado, las federaciones y las confederaciones.

B. Criterios de medición de la población indígena y afroecuatoriana desde el año 2000 en adelante

Encuesta sobre la población indígena en el año 2000

En el año 2000, gracias al auspicio de varios organismos internacionales y al apoyo de algunas entidades públicas y privadas del país, se promovió la ejecución de una encuesta orientada a obtener indicadores sociodemográficos sobre los niños, los hogares, los afroecuatorianos y la población indígena ecuatoriana.

Esta encuesta, conocida como EMEDINHO⁹ incluyó preguntas sobre la lengua hablada y, por primera vez, preguntas sobre la autoidentificación de las personas. Desde este punto de vista se trataba de combinar “criterios culturales (el idioma) y subjetivos (la propia definición de las personas)”.

Las unidades de análisis de la encuesta fueron los hogares y, además, sus miembros. La muestra estuvo conformada por 14.104 viviendas, de las cuales 8.748 estaban localizadas en las áreas urbanas y 5.256 en las rurales (EMEDINHO, 2000; 11).

De acuerdo con los resultados de la EMEDINHO, alrededor del 6% de la población total ecuatoriana se identificó como indígena; en tanto que el 4% se identificó como negra y sólo el 2% como mulata (Cuadro 2).

CUADRO 2
PORCENTAJE DE PERSONAS DE 15 Y MÁS AÑOS DE EDAD SEGÚN
AUTOIDENTIFICACIÓN ÉTNICO-RACIAL. AÑO 2000

Grupo de población	Blanco	Negro	Indígena	Mestizo	Mulato	Otros
Total país	15,4	3,6	5,6	72,4	2,0	0,9
Residencia						
Urbano	18,1	3,5	2,1	73,2	1,5	0,7
Rural	9,9	3,7	12,7	70,8	1,5	1,5

Fuente: INEC, EMEDINHO 2000. Elaboración SIISE.

Sin embargo, cuando se observan los tabulados de acuerdo con las preguntas sobre la lengua hablada por los encuestados, la situación se presenta más compleja. En efecto, al ser preguntados por la lengua hablada, alrededor del 3,8% declararon hablar lenguas nativas de manera monolingüe o bilingüe; en tanto que 10,2% de los entrevistados -hombres y mujeres de 15 años y más de edad- declararon que sus padres hablaban o hablan una lengua nativa. En otras palabras, “en uno de cada 10 hogares del país los padres hablan o hablaban una lengua indígena pero los hijos ya no lo hacen” (EMEDINHO, 2000; 34). El aspecto anterior constituye un indicador del acelerado proceso de “aculturación” -medido a través de la lengua- de la población indígena en el país, aspecto en el que coinciden explícitamente los estudios de G. Knapp (1987) y Sánchez Parga (1996).

Cuando los datos se presentan con base en la unidad de análisis “hogar”, se observa que alrededor del 6,6% de total de hogares encuestados se autoidentificaron como indígenas; esto es, una proporción ligeramente mayor que la de las personas de 15 años y más de edad que se declararon como tales. Sin embargo, el dato más ilustrativo de la encuesta es el número de

⁹ EMEDINHO, “Encuesta de medición de indicadores de la niñez y de los hogares”, INEC, SIISE, Frente Social, Nuestros Niños, INNFA, CEPAR, BID, PNUD, UNFPA, UNICEF.

hogares que tienen: a) una clara identidad étnica, o b) hablan una lengua indígena o c) son descendientes de padres que hablan o hablaban una lengua nativa. Los hogares con alguna de estas características son el 17% del total (Cuadro 3).

CUADRO 3
PORCENTAJE DE HOGARES SEGÚN AUTOIDENTIFICACIÓN ÉTNICA Y LENGUA DE SUS MIEMBROS. AÑO 2000

Grupo de población	1 Auto-identificación indígena	2 Hablan lenguas nativas	1 y 2 (1)	3 Padres hablan o hablaban lenguas nativas	2 y 3 (2)	1 y 3 (3)	1, 2 y 3 (4)	Padres hablan lengua indígena pero no hijos
Total país	6,6	5,8	8,3	14,7	4,9	16,4	17,0	10,3
Residencia								
Urbano	2,8	1,9	3,7	11,0	1,3	12,1	12,6	9,8
Rural	13,8	13,2	17,1	21,8	11,8	24,7	25,6	11,1

Fuente: INEC, EMEDINHO 2000. Elaboración SIISE.

Nota: según la metodología de la encuesta EMEDINHO, un hogar es considerado “indígena” si cualquiera de los miembros habla una lengua de manera monolingüe o bilingüe o se autoidentificó como “indígena”.

Si bien en el cuadro 3 la unidad de análisis es el hogar, un significativo 17% de éstos presentan un rasgo distintivo de los pueblos indígenas, sea que se tome en cuenta la “autoidentificación” de los miembros o que “hablen lenguas nativas” o que los “padres hablan o hablaban lenguas nativas”. De ahí que ese 17% de hogares expresa la diversidad de situaciones de los hogares indígenas en donde coexisten miembros que se autoidentifican como indígenas pero que no hablan una lengua nativa o, en su defecto, miembros que son bilingües sin autoidentificarse como indígenas. De lo anterior se desprende, como un dato adicional sobre la complejidad de las mediciones, que si bien la lengua es un rasgo importante para la identificación de lo “indígena”, no es un indicador suficiente.

El aspecto destacable de los datos de la encuesta EMEDINHO tienen que ver con la “clara diferencia generacional en el número de ecuatorianos que hablan lenguas nativas”. Los cambios lingüísticos registrados entre las generaciones son, al mismo tiempo, un indicador de la movilidad residencial y social de la población.

Cabe señalar, por último, algunas de las limitaciones de la encuesta. Los propios responsables de su ejecución, además de puntualizar los límites propios del muestreo, apuntan que solamente se está tomando en cuenta a la población de 15 años y más; por otra parte, la pregunta sobre la lengua de los padres no distingue si se trata del padre o la madre. No obstante estos límites, los resultados de la encuesta son comparables en el ámbito de indicadores sociales con las últimas encuestas sobre condiciones de vida elaboradas por el INEC (EMEDINHO, 2000; 14).

Criterios de medición de población indígena y afroecuatoriana del Censo de 2001

Seguramente con base en la experiencia de la ejecución de la encuesta EMEDINHO donde también participó el INEC, en el Censo de 2001 se contempló una pregunta sobre autoidentificación de la población (“¿Cómo se considera: indígena, negro (afro-ecuatoriano), mestizo, mulato, blanco u otro?”) y otra que toma en cuenta el indicador de la lengua (“¿Cuál es el idioma o lengua que habla?”).¹⁰ En este sentido, se combinan dos indicadores de clasificación:

¹⁰ La pregunta sobre autoidentificación fue aplicada a toda la población. En el caso de la pregunta sobre idioma y lengua hablada no se consignó información para los niños(as) menores de 1 año.

uno que tiene que ver con criterios culturales y otro con la autoadscripción; es decir cómo se definen las personas.

Para muchos esta pregunta del censo “les tomó por sorpresa”. Para otros la pregunta estaba mal formulada, pero tampoco se atrevieron a plantear una pregunta alternativa. Lo cierto es que las opiniones al respecto estuvieron divididas. Sin embargo, existió acuerdo en varios puntos: a) la falta de entrenamiento de los(as) empadronadores que posiblemente no entendieron la pregunta, b) la posibilidad cierta de que al momento de recopilar la información, en lugar de aplicar la pregunta, los(as) empadronadores pusieron en marcha sus propios criterios de clasificación, en lugar de registrar las respuestas que los entrevistados elaboraban y, c) la adscripción que hacían terceras personas con respecto a sus familiares o a los residentes en el hogar. En este último caso cabe la posibilidad de que padres y/o madres indígenas residentes en las ciudades adscribieron a sus hijos(as) al grupo mestizo. Sin agotar la gama de posibilidades, también sucedió que blancos (caucásicos y de ojos azules) se autoidentificaron como indígenas y, por último, que, debido al tema del estatus social, hubo una tendencia a autoidentificarse como “blancos” no obstante pertenecer a la categoría de mestizos.

Sobre la forma cómo se formuló la pregunta se ha debatido ampliamente. Qué habría sucedido si la pregunta hubiese sido formulada en términos de “pertenencia a una cultura”, como por ejemplo “¿Se considera perteneciente a alguna de las siguientes culturas?”. Según los especialistas en el tema de censos, seguramente esta forma de plantear la pregunta genera reacciones positivas, es decir que se produciría una sobredeclaración por “adhesión de simpatizantes a la causa indígena”; por el contrario, preguntas directas sobre la “pertenencia a pueblos indígenas y a cuáles de ellos”, podrían generar reacciones negativas ya sea por prejuicios o por negación de la identidad y, por tanto, conducir a una subdeclaración (Peysner A. y Chackiel J., 1999).¹¹

En la actualidad existen diversas estimaciones acerca de la población indígena y negra en el Ecuador. Desafortunadamente no todas ellas tienen una base empírica sólida. He aquí algunas estimaciones: a) el documento “Proyecto de desarrollo de los pueblos indios y negros del Ecuador” del PRODEPINE (1997) señala que hacia fines de los 90, el número de indígenas era de 1.214.308 personas, lo que equivale al 10,4% de la población total; b) la Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador, CONAIE, en diversas publicaciones y en varias intervenciones de sus dirigentes ha señalado que el 35% de la población total corresponden a indígenas; c) por otra parte, en un documento diagnóstico sobre los pueblos indígenas del Ecuador, preparado para la Unidad de Pueblos Indígenas y Desarrollo Comunitario del Banco Interamericano de Desarrollo (1999) se plantea, sin sustentar la cifra, que 2.400.000 mil habitantes son indígenas y 600 mil son negros y que, en conjunto, estas poblaciones representan el 25% de la población.

Como se ha señalado anteriormente, los estudios de investigadores sociales en torno a la población indígena, siguiendo distintas metodologías, plantean que la población indígena oscila entre el 8 y el 12% de la población total.

Existe la percepción de que las estimaciones de los representantes de las organizaciones indígenas y campesinas tienden a sobreestimar los habitantes de las áreas de residencia de los

¹¹ Un ejemplo de una reacción positiva constituye el caso chileno y el paraguayo en donde se considera que la forma en que fueron planteadas las preguntas generaron adhesiones a las causas indígenas. En tanto que casos de reacciones negativas serían los de Guatemala, Panamá y Ecuador a partir de los censos de los años 90 y 2000. Sin embargo, se aclara que en estos casos de sub y sobredeclaración tampoco existen pruebas empíricas suficientes como para afirmar que las tendencias señaladas son inconsistentes (Peysner A. y Chackiel J., 1999).

indígenas. Por otro lado, se cree que los datos arrojados por el Censo de Población de 2001 subestiman la población indígena. En todo caso, podemos convenir que el Censo 2001 proporciona una base de información valiosa, no sólo para el análisis de la dinámica demográfica de los indígenas y afroecuatorianos, sino también para la planificación del desarrollo social y económico.

Estimación de la población indígena y afroecuatoriana según el Censo de 2001

El Censo de 2001 registra a lo largo y ancho del país 604.009 afroecuatorianos (incluyendo mulatos y negros) lo que en términos porcentuales representa el 4,97% de la población total. Este porcentaje es inferior al registrado por la encuesta EMEDINHO, tomando en cuenta sobre todo que esta última fuente cuantificó a la población de 15 años y más de edad.

CUADRO 4
DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN TOTAL, SEGÚN EL CRITERIO DE AUTOIDENTIFICACIÓN

Grupo de población	Número	%	Acumulado %
Indígena	830.418	6,83	6,83
Negro (Afroecuatoriano)	271.372	2,23	9,06
Mestizo	9.411.890	77,42	86,49
Mulato	332.637	2,74	89,22
Blanco	1.271.051	10,46	99,68
Otro	39.240	0,32	100,00
Total	12.156.608	100,00	100,00

Fuente: INEC, VI Censo de Población, Resultados Definitivos, Resumen Nacional. Población que se declaró indígena.

Con base en la información del cuadro anterior, como hipótesis se puede plantear que durante las últimas cuatro décadas en el Ecuador se ha producido un intenso proceso de aculturación de la población indígena, especialmente de la localizada en las provincias de la Sierra. En este proceso han influido los cambios sociales de los años 60 y 70 relacionados con la castellanización, la migración temporal y definitiva y los programas de alfabetización.

Al respecto, cabe indicar que no existen fuentes de datos que posibiliten un examen detallado de las tendencias demográficas de la población indígena, dado que en las últimas décadas no se cuentan con estudios sobre el comportamiento de variables importantes como las de mortalidad, fecundidad y migración. A lo sumo, se cuenta con información sobre el crecimiento y/o decrecimiento de la población rural, así como de la mortalidad y natalidad de la población de las áreas catalogadas como rurales. En la medida en que los niveles y tendencias de estas variables no discriminen entre población indígena y no indígena, resulta muy aventurado formular hipótesis sobre el estancamiento o dinamismo de la población indígena. De ahí que recién a partir de la información del último Censo 2001, existan condiciones para iniciar un análisis detallado sobre la dinámica demográfica de los pueblos indígenas y los afroecuatorianos.

III. Dinámica demográfica

Como resultado de los cambios sociales de los años 50 y 60 -especialmente la urbanización, los movimientos migratorios y la extensión de las políticas de salud y educación a las áreas rurales- en la sociedad ecuatoriana de comienzos del nuevo milenio, se observan transformaciones significativas en los niveles y tendencias de las principales variables demográficas. Hacia el año 2001 estas tendencias, propias de una “etapa de plena transición demográfica”, se caracterizan por el descenso de las tasas de fecundidad y mortalidad (Chackiel, J., 2004). Así la tasa global de fecundidad ha pasado de 7 hijos por mujer en el período 1950-65 a 3,2 en 2001 según las estimaciones elaboradas a partir del censo del mismo año. También en el ámbito de la mortalidad general se observan cambios significativos y como resultado de su reducción se registra un incremento en la esperanza de vida de la población. En efecto, si en el quinquenio 1950-55 la esperanza de vida al nacer era de 48,4 años, hacia el quinquenio 1995-2000 era de 75 años.

Por su parte, la mortalidad infantil bajó de 139,5 muertes de menores de un año por mil nacidos vivos en el quinquenio 1950-55 a 29,2 por mil en el período 1997-98, según las estimaciones elaboradas a partir del Censo de Población de 2001. Sin embargo, cabe señalar que la mortalidad infantil es más alta en las áreas rurales (38,6 por mil) que las áreas urbanas (22,2 por mil). Como lo veremos más adelante, las desigualdades aumentan cuando se desagrega la información según la pertenencia étnica.

Guardando cierta congruencia con el descenso de la fecundidad y mortalidad, la tasa de crecimiento de la población ecuatoriana bajó de 3% promedio anual en el período intercensal 1962-1974 a 2% en el período 1990-2001. Esta tasa de crecimiento de la población -más alta que el promedio latinoamericano (1,6)- está relacionada con el predominio de los grupos de edad jóvenes dentro de la estructura poblacional.

Cambios sociales y dinámica demográfica

Ante la ausencia de información relativa a las “variables intermedias” o los “factores determinantes” de la mortalidad y fecundidad, con respecto a los indígenas y afroecuatorianos, conviene referir de manera panorámica los cambios macro estructurales más sobresalientes que se produjeron, sobre todo, en la Sierra ecuatoriana y que se encuentran asociados a la dinámica poblacional ya sea como causa o como efecto.

En términos generales, se parte de la tesis de que los cambios demográficos están asociados, en gran medida, a las reformas agrarias de 1964 y 1973 y a la irradiación de las políticas estatales de educación y salud a las áreas rurales por esos mismos años. A estos factores hay que añadir los programas de desarrollo rural integral de los años 80 y la movilidad espacial de la población de las áreas rurales.

En el contexto de las reformas agrarias, el tema poblacional, por lo menos en la Sierra central del país, se expresó a través de la “*presión demográfica*” de las familias y/o comunidades indígenas sobre la tierra en poder de los grandes hacendados. Desde el punto de vista jurídico, esta problemática se tradujo en una de las causas de afectación de las grandes propiedades. En efecto, en aquellos casos en que se comprobaba la existencia de presión demográfica sobre la tierra y en circunstancias en que las propiedades de los terratenientes no cumplían una función social (además de no ajustarse a los promedios de producción y productividad exigidos por la ley), las propiedades eran transferidas a las organizaciones indígenas y campesinas luego de un trámite de compraventa en el que intervenía de manera protagónica el Instituto Ecuatoriano de Reforma Agraria, fijando los precios y las condiciones de venta.

Como resultado del “reparto de tierras”, en el contexto de las reformas agrarias, también se observaron cambios en la composición demográfica de las familias rurales, especialmente de aquellas que estuvieron vinculadas a las haciendas tradicionales. De ahí que, con la disolución de las familias huasipungueras, también tendieron a disolverse las familias extendidas, es decir, aquellas que estaban compuestas por más de un núcleo familiar. En otros términos, la crisis de la hacienda tradicional dio paso a un proceso de “nuclearización”. Como resultado de este proceso, que en gran medida tuvo lugar en la segunda mitad de la década del 70 y comienzos de la década siguiente, las familias que no lograron acceder a tierras, se convirtieron en trabajadores asalariados o bien en “población excedente” en relación a las necesidades de mano de obra.

Otro efecto de los cambios agrarios de los años 60 y 70, quizás el de mayor envergadura, se observó en el ámbito de la migración. En estas décadas se registraron movimientos migratorios de campesinos e indígenas a los principales centros poblados para emplearse en la industria de la construcción, el comercio y los servicios.¹²

Los cambios en la estructura demográfica de las familias rurales a raíz de la modernización del agro ecuatoriano junto con los procesos migratorios, sin duda alguna, influyeron en los niveles y tendencias de la mortalidad y en la fecundidad y, a su vez, en la estructura y crecimiento de la población.

¹² Las migraciones temporales y definitivas, sin embargo, son de antigua data en el Ecuador. En un primer momento, hacia comienzos del siglo XX, se registran importantes movilizaciones de población de la Sierra hacia la Costa una vez que se abolió la ley de concertaje de indios, fenómeno que coincidió con un período de auge de la producción de cacao. Un segundo período abarca el auge de la producción y exportación del banano (desde fines de los 40 hasta mediados de los 60) y, finalmente, en los años 70 y 80, con los abundantes recursos generados por la producción petrolera y con la concentración de las inversiones públicas en las grandes ciudades, también se crearon las condiciones para la movilización de importantes contingentes poblacionales hacia las principales ciudades del país.

A. Distribución espacial de la población indígena y afroecuatoriana¹³

De acuerdo con la información del Censo 2001 la población indígena y afroecuatoriana prácticamente se encuentran distribuidas en todas las provincias del Ecuador. Dentro de esta distribución es posible distinguir varios patrones de asentamiento que se han mantenido desde tiempos pre-incásicos y, al mismo tiempo, se advierte una tendencia incipiente hacia la dispersión de la población, especialmente en dirección a las provincias de la Costa ecuatoriana y hacia la capital del país. Por otra parte, la concentración de los indígenas en varias provincias de la Sierra ecuatoriana es un rasgo que se mantiene en el inicio del nuevo milenio y que guarda ciertas similitudes con la distribución espacial de la población de los años 50.

Tomando la idea de G. Knapp de identificar parroquias y cantones según el predominio de población quichua hablante, también a partir de la información censal de 2001, se pueden observar “núcleos”, “dominios” y “esferas” de población indígena.

A través de la información del Censo de 1950, G. Knapp identificó a las áreas rurales comprendidas entre Ibarra y Loja como áreas pertenecientes a la “esfera” quichua, es decir áreas en donde los indígenas “ejercen alguna influencia sin llegar a ser dominantes” (1987,15). Esta distribución que aún se mantiene vigente, guarda congruencia con los patrones de asentamiento en el período pre-incásico, en donde prácticamente todo el callejón interandino, con pocas excepciones, estaba bajo el control de los pueblos indígenas, ya sea a través del uso de diferentes nichos ecológicos del callejón interandino e, incluso, de territorios localizados en el subtrópico, o a partir de la conformación de asentamientos poblacionales.

En 1950 las áreas de “dominio”, es decir de predominio numérico de indígenas, en cambio, estaban integradas por las parroquias rurales comprendidas entre Ibarra y el sureste de Quito y desde Latacunga hasta Azogues.

Finalmente, los “núcleos”, en este caso las zonas de mayor densidad de población indígena, estaban integradas por Otavalo, Cotacachi y Cayambe (provincias de Pichincha e Imbabura); las áreas rurales de Saquisilí, Cajabamba-Guamote (provincias de Cotopaxi y Chimborazo), Cañar-Biblián (provincia del Cañar) y Saraguro (provincia de Loja).

Coincidiendo con la distribución espacial de la población indígena de 1950, con base en la información del Censo de 2001, se observa que alrededor del 50% de la población indígena de la Sierra se localiza en las provincias de Cotopaxi, Chimborazo, Imbabura y Pichincha y, dentro de éstas los núcleos indígenas más importantes siguen concentrándose en torno a los cantones referidos por G. Knapp en su investigación de 1987.

Hacia el año 2001, tomando en cuenta la distribución regional, la Sierra albergaba al 71,7% de la población indígena total, la Costa al 8,5% y la Amazonía al 19,6%. Esta distribución que se presenta en el cuadro 5 guarda congruencia con el patrón histórico de concentración de la población indígena en el callejón interandino.

¹³ Dado que no se cuenta con datos confiables sobre la distribución de la población indígena según pueblos o nacionalidades indígenas, en este acápite sólo se considera la distribución regional y provincial de los que se autoidentificaron como indígenas y afroecuatorianos (negros y mulatos).

CUADRO 5
DISTRIBUCIÓN ESPACIAL DE LA POBLACIÓN INDÍGENA Y AFROECUATORIANA.
AÑO 2001

Provincia	Población total	Población indígena	% sobre población indígena total	% sobre total provincial	Población afroecuatoriana	% sobre población afro total	% sobre total provincial
Total País	12.156.608	830.418	100,0	6,8	604.009	100,0	5,0
Sierra	5.460.738	595.798	71,7	10,9	130.154	21,5	2,4
Azuay	599.546	20.733	2,5	3,5	7.162	1,2	1,2
Bolívar	169.370	40.094	4,8	23,7	2.204	0,4	1,3
Cañar	206.981	33.776	4,1	16,3	2.924	0,5	1,4
Carchi	152.939	4.263	0,5	2,8	8.291	1,4	5,4
Cotopaxi	349.540	84.116	10,1	24,1	3.267	0,5	0,9
Chimborazo	403.632	153.365	18,5	38,0	2.872	0,5	0,7
Imbabura	344.044	86.986	10,5	25,3	16.492	2,7	4,8
Loja	404.835	12.377	1,5	3,1	3.050	0,5	0,8
Pichincha	2.388.817	95.380	11,5	4,0	78.621	13,0	3,3
Tungurahua	441.034	64.708	7,8	14,7	5.271	0,9	1,2
Costa	6.056.223	70.391	8,5	6,5	455.515	75,4	7,5
El Oro	525.763	5.505	0,7	1,0	28.387	4,7	5,4
Esmeraldas	385.223	10.543	1,3	2,7	153.746	25,5	39,9
Guayas	3.309.034	42.377	5,1	1,3	216.922	35,9	6,6
Los Ríos	650.178	5.518	0,7	0,8	27.093	4,5	4,2
Manabí	1.186.025	6.448	0,8	0,5	29.367	4,9	2,5
Amazonía	548.419	162.868	19,6	0,3	12.971	2,1	2,4
Morona Santiago	115.412	47.495	5,7	41,2	825	0,1	0,7
Napo	79.139	43.456	5,2	54,9	1.138	0,2	1,4
Pastaza	61.779	22.844	2,8	37,0	682	0,1	1,1
Zamora Chinchipe	76.601	9.348	1,1	12,2	580	0,1	0,8
Sucumbíos	128.995	13.476	1,6	10,4	6.700	1,1	5,2
Orellana	86.493	26.249	3,2	30,3	3.046	0,5	3,5
Galápagos	18.640	739	0,1	4,0	783	0,1	4,2
Zonas no delimitadas	72.588	622	0,1	0,9	4.586	0,8	6,3

Fuente: VI Censo de Población y V de Vivienda. Resultados Definitivos. Población que se declaró indígena, INEC, Noviembre 2001.

Por otra parte, el significativo 5,1% del total de la población indígena que se localiza en la provincia del Guayas, refleja el proceso migratorio de indígenas de la Sierra, especialmente de Chimborazo, hacia las áreas urbanas de dicha provincia para trabajar principalmente en el comercio informal y los servicios.

Otro aspecto que merece destacarse es el peso de la población indígena dentro del total de habitantes de cada una de las provincias. En algunos casos, como por ejemplo, en la provincia amazónica de Napo, el 55% de la población total de la provincia es indígena. En esa misma región se encuentran provincias con porcentajes de población indígena que superan el 30% de la población total de las provincias. Estos son los casos de Morona Santiago, Pastaza y Orellana.

Asimismo en la Sierra se encuentran provincias con porcentajes significativos de población indígena dentro de los totales provinciales. Estos son los casos de Chimborazo, Imbabura, Cotopaxi, Bolívar y Tungurahua.

Dentro de la población indígena de Pichincha, además de los Quichuas,¹⁴ se incluyen los tsáchilas conocidos como “Colorados” por su localización en Santo Domingo de los Colorados que, de paso, es un cantón que comparte rasgos característicos de las zonas tropicales, más que de las zonas serranas.

En la provincia de Loja, al sur del país, se encuentran los Saraguros. Si bien las cifras censales no reflejan la movilidad espacial de este pueblo indígena, se trataría de un caso excepcional en donde, por razones vinculadas a las estrategias de sobrevivencia, durante las últimas décadas importantes grupos han emigrado hacia territorios pertenecientes a la provincia amazónica de Zamora Chinchipe. De ahí que una proporción de Saraguros aparecen registrados en una provincia distinta a la de su origen. Este hecho se corrobora a partir de los datos sobre corrientes migratorias tratados más adelante.

En la Costa norte, específicamente en la provincia de Esmeraldas y en el noroeste del Ecuador (provincia del Carchi) se localiza el pueblo Awa, un grupo de indígenas provenientes de Colombia que arribaron a territorio ecuatoriano desde hace tres generaciones en busca de nuevas tierras. A estos se suman los Epera que, al igual que los Awa provienen del vecino país de Colombia y que se han adaptado en la zona de Borbón, San Francisco y Tambillo en el cantón Eloy Alfaro. A estos grupos étnicos hay que añadir los Chachis, conocidos comúnmente como “Cayapas” los mismos que se localizan en el norte, el centro y el sur de la provincia de Esmeraldas (Encalada, E., García F. y Ivarsdotter, K., 1999).

Los grupos importantes de indígenas de la región amazónica son los Shuar, los Achuar y los Shiwiar. Se estima que, en conjunto, estos pueblos indígenas son los más numerosos de la región y le siguen en importancia los Quichuas del oriente los mismos que se originan de dos vertientes: los Quijos Quichuas y Yumbos en el norte (Napo) y los Canelos Quichuas en el sur (Pastaza). A estos grupos se suman los Cofanes, los Siona-Secoya, los Záparos y los Huaorani.¹⁵

Finalmente, no se puede dejar de mencionar, dentro de los grupos que se identificaron como indígenas en el Censo 2001, a los Huancavilcas, Punaes y al pueblo Manteño en las provincias de Guayas y Manabí. Estos grupos, al igual que muchos pueblos indígenas de las zonas tropicales de América Latina, han estado a punto de desaparecer debido al avance sobre sus tierras por parte de las empresas madereras y camaroneras. En el caso ecuatoriano estos grupos

¹⁴ De acuerdo con la Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador y el Consejo Nacional de Pueblos Indígenas y Negros del Ecuador, CODENPE, se ha planteado la necesidad de retomar las identidades de pueblos indígenas obedeciendo a un “proceso de reconstitución histórica”. De acuerdo con esta propuesta (Proyecto de Ley 2001) existirían 18 pueblos indígenas. Al decir de varios observadores, este proyecto que implica mantener nacionalidades y pueblos indígenas está sujeto a ambigüedades en la medida en que muchas de las definiciones de los pueblos corresponden a cacicazgos, nombres de señoríos desaparecidos, áreas culturales e, incluso, nombres de asentamientos mítimaes más que a pueblos indígenas (Guerrero, F. y Ospina, P., 2002).

¹⁵ Dado que el objetivo del presente trabajo se centra en la dinámica demográfica de los pueblos indígenas y afroecuatorianos y no tanto en sus orígenes históricos, remitimos al lector interesado en este último tema a los textos siguientes: Benítez, Lilian y Garcés Alicia, 1977. *Culturas ecuatorianas: Ayer y Hoy*, Quito, ABYA-YALA; Moya, Alba, 1997. *Atlas Etnográfico del Ecuador*, Quito, proyecto de educación bilingüe intercultural; Galo Ramón, El poder y los norandinos. *La historia en las sociedades norandinas del siglo XVI*. Quito, CAAP, 1990 y Moreno, Segundo, *Formaciones políticas tribales y señoríos étnicos*. En ABYA-YALA (Ed.) *Nueva Historia del Ecuador*. Vol.2 *Epoca aborígen II*. Quito: Corporación Editora Nacional/Grijalbo.

ubicados en la Costa sur del Ecuador son conocidos bajo la denominación de “Cholos” y “Montuvios”. Sin embargo, durante las últimas décadas, en el contexto de la revalorización de las identidades indígenas y el fortalecimiento del movimiento social indígena, han venido consolidando sus organizaciones y recuperando su identidad cultural (Encalada, E., García, F. y Ivarsdotter, K., 1999).

La distribución espacial de los afroecuatorianos

Históricamente los afroecuatorianos se han localizado en tres provincias del país: en Imbabura, en los límites de esta última y la provincia del Carchi y en la provincia de Esmeraldas. Como se ha señalado anteriormente, los asentamientos de afroecuatorianos en el Valle del Chota y la cuenca del río Mira se originan en el período de tráfico de esclavos desde África Occidental hacia el nuevo mundo, en la segunda mitad del siglo XVIII. Por esos años llegaron al país grupos de esclavos para trabajar en las haciendas cañeras de los jesuitas, ubicadas justamente en el valle del Chota y la cuenca del Mira. Dentro de los estudios de antropología social, a estos últimos se los conoce como “afrochoteños” para diferenciarlos de los “afroesmeraldeños”, quienes se habrían asentado en la provincia de Esmeraldas a raíz del naufragio de un barco que se dirigía al Perú.

A partir de los patrones de asentamiento originales, tanto los afrochoteños como los afroesmeraldeños han emigrado a otras provincias del país, especialmente hacia Guayas y Pichincha. Así, de acuerdo con la información censal de 2001, solamente en Guayaquil, capital de la provincia del Guayas, reside el 25,5% y en toda la provincia el 36% de la población total. En conjunto las provincias de la Costa albergan al 75,4% de la población afroecuatoriana. En tanto que en la Sierra residen el 21,5% y en la Amazonía apenas el 2,1%.

En la provincia de Esmeraldas, los afroecuatorianos representan el 40% dentro del total provincial y, guardando congruencia con los patrones históricos de asentamiento de estos grupos, en las provincias de Imbabura y Carchi se localizan porcentajes importantes de población afroecuatoriana pero que no superan el 6% de la población total de las provincias. En las provincias amazónicas se presenta una situación similar a las de la Sierra. Una excepción es la provincia de Guayas, en donde los afros representan aproximadamente el 7% de la población total de la provincia.

Lo anterior conduce a pensar que durante las últimas décadas han ido surgiendo dos corrientes migratorias: la primera desde Esmeraldas hacia Guayas y la segunda desde los núcleos de afrochoteños de Imbabura y Carchi hacia Pichincha. Después de Guayas y Esmeraldas la provincia con mayor volumen de población es Pichincha en donde reside el 13% de la población total.

Cabe mencionar que, si bien en los orígenes de la colonización, en las provincias amazónicas de Napo y Sucumbíos, estuvieron presentes grupos de afroecuatorianos, éstos nunca fijaron su residencia en las zonas de colonización y se mantuvieron en las etapas iniciales de los asentamientos sólo cuando existió madera. Una vez que fueron explotadas estas reservas, los colonos negros regresaron a sus lugares de origen o bien emigraron hacia otras provincias del país. En gran medida el bajo volumen de población afroecuatoriana en la Amazonía es un indicador del proceso señalado.

La distribución de indígenas y afroecuatorianos en áreas rurales y urbanas

Según la información proveniente del Censo 2001, la población indígena ecuatoriana, al igual que en 1950, se localiza predominantemente en las áreas rurales. En el ámbito nacional, el 18% de la población indígena se localiza en las áreas urbanas, en tanto que el 82% restante se distribuye en las áreas rurales. En la Sierra y en la Amazonía, el 85,6% y 90% respectivamente, se localiza en

las áreas rurales (Cuadro 6). A diferencia de la Sierra y la Amazonía, en las regiones de la Costa e Insular la población indígena tiende a concentrarse en mayor medida en contextos urbanos.

La única excepción en la Sierra constituye la provincia de Pichincha en donde el 50,3% de la población se ubica en las áreas “urbanas”.¹⁶ Esta característica de los patrones de asentamiento tiene que ver en general con el hecho de que los grupos indígenas, históricamente, no tendieron a formar asentamientos concentrados o pueblos. En este sentido, la conformación de pueblos y ciudades en el mundo andino fue una práctica de los colonizadores extranjeros, más que de los pueblos indígenas.

No obstante esta tendencia general, existen algunas excepciones en donde se constata un proceso incipiente de traslado de residencia de población indígena desde áreas rurales a las cabeceras cantonales. Este fenómeno se debe, entre otros factores, a los cambios en las estructuras de poder local, especialmente en las zonas en donde hubo una fuerte presión por parte de los campesinos e indígenas sobre la tierra. Un ejemplo de lo dicho es el caso del cantón Guamote, en donde más del 90% de la población de la cabecera cantonal (incluyendo la periferia) es indígena.

Otro caso que llama la atención, y que sirve como ejemplo de la tendencia a ocupar zonas urbanas por parte de la población indígena es el cantón Otavalo, provincia de Imbabura, en donde grupos y familias indígenas vinculadas al comercio de tejidos y artesanía, se han asentado, desde hace varias décadas, en la cabecera cantonal y en la periferia de la ciudad. De acuerdo con el Censo 2001, cerca del 50% de la población total de la cabecera cantonal y la periferia son indígenas.

A diferencia de la Sierra, en la Costa ecuatoriana la población indígena se distribuye tanto en las áreas rurales como en las urbanas. La excepción constituyen las provincias de Guayas y El Oro en donde más del 80% de la población indígena se concentra en las áreas urbanas.

En la distribución de la población indígena según el área, varios aspectos llaman la atención, sobre todo si se considera la necesidad de introducir acciones y políticas interculturales. Un primer aspecto es la concentración del 56% de la población indígena urbana total en las provincias de Guayas y Pichincha. Por otro lado, el predominio de asentamientos indígenas dispersos en las áreas rurales de todas las provincias amazónicas, aspecto que se ve reflejado en el hecho de que el 90,2% de la población indígena total de la región se localiza en dicha área y, por último, la concentración de la población indígena en las áreas rurales de todas las provincias serranas (con excepción de la provincia de Pichincha) no obstante la tendencia, todavía incipiente, a localizarse en las áreas urbanas de algunos cantones de la Sierra, como por ejemplo Guamote y Otavalo.

En comparación con los indígenas, la distribución de la población afroecuatoriana en las áreas urbanas y rurales muestra algunas diferencias. En primer término, en el ámbito nacional, los afros tienden a localizarse en mayor medida en áreas urbanas (68,7%), en tanto que apenas el 18% de la población indígena total se distribuye en dichas áreas. Asimismo cabe destacar que, del total de población urbana afro, un considerable 70% se concentra en las provincias de Guayas, Esmeraldas y Pichincha.

¹⁶ Cabe señalar que en este caso se asume la definición de lo “urbano” según el criterio político-administrativo. En otros términos, se consideran como “urbanos” desde las cabeceras cantonales hacia arriba. En tanto que desde las parroquias rurales hacia abajo (comunidades y anejos) corresponden a las áreas rurales.

CUADRO 6
DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN INDÍGENA Y AFROECUATORIANA,
SEGÚN ÁREA. AÑO 2001

Región / Provincias	Población Indígena					Población Afroecuatoriana				
	Total	Urbana	%	Rural	%	Total	Urbana	%	Rural	%
Total País	830.418	149.832	18,0	680.586	82,0	604.009	414.738	68,7	189.271	31,3
Total Región Sierra	595.798	85.921	14,4	509.877	85,6	130.154	84.916	65,2	45.238	34,8
Azuay	20.733	4.002	19,3%	16.731	80,7%	7.162	4.847	67,7%	2.315	32,3%
Bolívar	40.094	2.006	5,0%	38.088	95,0%	2.204	672	30,5%	1.532	69,5%
Cañar	33.776	2.491	7,4%	31.285	92,6%	2.924	1.418	48,5%	1.506	51,5%
Carchi	4.263	1.326	31,1%	2.937	68,9%	8.291	1.615	19,5%	6.676	80,5%
Cotopaxi	84.116	2.929	3,5%	81.187	96,5%	3.267	1.704	52,2%	1.563	47,8%
Chimborazo	153.365	7.636	5,0%	145.729	95,0%	2.872	1.950	67,9%	922	32,1%
Imbabura	86.986	11.690	13,4%	75.296	86,6%	16.492	8.254	50,0%	8.238	50,0%
Loja	12.377	1.291	10,4%	11.086	89,6%	3.050	1.952	64,0%	1.098	36,0%
Pichincha	95.380	47.962	50,3%	47.418	49,7%	78.621	58.951	75,0%	19.670	25,0%
Tungurahua	64.708	4.588	7,1%	60.120	92,9%	5.271	3.553	67,4%	1.718	32,6%
Total Región Costa	70.391	47.327	67,2%	23.064	32,8%	455.515	320.667	70,4%	134.848	29,6%
El Oro	5.505	4.415	80,2%	1.090	19,8%	28.387	23.948	84,4%	4.439	15,6%
Esmeraldas	10.543	1.492	14,2%	9.051	85,8%	153.746	69.348	45,1%	84.398	54,9%
Guayas	42.377	36.450	86,0%	5.927	14,0%	216.922	194.120	89,5%	22.802	10,5%
Los Ríos	5.518	2.243	40,6%	3.275	59,4%	27.093	16.122	59,5%	10.971	40,5%
Manabí	6.448	2.727	42,3%	3.721	57,7%	29.367	17.129	58,3%	12.238	41,7%
Total Región Amazónica	162.868	15.908	9,8%	146.960	90,2%	12.971	8.413	64,9%	4.558	35,1%
Morona Santiago	47.495	2.384	5,0%	45.111	95,0%	825	479	58,1%	346	41,9%
Napo	43.456	5.779	13,3%	37.677	86,7%	1.138	701	61,6%	437	38,4%
Pastaza	22.844	3.452	15,1%	19.392	84,9%	682	435	63,8%	247	36,2%
Zamora Chinchipe	9.348	623	6,7%	8.725	93,3%	580	291	50,2%	289	49,8%
Sucumbíos	13.476	1.518	11,3%	11.958	88,7%	6.700	4.637	69,2%	2.063	30,8%
Orellana	26.249	2.152	8,2%	24.097	91,8%	3.046	1.870	61,4%	1.176	38,6%
Total Región Insular	739	676	91,5%	63	8,5%	783	742	94,8%	41	5,2%
Galápagos	739	676	91,5%	63	8,5%	783	742	94,8%	41	5,2%
Zonas No Delimitadas	622		0,0%	622	100,0%	4586		0,0%	4586	100,0%

Fuente: VI Censo de Población y V de Vivienda. Resultados Definitivos. Población que se declaró indígena, INEC, Noviembre 2001.

Históricamente, los núcleos de población afro más numerosos se han asentado en la Costa ecuatoriana (especialmente en la provincia de Esmeraldas), donde se localiza el 75,4% de la población total. Asimismo, las áreas urbanas de la Costa albergan al 70,4% de la población total regional, porcentaje ligeramente mayor a la población urbana afro de la Sierra y la Amazonía e inferior a la de Galápagos.

En las provincias de la Amazonía y de la Costa, con excepción de Esmeraldas, la población afroecuatoriana tiende a localizarse de manera preferente en las áreas urbanas. En las provincias de la Sierra tenemos una situación variada. En esta última región existen provincias como las de Imbabura y Carchi con asentamientos históricos de afros. En la primera de estas provincias el 80,5% de afros se localizan en áreas rurales y el porcentaje restante en las áreas urbanas; en tanto que en la segunda la población afro se distribuye por igual en las áreas urbanas y rurales. La provincia de Pichincha, por el hecho de ser un polo de atracción de migrantes, según el Censo de Población 2001, alberga a cerca de 80 mil afros de los cuales el 75% se distribuye en las zonas urbanas.

La tendencia migratoria de los afros, preferentemente a contextos urbanos y hacia regiones y provincias distantes a las de sus zonas de origen, está relacionada con el auge de la producción y exportación petrolera desde los inicios de los años 70 y con la colonización de la Región Amazónica. Asimismo, la ampliación y extensión de la producción bananera desde los años 50 hasta mediados de los 60, posibilitó su movilidad poblacional.

En el caso de la provincia de Esmeraldas, la emigración de afroecuatorianos de los territorios donde tradicionalmente se han asentado, probablemente está asociada con la presión constante que han venido ejerciendo los finqueros (colonos blanco-mestizos), los empresarios dedicados al cultivo de oleaginosas y las empresas madereras sobre sus territorios. A estos factores se juntan, por una parte, la ausencia de una política estatal orientada a la demarcación y adjudicación de los territorios (“comarcas” y “palenques”) que ancestralmente han estado en poder de la población afroecuatoriana y, por otra, la débil e incipiente organización social de estos grupos.

B. Niveles y características de la fecundidad

Dentro de los componentes del cambio poblacional en el Ecuador, uno de los aspectos que más llama la atención tiene que ver con los niveles y tendencias de la fecundidad. Entre los períodos 1969-1974 y 1989-1994, la tasa global de fecundidad pasó de 6,4 a 3,6 hijos por mujer (Cuadro 7), lo que representa una reducción de 44% en el lapso de los últimos treinta años.

La reducción de la tasa global de fecundidad ha sido más significativa en las áreas urbanas que en las rurales, aspecto que probablemente está asociado con las mejoras en las condiciones de vida en los centros urbanos, el acceso a los servicios educativos y, entre otros aspectos, el mayor conocimiento de métodos de control de la fecundidad. En el período referido, mientras que la tasa global de fecundidad de las áreas urbanas se redujo en un 42%, en las áreas rurales se redujo en un 39%.

CUADRO 7
TASA GLOBAL DE FECUNDIDAD SEGÚN DIVERSAS FUENTES

Ecuador	ENF 69-74	ENF 74-79	ENDEMAIN I		ENDEMAIN II 89-94
			79-84	84-89	
Total país	6,38	5,35	4,66	3,83	3,61
Urbano	5,12	4,00	3,66	3,06	2,95
Rural	7,54	6,72	6,18	5,01	4,59

Fuente: Encuesta Nacional de Fecundidad, INEC, 1979; EDNEMAIN I, 1989 y ENDEMAIN-94, CDC, FNUAP, CEPAR, 1995.

La tendencia a la disminución de la tasa global de fecundidad también se observa en las estimaciones de esta variable a partir de los datos del Censo 2001. En efecto, en el año 2001 la

TGF descendió a 3,2 hijos por mujer en el ámbito nacional y en las áreas urbana y rural descendió a 2,7 y 4 hijos por mujer respectivamente (Cuadro 8).

CUADRO 8
TASA GLOBAL DE FECUNDIDAD SEGÚN AUTOIDENTIFICACIÓN.
AÑO 2001

Grupos étnicos	Total	Urbano	Rural
Total mujeres	3,2	2,7	4,0
Indígenas	5,4	3,7	5,9
Afroecuatorianos	3,6	3,3	4,6
Resto de mujeres	3,0	2,7	3,7

Fuente: CELADE, estimaciones realizadas a partir del VI Censo de Población de Ecuador, INEC, 2001.

No obstante que en el caso ecuatoriano se registra una tendencia a la reducción de la tasa global de fecundidad, ésta sigue siendo más alta que el promedio de América Latina en el período 1995-2000.¹⁷

La tasa global de fecundidad a nivel de país esconde varias desigualdades. Por un lado, tomando en cuenta las diferencias entre mujeres pertenecientes a distintos grupos étnicos, se observa una brecha entre las indígenas y el resto de mujeres (mestizas, blancas y otras) de 2,4 hijos por mujer; en tanto que la brecha entre la TGF de las mujeres afroecuatorianas y el resto de mujeres es menor (0.6).

Las brechas entre las mujeres indígenas y el resto de mujeres se mantienen incluso cuando se controla el lugar de residencia. Tal como se observa en el gráfico 1, la TGF de las mujeres indígenas de las áreas rurales es 5,9 en comparación con los 3,7 hijos por mujer del grupo “resto de mujeres” de la misma área de residencia. En el ámbito urbano, los niveles de fecundidad son, como era de esperarse, más bajos, sin embargo las mujeres indígenas tienen una prole más numerosa.

Asimismo, en el gráfico 1 se observa una brecha significativa entre la fecundidad de las mujeres afroecuatorianas y el resto de mujeres, sobre todo en las áreas rurales. No obstante las afroecuatorianas, tanto del área urbana como la rural, presentan TGF más bajas que la de las indígenas, aspecto que probablemente está relacionado con la tendencia de este grupo a residir en contextos urbanos con mayores posibilidades de acceder a servicios de salud y educación.

La fecundidad por provincias

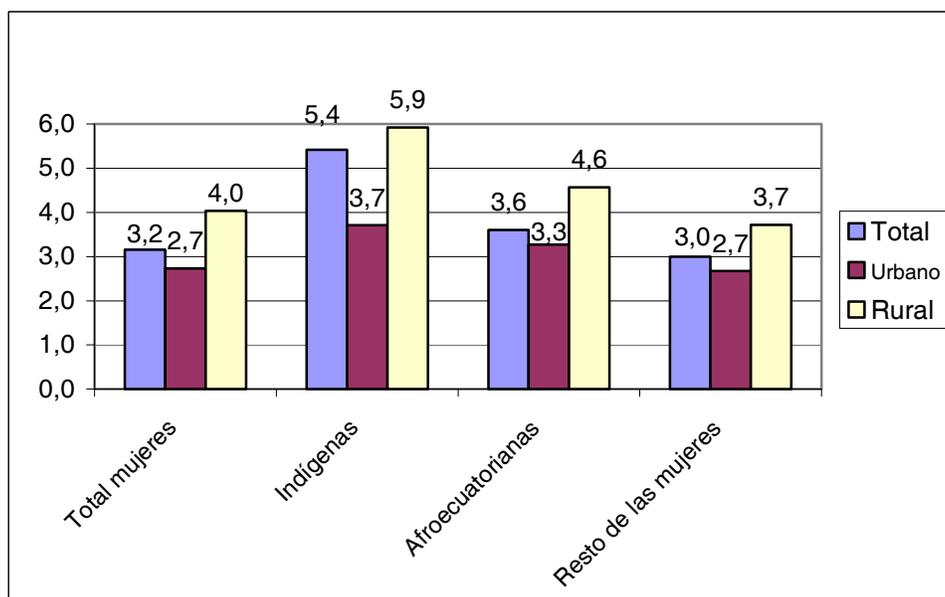
Las TGF también varían al considerar las provincias. En el cuadro 9 se observa que sistemáticamente las tasas globales de fecundidad indígena de todas las provincias del país son más altas que las del resto de la población e incluso más altas que las de las afroecuatorianas, con excepción de la provincia de Manabí en donde la TGF de las mujeres indígenas es similar a la de las mujeres afroecuatorianas.

En el año 2001, algunas provincias de la Sierra como Bolívar, Cotopaxi y Chimborazo exhibieron tasas globales de fecundidad indígena sólo comparables con las que tenía el Ecuador en las décadas del 60 y 70 es decir, alrededor de 6,7 y 5,4 hijos por mujer respectivamente. Las

¹⁷ En el período 1995-2000, la TGF promedio de América Latina fue de 2,8 hijos por mujer. El Ecuador, a juzgar por la TGF alcanzada en dicho período, pasó a formar parte de los países con TGF media baja, característica que, por otro lado, es propia de los países en plena transición demográfica (Chackiel, J., 2004).

poblaciones indígenas de las provincias amazónicas, por su parte, tienen TGF similares a la que registraba el Ecuador en los años 60.

GRÁFICO 1
ECUADOR 2001: TASA GLOBAL DE FECUNDIDAD
SEGÚN CONDICIÓN ÉTNICA Y ZONA DE RESIDENCIA



Fuente: CELADE, en base al censo 2001.

En la región amazónica, las tasas globales de fecundidad fueron desde 6,8 hasta 7,6 hijos por mujer, es decir, el doble del promedio nacional e, incluso, casi el doble de la tasa de fecundidad global de las áreas rurales del Ecuador (Cuadro 9).

Un aspecto que llama la atención es la heterogeneidad de las TGF de la población afroecuatoriana según las provincias. Cabe resaltar que, con excepción de la provincia del Azuay, las TGF de las mujeres afroecuatorianas de todas las provincias del país es ligeramente superior a las del resto de la población.

Por otra parte, en provincias de la Sierra como Carchi y Esmeraldas se observa cierta correlación entre altos porcentajes de población afro en áreas rurales (más del 50% del total provincial) y altas TGF. Sin embargo, en las provincias de la Región amazónica en donde la población afro se concentra en mayor medida en las áreas urbanas, también se registran altas TGF. Pero a diferencia de la Sierra y la Costa, el peso de la población afroecuatoriana de la Región amazónica en relación al total de la población afroecuatoriana del país es menos significativo.

Las tasas de fecundidad por edades según la autoidentificación étnica

A través de las tasas de fecundidad por grupos quinquenales de edad se puede observar diferencias significativas entre los distintos grupos étnicos. En el ámbito nacional se observa que las mujeres indígenas, con excepción del grupo de 15 a 19 años de edad, presentan sistemáticamente tasas de fecundidad más altas que las mujeres afroecuatorianas y que el resto de mujeres (blancas, mestizas y otras).

CUADRO 9
ESTIMACIONES DE LA TGF POR PROVINCIA A PARTIR DEL CENSO 2001

Provincia	Total país	Urbano	Rural	Indígena	Afroecuatoriana	Resto de población
Sierra						
1. Azuay	3,1	2,5	3,9	4,6	2,5	3,0
2. Bolívar	4,2	2,8	4,9	6,6	} 3,7(a)	3,6
3. Cañar	3,3	2,9	3,6	4,6		3,1
5. Cotopaxi	4,0	2,8	4,6	6,2		3,4
6. Chimborazo	3,9	2,6	5,2	5,8		3,1
4. Carchi	3,2	2,7	3,8	5,7	4,6	3,1
10. Imbabura	3,6	2,8	4,6	5,4	3,5	3,1
11. Loja	3,7	2,8	4,7	5,5	*	3,7
17. Pichincha	2,6	2,5	3,2	4,2	3,1	2,6
18. Tungurahua	2,9	2,5	3,4	4,6	2,8	2,7
Costa						
7. El Oro	3,0	2,9	3,6	*	3,6	3,0
8. Esmeraldas	4,2	3,5	4,8	6,0	4,6	3,8
9. Guayas	2,9	2,8	3,6	3,5	3,2	2,9
12. Los Ríos	3,4	3,0	3,8	4,0	3,5	3,4
13. Manabí	3,4	3,0	3,9	3,5	3,5	3,4
Amazonía						
14. Morona Stgo.	5,3	3,5	6,4	7,0	} 4,3(a)	4,1
15. Napo	4,9	3,3	6,0	6,4		3,4
16. Pastaza	4,6	3,4	6,0	7,1		3,5
19. Zamora Ch.	5,1	3,9	5,9	7,6		4,8
21. Sucumbíos	4,4	3,5	5,2	6,8		4,3
22. Orellana	5,1	3,6	6,0	7,2		4,3
90. Zonas no del.	4,2	*	4,2	*	5,8	4,1
Total País	3,2	2,7	4,0	5,4	3,6	3,0

* Número insuficiente de casos para aplicar el método de estimación.

(a) En el caso de la población afroecuatoriana, debido a limitaciones en el número de casos para aplicar el método, el cálculo se hizo para las provincias agrupadas de la Sierra (Bolívar, Cañar, Cotopaxi y Chimborazo) y en la Amazonía (Morona Stgo., Napo, Pastaza y Zamora Chinchipe).

Fuente: CELADE, estimaciones realizadas a partir del VI Censo de Población de Ecuador, INEC, 2001.

Al considerar las tendencias de la fecundidad por edades, se pueden observar ciertos aspectos comunes: por un lado la cúspide de fecundidad se sitúa en el grupo de 20 a 24 años de edad y, por otro, las tasas comienzan a decrecer paulatinamente a partir del grupo de 25 a 29 años en todos los grupos étnicos. Sin embargo, los rasgos específicos de los diferentes grupos étnicos presentan dos aspectos: la edad en que las mujeres inician la procreación y las creencias y prácticas de las mujeres en torno al tamaño de la familia, aspecto que también se relaciona con la necesidad de proveerse de hijos como una estrategia de reproducción social y económica. En el caso de las mujeres indígenas, a manera de hipótesis, detrás de los datos del gráfico 2 se constata una tendencia al aplazamiento de la edad de la procreación y, por otra parte, una persistencia del fenómeno de la fecundidad tardía.

A diferencia de las mujeres indígenas y el resto de mujeres, las afroecuatorianas presentan tasas de fecundidad más altas en el grupo de 15 a 19 años de edad. En este punto cabe

mencionar, que si bien el fenómeno del embarazo “adolescente”¹⁸ se presenta en todos los grupos étnicos, los datos del Censo de Población de 2001 sugieren que este fenómeno es más pronunciado en el caso de las mujeres afroecuatorianas, y en particular más acentuado en las áreas rurales.

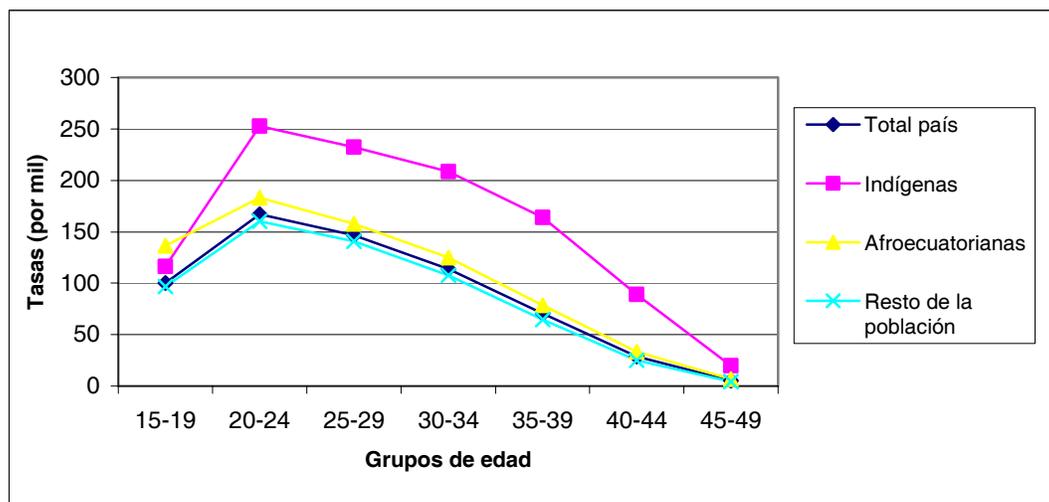
Las tasas de fecundidad del grupo “resto de mujeres” sistemáticamente son inferiores a las de los otros grupos étnicos. La curva de fecundidad del “resto de mujeres”, incluso, es inferior a la curva del total país. Esta brecha se presenta también en las áreas urbanas y rurales (Gráficos 3 y 4).

Al considerar las áreas de residencia, se observa que las brechas entre las tasas de fecundidad de las mujeres indígenas y las del resto de grupos étnicos son más notorias en las áreas rurales y en el caso de las áreas urbanas éstas tienden a achicarse.

Para efectos de políticas públicas, los datos anteriores ponen de manifiesto la necesidad de considerar las características etnoculturales asociadas a la reproducción. En el caso de las mujeres indígenas, el patrón de fecundidad por edad sugiere que la nupcialidad estaría jugando un rol a favor de una relativamente menor fecundidad adolescente. Por otra parte, los altos niveles de fecundidad en el resto de las edades son el resultado de una compleja interrelación entre factores socioeconómicos, de identidad cultural y preservación étnica que deben ser debidamente analizados.

En cuanto a la elevada fecundidad adolescente entre las afroecuatorianas, es necesario investigar hasta qué punto ello responde a cuestiones culturales, o más bien son el reflejo de la situación de inequidad respecto al ejercicio de los derechos sexuales y reproductivos de estas jóvenes. Esto permitiría desarrollar programas de educación y acceso a servicios de planificación familiar pertinentes.

GRÁFICO 2
ECUADOR 2001: TASAS ESPECÍFICAS DE FECUNDIDAD. TOTAL PAÍS



¹⁸ En los estudios de fecundidad adolescente suele tomarse al grupo de mujeres de 15-19 años, puesto que los datos disponibles para el análisis del fenómeno provienen de este grupo etario. Sin embargo, en el medio rural el paso a la vida adulta muchas veces lo marca la menarquia.

GRÁFICO 3
ECUADOR 2001: TASAS ESPECÍFICAS DE FECUNDIDAD. ÁREA URBANA

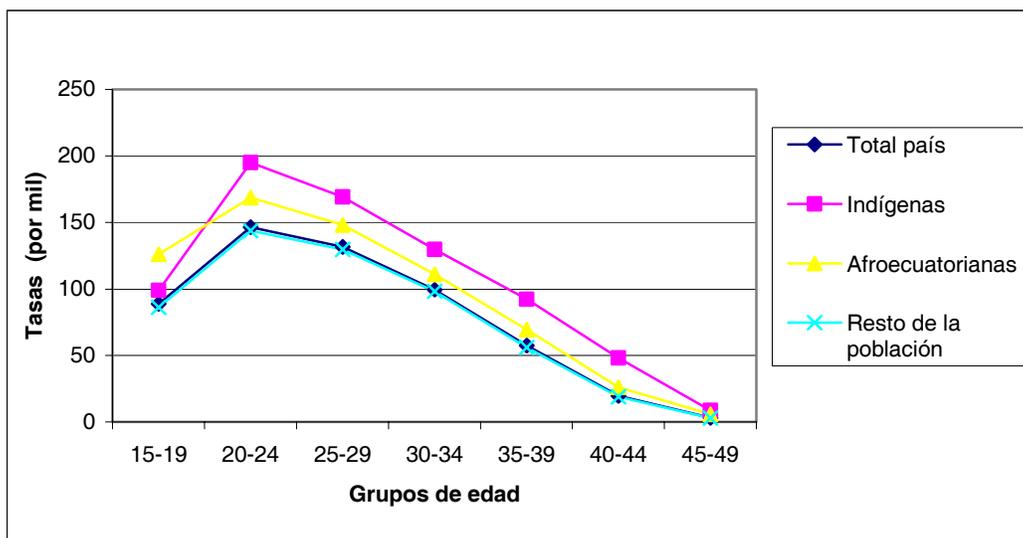
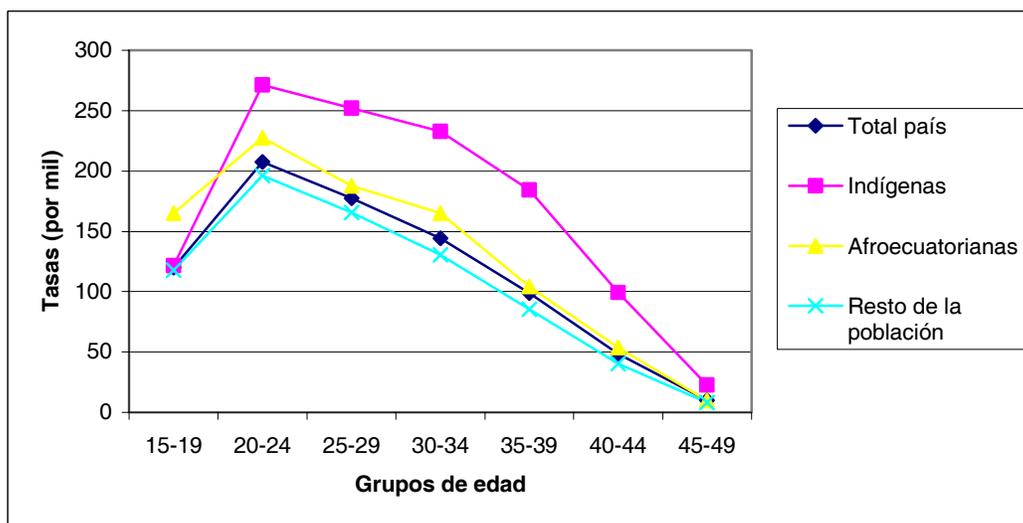


GRÁFICO 4
ECUADOR 2001: TASAS ESPECÍFICAS DE FECUNDIDAD. ÁREA RURAL



Estructura de la fecundidad

A través de la estructura de la fecundidad se observa que el aporte de las mujeres indígenas del grupo de 15 a 34 años de edad a la fecundidad total es menor al porcentaje de las mujeres afroecuatorianas y el “resto de mujeres” del mismo grupo de edad. En efecto, el aporte a la fecundidad total del grupo de mujeres indígenas del grupo señalado es 75%, mientras que el de las afroecuatorianas y el resto de mujeres asciende a 83,5 y 84,3% respectivamente.

Conviene destacar que en el caso de las mujeres indígenas es notoria la importancia relativa de la fecundidad en las edades más avanzadas. Según el cuadro 10, el grupo de mujeres indígenas de 35 años y más de edad aportan con el 25,2% a la fecundidad total y las mujeres

afroecuatorianas y el resto de mujeres del mismo grupo aportan, respectivamente, con el 16,5 y el 15,7%.

CUADRO 10
ESTRUCTURA DE LA FECUNDIDAD SEGÚN AUTOIDENTIFICACIÓN ÉTNICA.
AÑO 2001

Edad	Total país	Indígenas	Afroecuatorianas	Resto de población
15-19	15,8	10,7	18,9	16,1
20-24	26,4	23,3	25,4	26,7
25-29	23,2	21,5	21,9	23,5
30-34	18,0	19,3	17,3	18,0
35-39	11,1	15,2	10,9	10,8
40-44	4,5	8,2	4,6	4,2
45-49	0,8	1,8	1,0	0,7

Fuente: CELADE, estimaciones realizadas a partir del VI Censo de Población de Ecuador, INEC, 2001.

La información del cuadro 10 advierte que si bien las políticas de atención materno-infantil deben dirigirse a todos los grupos de mujeres en edad fértil, debería ponerse especial énfasis en los grupos de mujeres indígenas de 35 a 49 años. En este caso se parte del supuesto de que, así como persisten altas tasas de fecundidad, también se registran altas tasas de mortalidad infantil.

C. Mortalidad infantil indígena y afroecuatoriana

En diversos documentos (ODEPLAN, 1999; CONADE-UNFPA, 1987 y SIISE, 2002) de evaluación de los avances y retrocesos en materia de desarrollo social se señala que si bien se ha hecho un esfuerzo importante en el Ecuador en cuanto a la ampliación de la cobertura de los servicios de salud y educación, todavía resta mucho por hacer para lograr los objetivos básicos de universalización y equidad en el acceso a dichos servicios.

Sin embargo, en los estudios mencionados, sobre todo el referido a la evaluación de los logros y desafíos del Ecuador frente a los compromisos de la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social (1995) y la Cumbre Mundial a favor de la Infancia (1990), se constata que los avances más significativos se han dado en los ámbitos del bienestar de la niñez y las garantías de su supervivencia. Este último se relaciona, sobre todo, con los esfuerzos para reducir las tasas de mortalidad infantil.

Entre el período 1960-1965 y 1995-2000 la tasa de mortalidad infantil del Ecuador ha pasado de 119,2 a 29,2 defunciones de menores de un año de edad por mil nacidos vivos.¹⁹ En otros términos en el lapso de los últimos cuarenta años, la tasa de mortalidad infantil se ha reducido en un 75,5%.

Al igual que en el caso de la mortalidad infantil, la tasa de mortalidad de los menores de cinco años por mil nacidos vivos también se ha reducido de manera significativa. Entre 1990 y 2000, ésta última ha pasado de 65 a 36, superando las metas previstas por la Conferencia Internacional de Población y Desarrollo de El Cairo (CIPD, 1994).²⁰

¹⁹ Cabe mencionar que la tasa de mortalidad infantil estimada a partir del Censo 2001 no coincide con la cifra oficial que maneja el país (33,3 por mil) para el período 1995-2000. Este hecho se debe a una leve subestimación del Censo 2001 de los niveles de mortalidad de cada subpoblación.

²⁰ Según las metas de la CIPD se esperaba que la tasa de mortalidad infantil y la de menores de cinco años entre 1990 y 2000 pase de 50 a 33 y de 65 a 44 por mil nacidos vivos respectivamente.

A nivel nacional, se estima que el descenso progresivo de la tasa de mortalidad infantil es atribuible al efecto conjunto del incremento de los niveles de escolaridad de las mujeres, a la irradiación de las políticas de salud en las áreas rurales y, también, a la política de instalación de centros y subcentros de salud a raíz de los años 60.

Llama la atención este rápido descenso de la mortalidad de la niñez, sobre todo considerando la paulatina reducción del presupuesto estatal destinado a los sectores de salud y educación. De ahí que hasta el período 1980-1985 el Ecuador se encontraba entre los países latinoamericanos con altas tasas de mortalidad infantil.

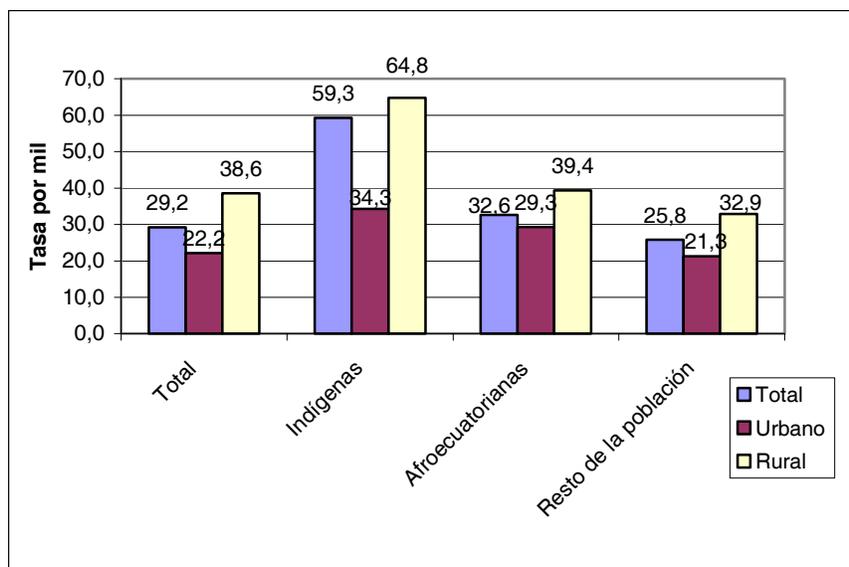
Sin embargo, la mortalidad en la niñez estimada a nivel de país oculta desigualdades importantes cuando se considera la condición étnica y el área de residencia. Según el cuadro 11 y el gráfico 5, en los indígenas y, luego, en los afroecuatorianos se registran las tasas de mortalidad infantil más altas del país y las brechas se acentúan cuando se introduce la variable geográfica. Como se puede apreciar en el cuadro mencionado, el mismo que se basa en la información del Censo de Población de 2001, la mortalidad en la niñez de los indígenas rurales era el doble de la tasa de mortalidad del “resto de la población” (no indígena) y el triple de la tasa de mortalidad del “resto de la población” de las áreas urbanas.

CUADRO 11
MORTALIDAD INFANTIL. AÑO 2001

Zona de residencia	Total	Indígenas	Afroecuatorianos	Resto de la población
Total	29,2	59,3	32,6	25,8
Urbano	22,2	34,3	29,3	21,3
Rural	38,6	64,8	39,4	32,9

Fuente: CELADE, estimaciones realizadas a partir del VI Censo de Población de Ecuador, INEC, 2001.

GRÁFICO 5
ECUADOR 2001: TASAS DE MORTALIDAD INFANTIL, SEGÚN CONDICIÓN ÉTNICA Y ZONA DE RESIDENCIA



Si bien las brechas entre las tasas de mortalidad infantil de los afroecuatorianos y el “resto de la población” no es tan acentuada como en el caso de los indígenas, se constata que las

condiciones y la calidad de vida del primer grupo siguen presentando rezagos en relación a las condiciones del resto de la población ecuatoriana.

La mortalidad infantil por provincias

En el ámbito provincial, se pueden observar diferencias considerables en los niveles de mortalidad infantil. De acuerdo con la información del cuadro 12, en comparación con los afroecuatorianos y el “resto de la población”, la población indígena de todas las provincias del país presenta los mayores niveles de mortalidad infantil seguida por la población rural.

Las provincias que registran las tasas de mortalidad infantil más altas son precisamente aquellas en donde se localizan los núcleos más importantes de población indígena, esto es, Chimborazo y Cotopaxi. En estas últimas, las tasas de mortalidad infantil llegan a 80,9 y 81,5 defunciones de menores de un año de edad por mil nacidos vivos. Cabe señalar que estos niveles de mortalidad infantil sólo son comparables con los que se registraban en el país en el período 1975-1980.

Con excepción de Carchi, Azuay y Pichincha, el resto de las provincias serranas presentan tasas de mortalidad infantil indígena superiores al promedio nacional. Esta situación coincide con la persistencia de bajos niveles de escolaridad de la población, la distancia entre los asentamientos poblaciones indígenas y los centros poblacionales donde se concentran los servicios de salud y, en general, la insuficiente cobertura de servicios de agua potable y alcantarillado.

Estas últimas características de los asentamientos poblaciones indígenas de la Sierra también están presentes en las poblaciones indígenas de la región amazónica. Sin embargo, llama la atención que en las provincias amazónicas, la mortalidad infantil indígena no sea tan severa como en el caso de las provincias serranas. No obstante, persisten brechas importantes entre las tasas de mortalidad infantil de los indígenas amazónicos y el “resto de la población”.

Por último, con respecto a los sectores afroecuatorianos siempre ha existido la percepción de que se trata de grupos con altas tasas de mortalidad, casi similares a la de los indígenas y al resto de los estratos sociales en situación de pobreza. Las estimaciones disponibles a partir del Censo de 2001 muestran que por lo menos las tasas de mortalidad infantil de menores de un año de edad no son tan severas como la de los indígenas, aspecto que probablemente está relacionado con la concentración de la mayor parte de los afroecuatorianos en las áreas urbanas de Guayas y Pichincha y, por lo tanto, con mayores posibilidades de acceder a servicios y saneamiento básico.

Aunque la tasa de mortalidad infantil de los afros representa casi la mitad de la de los indígenas a nivel de país, no significa que estos grupos gocen de mejores condiciones económicas y sociales que los indígenas y los estratos sociales más vulnerables de la población ecuatoriana.²¹

Al contrario, los indicadores sociales de los cantones a los que pertenecen las comunidades del valle del Chota y de la cuenca del río Mira –a excepción de los poblados de Eloy Alfaro y Borbón (Esmeraldas)- revelan una situación de rezago en relación al resto de cantones de las provincias de Esmeraldas, Carchi e Imbabura.

²¹ En la región existe evidencia empírica acerca de la relativa independencia entre los factores socioeconómicos y el descenso de la mortalidad infantil. Por ejemplo, el descenso logrado por los países durante la “década perdida” de 1980.

CUADRO 12
TASA DE MORTALIDAD INFANTIL. AÑO 2001

Provincia	Total	Urbano	Rural	Indígena	Afroecuatoriana	Resto de la población
Sierra						
1. Azuay	30,4	20,5	39,3	55,8	28,6	29,2
2. Bolívar	44,3	21,6	50,5	69,4	} 43,6	33,2
4. Carchi	31,4	24,5	36,7	52,3		29,8
5. Cotopaxi	47,5	23,0	55,1	81,5		33,0
6. Chimborazo	53,7	22,2	69,0	80,9		31,6
3. Cañar	41,8	28,3	49,3	67,5	43,8	35,2
10. Imbabura	36,2	22,2	47,4	56,4	31,8	27,4
11. Loja	32,5	23,3	39,0	64,4	*	31,3
17. Pichincha	23,3	21,5	27,4	40,2	30,3	21,9
18. Tungurahua	37,0	23,6	45,0	72,0	26,6	27,9
Costa						
7. El Oro	24,0	22,3	29,2	37,8	28,1	23,6
8. Esmeraldas	37,0	33,5	39,1	46,4	41,2	32,9
9. Guayas	22,8	20,8	30,8	35,2	26,8	22,3
12. Los Ríos	28,4	24,0	32,5	45,7	34,6	28
13. Manabí	28,3	23,1	33,4	29,8	27,8	28,3
Amazonía						
14. Morona Stgo.	40,1	26,0	45,1	49,7	} 24,6	29,8
15. Napo	31,1	23,3	34,3	35,4		23,8
16. Pastaza	33,4	28,1	36,7	42,1		25,1
19. Zamora Ch.	35,8	25,2	40,1	58,7		30,9
21. Sucumbíos	34,1	28,6	37,7	42,1	37,6	32,5
22. Orellana	39,3	25,8	45,0	53,3	26,1	32,2
90. Zonas No Deli.	33,3	*	33,3	*	44,0	32,5
Total País	29,2	22,2	38,6	59,3	32,6	25,8

* Número insuficiente de casos para aplicar el método de estimación.

Nota: en el caso de la población afroecuatoriana, debido a limitaciones en el número de casos para aplicar el método, el cálculo se hizo para las provincias agrupadas de la Sierra (Bolívar, Cañar, Cotopaxi y Chimborazo) y de la Amazonía (Morona Santiago, Napo, Pastaza y Zamora Chinchipe).

Tendencias de la mortalidad infantil según la autoidentificación étnica y área

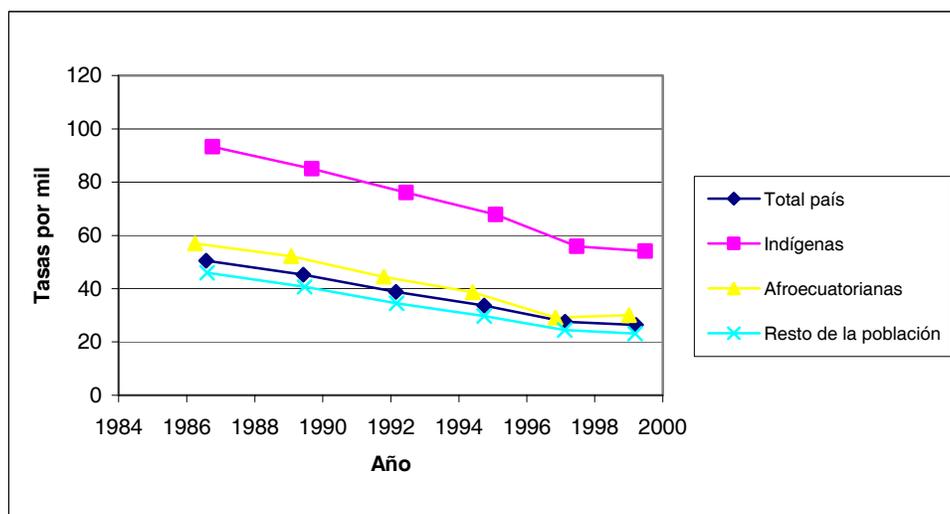
Tomando en cuenta la información disponible a partir del Censo de Población 2001 es posible identificar las tendencias de la mortalidad infantil. Para esto se considera la información que aportaron las mujeres cuyas edades están comprendidas entre 15 y 49 años. Al analizar la información de Ecuador, sin embargo, los datos correspondientes al grupo de edad de 15 a 19 años sobrestiman los niveles de mortalidad. De ahí que se proceda, por lo general, a relativizar esta información, sobre todo por los problemas en torno a las declaraciones de este grupo sobre la mortalidad y los nacidos vivos.

De acuerdo con los gráficos 6, 7 y 8 la mortalidad infantil ha tenido una tendencia descendente en la década de los años 90. Con excepción de los afroecuatorianos, en donde se registra un leve ascenso hacia fines de los 90, los indígenas, el “resto de la población” y el promedio nacional muestran una tendencia descendente de la tasa mortalidad infantil. Este comportamiento es congruente con la fase de “plena transición demográfica” por la que atraviesa Ecuador y en términos generales, también se debe a los esfuerzos que se han realizado en el país en las décadas del 80 y 90 en materia de políticas de salud materno-infantil y derechos de la niñez.

En el cuadro 6 se observa claramente que las brechas entre la mortalidad infantil de los indígenas y el resto de grupos étnicos son significativas en el ámbito nacional. En el caso de los

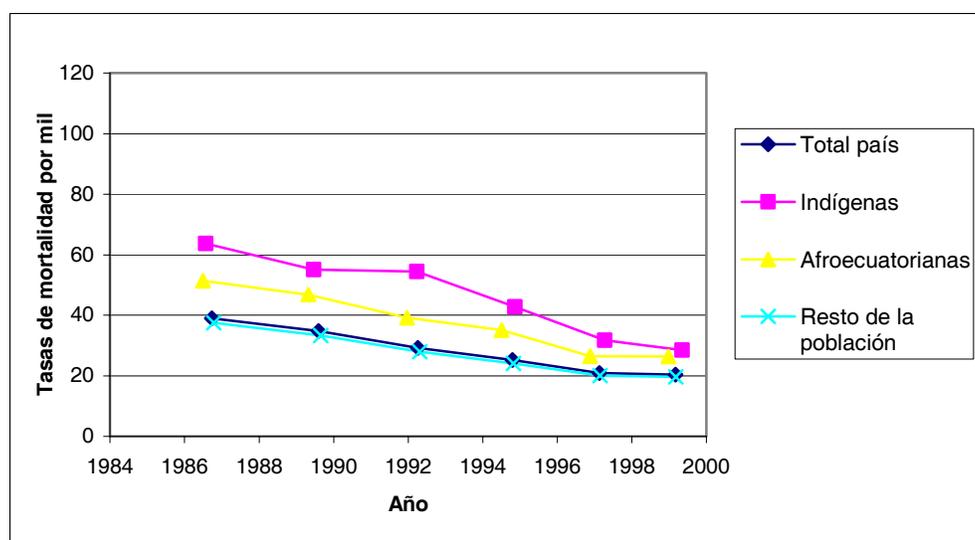
afroecuatorianos, llama la atención el leve ascenso de la mortalidad infantil en el grupo de 20 a 24 años de edad, aspecto que probablemente se debe a una sobrestimación de la mortalidad infantil.

GRÁFICO 6
ECUADOR 2001: MORTALIDAD INFANTIL. TOTAL PAÍS



Otro aspecto que llama la atención (Gráfico 7) es la reducción de las brechas de la mortalidad infantil entre los afroecuatorianos, el “resto de la población”, el promedio nacional y los indígenas en las áreas urbanas. Este último aspecto vuelve plausible la hipótesis general de que el proceso de urbanización puede contribuir al descenso de las tasas de mortalidad infantil.

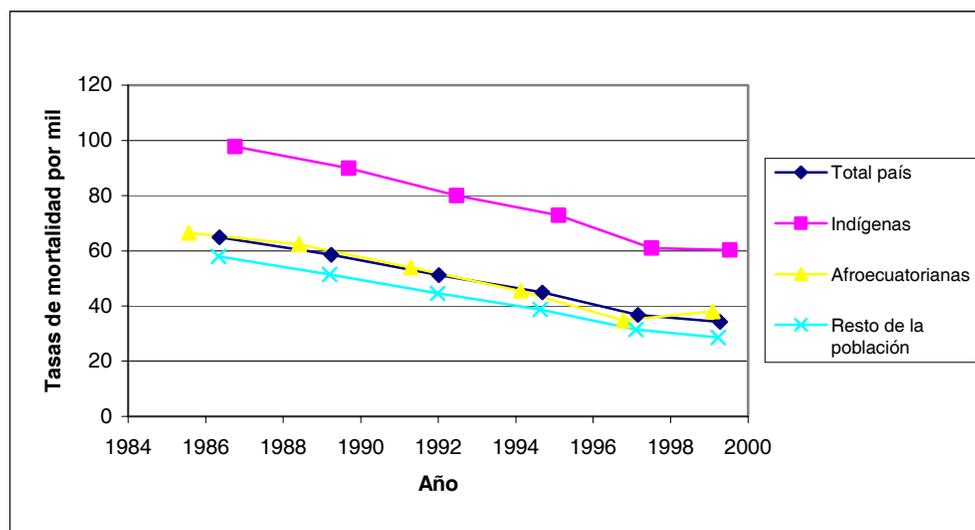
GRÁFICO 7
ECUADOR 2001: TASAS DE MORTALIDAD INFANTIL URBANA



Como se puede observar en el gráfico 8, cuando se comparan las tendencias de la mortalidad infantil según la condición étnica en el área rural, las brechas entre los indígenas y el resto de grupos se acentúan. En otros términos, no obstante que en las últimas décadas se ha

registrado un descenso sostenido de la mortalidad infantil en todos los grupos, la distancia que persiste entre los indígenas y los no indígenas es significativa, lo que implica redoblar los esfuerzos en materia de educación, salud y políticas de información e torno a salud sexual y reproductiva, respetando evidentemente la cultura y los valores de los pueblos indígenas.

GRÁFICO 8
ECUADOR 2001: MORTALIDAD INFANTIL RURAL



D. Estructura de la población por sexo y edades

La estructura por edad y sexo de una población es resultado del comportamiento de la fecundidad, la mortalidad y la migración. Sin embargo, en el caso de las poblaciones indígenas se agrega el factor de la autoidentificación étnica. Lo anterior podría reflejar un patrón diferencial por edad y sexo y de paso vuelve más complejo el análisis de la dinámica demográfica.

Una característica demográfica importante de los indígenas es el predominio de grupos de edad jóvenes. Este aspecto se refleja en los datos del Censo de Población de 2001 y en su pirámide poblacional, con una base amplia y un progresivo angostamiento a medida en que se asciende en edad (Gráfico 9a).

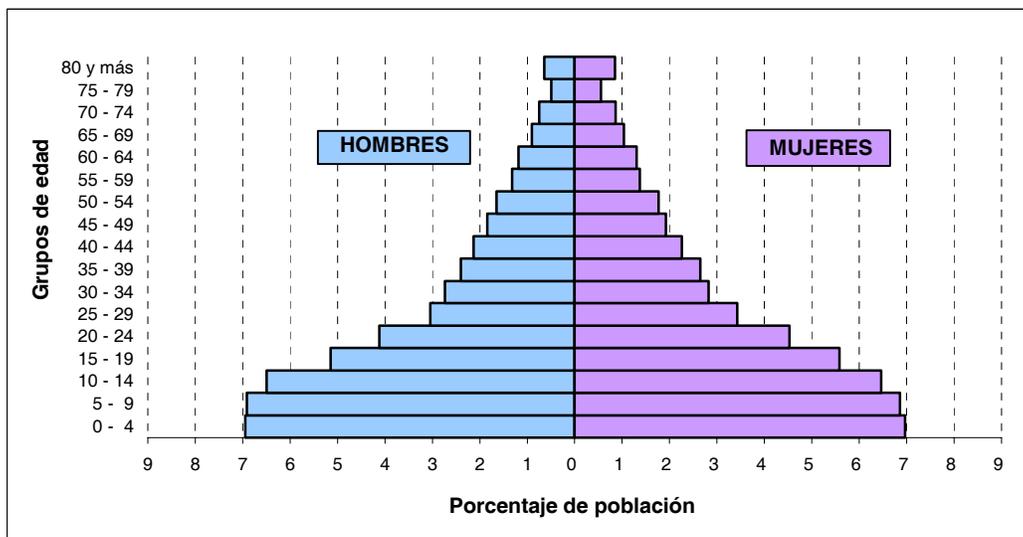
El significativo porcentaje de población de los grupos de edad que conforman la base de la pirámide constituiría un indicador del mantenimiento de altas tasas de fecundidad en las últimas décadas. De acuerdo con las estimaciones del Censo (ver sección sobre fecundidad), en las áreas rurales del país la TGF indígena ascendió a 5,9 hijos por mujer en edad fértil y en algunas provincias amazónicas el promedio de hijos por mujer en edad fértil llegó a triplicar la TGF de las mujeres de las áreas urbanas.

Un segundo aspecto que llama la atención en la estructura de edad de la población indígena es el porcentaje relativamente elevado de adultos mayores. Más allá de los problemas que existen en torno a la declaración de la edad a medida que ésta aumenta, lo cierto es que este aparente grado de envejecimiento probablemente es el resultado de una tendencia a una menor autoidentificación indígena en las edades adultas-jóvenes. A su vez, el porcentaje de mujeres de 80 años y más es ligeramente superior al de los hombres del mismo grupo de edad. Si bien una característica general del comportamiento de la mortalidad sugiere que las mujeres tienden a vivir, en promedio, algunos años más que los hombres, en el caso particular de la población

indígena ecuatoriana, esta ligera diferencia puede deberse al hecho de que las mujeres se autoidentificaron, en mayor medida que los hombres, con el grupo indígena.

Un tercer aspecto de la pirámide indígena es el ligero angostamiento que se observa en el grupo de edad de 15 a 19 años (hombres y mujeres). A manera de hipótesis, este aspecto está asociado con el conjunto de políticas sociales y los programas de desarrollo que se ejecutaron en las áreas rurales en los años 80. A estos últimos habría que agregar la profundización del proceso migratorio en dichos años.²²

GRÁFICO 9A
ECUADOR 2001: PIRÁMIDE DE POBLACIÓN INDÍGENA



En el caso de la pirámide poblacional de los afroecuatorianos tenemos características muy similares a la de los indígenas, es decir, una base poblacional amplia y un paulatino estrechamiento a medida que se acerca a la cúspide (Gráfico 9b). Sin embargo, a diferencia de la pirámide de los indígenas, se observa un ligero angostamiento de la base, es decir de la población comprendida entre 0 y 4 años de edad, aspecto que refleja una tendencia más pronunciada al descenso de la fecundidad. Mientras que en el año 2001 los indígenas tenían en promedio una TGF de 5,9 hijos por mujer, la TGF de las mujeres afroecuatorianas era 3,6 hijos por mujer. Este último indicador en el caso de las mujeres afro es ligeramente superior al promedio nacional, 3,2, y a la del “resto de la población” que se situó en 3,0 hijos por mujer.

²² En este caso se parte de la hipótesis de que el proceso migratorio de hombres y mujeres en edad fértil aplaza los matrimonios en las comunidades de origen. De ahí que la población que migró por distintas causas en los 80 produjo cuantitativamente hablando un menor número de nacimientos. Dado que no existen estudios demográficos específicos sobre esta temática a partir de información censal, esta es una hipótesis que merece ser explorada al igual que las tendencias generales de la migración indígena en la Sierra ecuatoriana en las últimas décadas.

GRÁFICO 9B
ECUADOR 2001: PIRÁMIDE DE POBLACIÓN AFROECUATORIANA

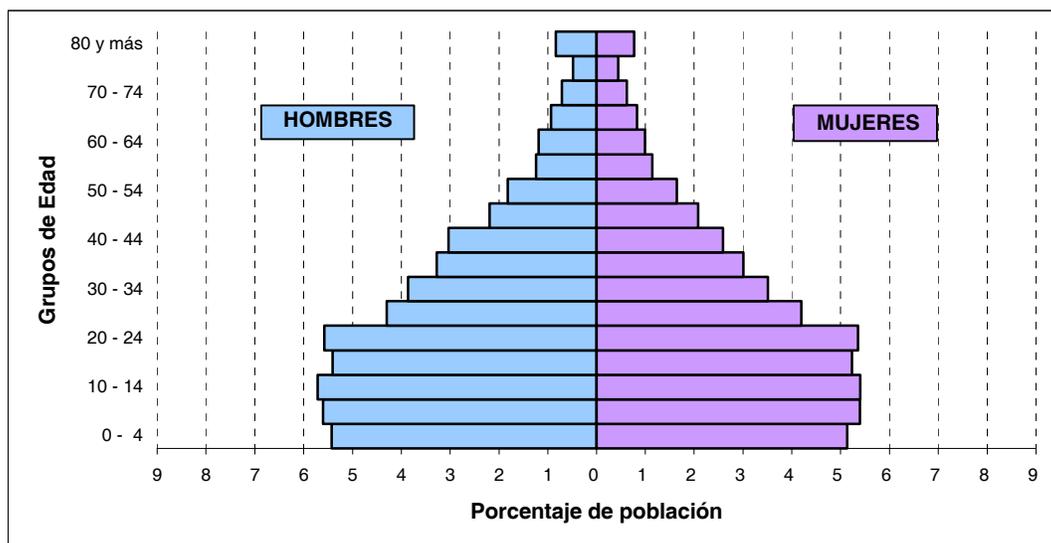
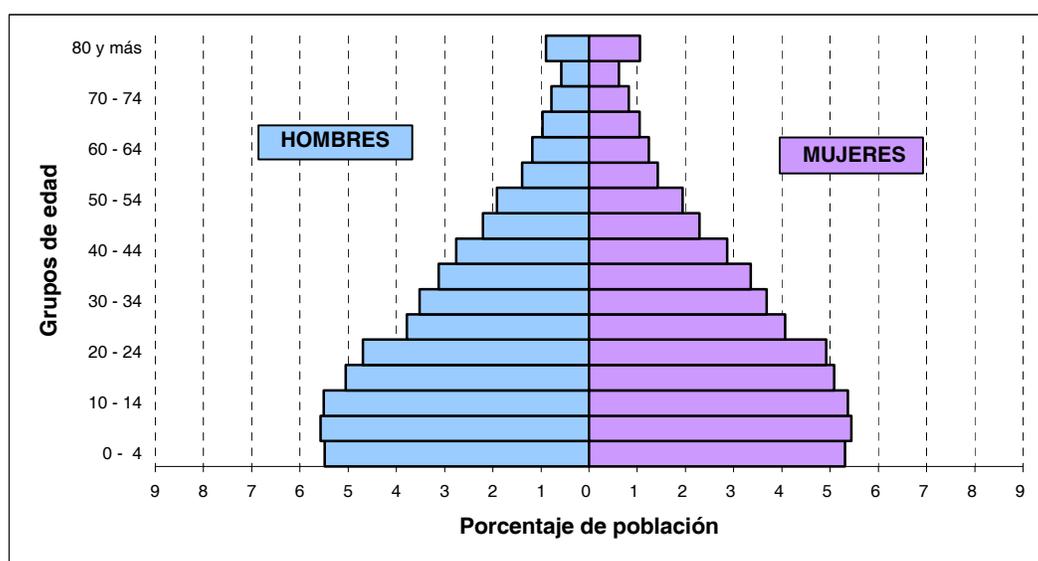


GRÁFICO 9C
ECUADOR 2001: PIRÁMIDE DE POBLACIÓN "RESTO DE LA POBLACIÓN"



Por último, en la pirámide poblacional del “resto de la población” (Gráfico 9c), si bien el peso de la población joven sigue siendo un rasgo distintivo, se observa un incipiente proceso de disminución de la población en el grupo de 0 a 4 años de edad, lo que muestra la fase de “plena transición” demográfica. En este caso no se observan cambios bruscos en las barras, salvo por el ligero angostamiento de las barras del grupo de 0 a 4 años de edad, aspecto que refleja la tendencia a la reducción de la fecundidad de los últimos años. Cabe destacar que el denominado grupo “resto de la población”, compuesto por blancos, mestizos y otros, registra la TGF más baja (3,0 hijos por mujer en edad fértil) en comparación con los indígenas y los afros.

En términos comparativos, en el cuadro 13 se observa el peso de cada uno de los grupos de edad dentro de los grupos étnicos y en relación a la población total.

CUADRO 13
POBLACIÓN SEGÚN GRUPOS DE EDAD Y AUTOIDENTIFICACIÓN ÉTNICA. AÑO 2001

Grupos de edad	Indígenas	%	Afroecuatorianos	%	Resto de la población	%	Total	%
0 - 14	337.493	40,6	197.376	32,7	3.505.151	32,7	4.040.020	33,2
15 - 59	421.518	50,8	359.346	59,5	6.228.433	58,1	7.009.297	57,7
60 y más	71.407	8,6	47.287	7,8	988.597	9,2	1.107.291	9,1
Total	830.418	100,0	604.009	100,0	10.722.181	100,0	12.156.610	100,0

Fuente: VI Censo de Población y V de Vivienda. Resultados Definitivos. Población que se declaró indígena, INEC, Noviembre 2001.

El porcentaje de población con edades comprendidas entre 0 y 14 años es importante en todos los grupos étnicos. El hecho de que este porcentaje ascienda al 40,6% en el caso de la población indígena implica varios desafíos: por una parte, el mejoramiento de la cobertura y los servicios de salud poniendo especial énfasis en la atención y el cuidado de la niñez; por otra parte, en los próximos años será necesaria una política de fortalecimiento del sistema educativo y la formación de recursos humanos y, por último, políticas de fomento de nuevas oportunidades de trabajo para la población que pasará a formar parte de la población económicamente activa.

Estructura de la población y distribución geográfica

Una característica de la población es su distribución según la edad en las distintas regiones del país. El cuadro 14 muestra el predominio de los indígenas menores de 15 años en la Sierra que obedece a la baja movilidad geográfica de este grupo; en tanto que el predominio del grupo de indígenas de 25 a 59 años de edad en la Costa es un fenómeno asociado a la búsqueda de empleo especialmente en las provincias de El Oro, Guayas, Los Ríos y Manabí.

CUADRO 14
DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN INDÍGENA Y AFRO POR GRUPOS DE EDAD. AÑO 2001

Grupos étnicos	% < de 15 años	% de 15 a 24 años	% de 25 a 29 años	% de 60 años y más
Total población indígena	40,6	19,4	31,4	8,6
Sierra	40,0	19,0	31,3	9,7
Costa	31,3	22,7	38,3	7,8
Amazonía	47,2	19,4	28,4	4,9
Galápagos	26,1	33,8	37,6	2,4
Total población afroecuatoriana	32,7	21,6	37,9	7,8
Sierra	32,5	23,9	36,8	6,8
Costa	32,7	20,9	38,2	8,2
Amazonía	33,4	21,4	39,8	5,4
Galápagos	27,2	22,5	46,2	4,1

Fuente: VI Censo de Población y V de Vivienda. Resultados Definitivos. Población que se declaró indígena, INEC, Noviembre 2001.

Cabe señalar que el significativo 9,7% de población indígena de 60 años y más en la Sierra, no se debe precisamente a un incremento de la esperanza de vida, sino más bien al hecho de que los poblados y parroquias rurales de esta región han sido abandonados por la población

joven.²³ Este porcentaje de población adulta mayor se explicaría, además por una mayor autoidentificación de estos hombres y mujeres con la etnia indígena que los adultos-jóvenes.

En el caso de la Amazonía, en cambio, el bajo porcentaje de población indígena de 60 años y más tiene que ver con el predominio de los grupos de población jóvenes, resultado de la alta fecundidad que se da en esta región.

La población afroecuatoriana, por su parte, se distribuye de manera equilibrada en todas las regiones del país. El único aspecto que llama la atención es el ligero predominio del grupo de edad de 25 a 59 años en la región insular, aspecto que probablemente se relacione con el hecho de que Galápagos constituye una zona de inmigración.

Índices de masculinidad según condición étnica

Por otra parte, la composición de la población según la condición étnica y el sexo, muestra ciertas particularidades. En el ámbito nacional, las mujeres indígenas predominan ligeramente sobre los hombres y en el caso de los afroecuatorianos se observa la situación contraria. De ahí que en la población indígena se registran 95,08 hombres por cada cien mujeres, en tanto que en los afroecuatorianos este índice es de 106,7 hombres por cada 100 mujeres.

Llama la atención que en el caso de los afroecuatorianos, el predominio numérico de los hombres sobre las mujeres se presente sistemáticamente en todos los grupos de edad (Cuadro 15). Un hecho que probablemente puede explicar esta composición es una mayor tendencia de los hombres a autoadscribirse al grupo de “negros” y “mulatos”; o en su defecto, otra hipótesis es una tendencia de las mujeres mulatas a autoidentificarse como mestizas.

CUADRO 15
ÍNDICES DE MASCULINIDAD SEGÚN AUTOIDENTIFICACIÓN ÉTNICA. AÑO 2001

Grupos de edad	Indígenas	Afroecuatorianos	Resto de la población
0 - 4	99,75	105,74	103,28
5 - 9	100,80	103,95	102,47
10 - 14	100,52	105,78	102,67
15 - 19	92,24	103,47	99,29
20 - 24	90,94	104,09	95,35
25 - 29	88,81	102,54	93,07
30 - 34	96,99	110,06	95,51
35 - 39	90,55	108,84	93,04
40 - 44	94,20	117,06	96,39
45 - 49	95,76	105,14	96,33
50 - 54	93,08	110,68	98,86
55 - 59	95,63	108,57	97,79
60 - 64	90,61	119,53	95,52
65 - 69	87,54	112,16	92,40
70 - 74	86,76	113,65	95,43
75 - 79	88,95	106,80	93,22
80 y más	75,96	107,98	85,37
Total	95,08	106,70	97,81

Fuente: VI Censo de Población y V de Vivienda. Resultados Definitivos. Población que se declaró indígena, INEC, Noviembre 2001.

²³ En un estudio editado por Juan B. León (1997) se sugiere una tendencia similar, sólo que en ese caso se toma en cuenta la población total y sin considerar la condición étnica.

Como se aprecia en el cuadro 15, en el caso de los indígenas el menor número de hombres en relación a las mujeres está en los grupos de 15 a 29 años de edad, lo que también conduce a pensar que en dichos grupos los hombres tendieron a autoidentificarse como “indígenas” en menor medida que las mujeres. Este aspecto probablemente se relaciona con el proceso de aculturación de los indígenas de los grupos de edad jóvenes, una vez que cambian su residencia a las áreas urbanas.

Al considerar los índices de masculinidad de los indígenas por provincia y región se nota que, con excepción de la provincia de Carchi, en las áreas rurales de todas las provincias de la Sierra ecuatoriana el índice de masculinidad oscila entre 81 y 96 hombres por cada 100 mujeres (ver Anexo). Este aspecto, en gran medida, está relacionado con el proceso migratorio de los indígenas en edad de trabajar hacia las provincias de la Costa y hacia las áreas urbanas de la provincia de Pichincha.

En contrapartida, las áreas urbanas y rurales de las provincias costeñas, esto es provincias consideradas como puntos de atracción de migrantes indígenas, registran un índice de masculinidad promedio de 115,6 hombres por cada 100 mujeres.

En el caso de los afroecuatorianos de las áreas urbanas de las provincias de Imbabura en la Sierra y de Esmeraldas en la Costa se nota, en cambio, un predominio numérico de las mujeres en relación a los hombres (ver Anexo). Este aspecto no resulta contradictorio dado que existe una tendencia histórica de migración de mujeres afro a las capitales de provincia e, incluso, a provincias aledañas a las de su residencia, para trabajar en el pequeño comercio y los servicios.

E. Migración interna

1. Migración indígena

La migración interna de los indígenas es uno de los fenómenos que mayor atención ha recibido por parte de los investigadores sociales. Sin embargo, dicha atención se ha centrado principalmente en las migraciones temporales entre las áreas rurales y las consideradas como urbanas. El interés por este tipo de problemática surgió en el contexto de las reformas agrarias de los años 60 y 70 y se trataba de examinar en qué medida la extensión de las relaciones de producción capitalistas en el campo condicionaban los procesos migratorios. Para sondear este tipo de relaciones, casi siempre se utilizó estudios de caso, o bien estimaciones de los migrantes campesinos-indígenas en las zonas de destino. Los censos de población en estos casos contenían información valiosa pero con limitaciones, en la medida en que aportaban información general sobre migraciones absolutas pero no discriminaban los datos según la variable étnica.

A partir de la información aportada por el Censo 2001 se cuenta con una buena base de datos para describir las migraciones absolutas (de toda la vida) y las migraciones internas en un período de referencia, dado que desde el Censo de 1990 se incluyó una pregunta sobre el lugar de residencia en una fecha fija anterior. En este caso, se preguntó a todas las personas sobre su lugar de residencia cinco años antes de la ejecución del censo, quedando excluidos(as) todos los menores de cinco años de edad. Las ventajas derivadas de esta pregunta tienen que ver con dos aspectos: contar con un período de referencia más acotado y la posibilidad de desarrollar hipótesis más precisas sobre las corrientes y las tendencias migratorias en el espacio nacional.

La información del Censo 2001 refleja varios aspectos novedosos. Uno de ellos tiene que ver con el proceso de dispersión de las poblaciones indígenas a lo largo y ancho del territorio nacional. En otros términos, en todas las provincias del país se localizan habitantes que se declararon indígenas. A diferencia de lo que ocurría en 1950 en donde el 80% de la población indígena urbana de la Sierra se concentraba en Quito y Riobamba, en la actualidad el 65% se

localiza en las áreas urbanas de las provincias de Pichincha y Chimborazo y el porcentaje restante en las áreas urbanas del resto de provincias de la Sierra.

Por otro lado, a partir de la información del Censo 2001 se constata un vigoroso crecimiento de la población indígena en la región amazónica, sobre todo por el significativo volumen de población en grupos de edad joven. En el Censo de 1950, por diversas razones entre las que se cuentan las dificultades para ingresar a las zonas selváticas, la Amazonía aparecía como un espacio casi vacío demográficamente hablando.

Otro aspecto llamativo de las migraciones internas de los indígenas es la gran heterogeneidad de los desplazamientos poblacionales. Así, se constatan desplazamientos desde provincias serranas hacia provincias amazónicas y -guardando congruencia con desplazamientos de antigua data- desplazamientos desde provincias serranas hacia la Costa y, por supuesto, migraciones entre provincias serranas. Sin embargo, el fenómeno más novedoso es el movimiento poblacional al interior de la región amazónica.

La diversidad de desplazamientos refleja que los indígenas -y esta aseveración también es válida para los afroecuatorianos- en la medida en que han ido diversificando sus ocupaciones, también han ido ampliando sus espacios de vida. Estos son los casos de los indígenas Quichuas del Chimborazo que bajan a las tierras calientes de Guayas a trabajar en los ingenios azucareros y también son los casos de los Cañaris y Saraguros, unos bajan a la Costa y otros a la Amazonía, dentro de una estrategia de expansión territorial de sus espacios de vida. Sin embargo, la complejidad de estos desplazamientos indica una migración con carácter reversible. De ahí que en los próximos años bien pueden producirse migraciones de retorno.

Los datos siguientes aportan una idea panorámica acerca de las grandes tendencias. El bajo porcentaje de migrantes definitivos o de toda la vida, en relación al total de la población empadronada, conduciría a pensar que en las últimas décadas los indígenas han cambiado de residencia más de una vez, sin embargo a partir del Censo 2001 sólo se cuenta con los datos del último movimiento migratorio. De lo anterior se concluye, por otra parte, que dentro de las estrategias de vida de los indígenas la migración temporal es más frecuente en relación al traslado definitivo.

Migración absoluta interprovincial

De la población indígena total empadronada en el último censo, el 12,41% son migrantes absolutos; es decir que 102.808 personas de un total de 828.150 cambiaron de residencia según la estimación a partir de la pregunta sobre “el lugar de nacimiento”.

Esta cifra es inferior al porcentaje de migrantes del país, sin considerar la diferenciación étnica. En efecto, al considerar las migraciones de toda la vida en el Censo de 2001, alrededor del 20% de los ecuatorianos se registraron en provincias distintas a las de su nacimiento, lo cual significa un leve incremento de los movimientos migratorios en relación al Censo de 1990.

La distribución relativa de la migración absoluta interprovincial (Cuadro 16) muestra que las provincias de Pichincha y Guayas concentran más del 50% de los inmigrantes, siendo la más importante la provincia de Pichincha. Lo anterior guarda congruencia con las tendencias migratorias de las poblaciones indígenas de las provincias de Cotopaxi, Imbabura y Chimborazo hacia Pichincha y especialmente hacia Quito. Cabe señalar que al desagregar la información por provincia, se deja de lado las migraciones intercantonales. De acuerdo con lo anterior, en la información que se presenta en el cuadro 16 no se incluye la información relativa a las migraciones indígenas al interior de la provincia de Pichincha, como por ejemplo la proveniente de los cantones en donde existen núcleos indígenas importantes como los Cayambis.

CUADRO 16
ESTIMACIÓN DE LA MIGRACIÓN INDÍGENA ABSOLUTA INTERPROVINCIAL. AÑO 2001

Provincia de nacimiento	Inmigrantes	%	Emigrantes	%	Migración neta	%*
Sierra						
Azuay	2.189	2,1	2.132	2,1	57	0,3
Bolívar	1.084	1,1	4.969	4,8	-3.885	-8,8
Cañar	791	0,8	1.705	1,7	-914	-2,6
Carchi	1.107	1,1	1.073	1,0	34	0,9
Cotopaxi	1.461	1,4	11.179	10,9	-9.718	-10,4
Chimborazo	1.371	1,3	35.568	34,6	-34.197	-18,2
Imbabura	2.177	2,1	9.825	9,6	-7.648	-8,1
Loja	461	0,4	4.757	4,6	-4.296	-25,8
Pichincha	35.918	34,9	3.717	3,6	32.201	51,3
Tungurahua	3.596	3,5	3.951	3,8	-355	-0,6
Costa						
El Oro	2.528	2,5	476	0,5	2.052	59,8
Esmeraldas	1.199	1,2	775	0,8	424	4,2
Guayas	22.951	22,3	1.333	1,3	21.618	105,4
Los Ríos	2.157	2,1	1.003	1,0	1.154	26,5
Manabí	604	0,6	2.344	2,3	-1.740	-21,3
Amazonia						
Morona Santiago	1.223	1,2	3.482	3,4	-2.259	-4,6
Napo	1.797	1,7	9.747	9,5	-7.950	-15,5
Pastaza	3.965	3,9	1.858	1,8	2.107	10,2
Zamora Chinchipe	2.629	2,6	630	0,6	1.999	27,4
Sucumbíos	4.366	4,2	933	0,9	3.433	35,0
Orellana	8.274	8,0	1.308	1,3	6.966	36,4
Región Insular						
Galápagos	630	0,6	29	0,0	601	465,9
Zonas No Delimitadas	330	0,3	14	0,0	316	107,1
Total	102.808	100,0	102.808	100,0	0	0,0

(*) Porcentaje en relación al total de la provincia de nacimiento

Nota: se excluyen ignorados y extranjeros.

Fuente: VI Censo de Población y V de Vivienda. Resultados Definitivos. Población que se declaró indígena, INEC, Noviembre 2001.

Los emigrantes, por su parte, se concentran en las provincias de Chimborazo, Cotopaxi, Imbabura, Loja, Bolívar y Tungurahua, es decir en las provincias en donde tradicionalmente se concentran los núcleos más importantes de indígenas. Las tres primeras provincias concentran más del 50% de la población indígena emigrante.

Cabe señalar que el volumen importante de emigrantes de Napo tiene que ver en gran medida con la constitución de una nueva provincia en la región amazónica. Este es el caso de la provincia de Sucumbíos, en donde permaneció una buena parte de población indígena que antes pertenecía a la provincia de Napo.

Con excepción de Azuay y Pichincha, todas las provincias serranas exhiben saldos netos migratorios negativos, siendo Chimborazo la provincia más “expulsora” de población.

En el caso de la Amazonía, el aspecto llamativo es el incipiente proceso de emigración de población indígena desde las provincias de Morona Santiago y Napo. Si bien no existen estudios específicos para caracterizar este proceso, se estima que en la última década los indígenas con mayores niveles de educación tienden a emigrar hacia las cabeceras provinciales aledañas, como por ejemplo Puyo y Cuenca en donde existirían mejores posibilidades de acceso a educación, servicios y empleo.

La concentración de los inmigrantes en pocas provincias, especialmente en Pichincha, Guayas y El Oro, se expresa en los índices de migración interprovincial (ver Anexo). En efecto en el caso de Pichincha, por cada 100 emigrantes existen 966,3 inmigrantes y en el Guayas 1.721,8. En tanto que en Chimborazo y Cotopaxi, en concordancia con la vocación expulsora de la población, por cada 100 emigrantes existen 3,9 y 13,1 inmigrantes respectivamente.

Las corrientes migratorias de acuerdo con la migración absoluta

Dentro de las 10 corrientes principales de migración absoluta de indígenas se destaca el papel preponderante de las provincias de Pichincha y Guayas como centros receptores de migrantes y, por otro lado, las provincias serranas de Chimborazo, Cotopaxi, Imbabura y Bolívar como los centros de expulsión de población indígena.

Como se ha señalado, dentro de las corrientes migratorias aparece como aspecto novedoso un proceso de emigración de comunidades andinas -los Saraguros- hacia la provincia oriental de Zamora Chinchipe. Esta corriente, que dentro del rango descendente ocupa el número seis, refleja un proceso de adaptación de comunidades indígenas de zonas altas a tierras bajas del subtrópico.

Otra característica novedosa de las corrientes es el surgimiento de nuevos polos de concentración de migrantes indígenas, además de Quito y Guayaquil. Entre éstos se encuentran Puyo (Pastaza) y Ambato (Tungurahua), aspecto que se deriva seguramente de la importancia que han venido adquiriendo estas ciudades desde el punto de vista comercial y demográfico.

CUADRO 17
DIEZ PRINCIPALES CORRIENTES DE MIGRACIÓN INDÍGENA ABSOLUTA INTERPROVINCIAL. AÑO 2001

Rango	Provincia de nacimiento	Provincia de empadronamiento	Número de migrantes	% en relación al total de emigrantes / inmigrantes
1	Chimborazo	Guayas	16.102	15,7
2	Chimborazo	Pichincha	11.947	11,6
3	Cotopaxi	Pichincha	8.746	8,5
4	Imbabura	Pichincha	7.760	7,5
5	Napo	Orellana	5.830	5,7
6	Loja	Zamora Ch.	2.242	2,2
7	Napo	Sucumbíos	1.811	1,8
8	Bolívar	Pichincha	1.718	1,7
9	Chimborazo	Tungurahua	1.599	1,6
10	Morona Stgo.	Pastaza	1.542	1,5
Total			59.297	57,7

Fuente: VI Censo de Población y V de Vivienda. Resultados Definitivos. Población que se declaró indígena, INEC, Noviembre 2001.

Como característica general, cabe señalar que por lo menos cuatro, de las diez corrientes migratorias señaladas en el cuadro 17, forman parte de las principales corrientes migratorias globales, es decir tomando en cuenta la población indígena y no indígena. De ahí que se puede concluir que una parte significativa (aproximadamente un 50% del total) de las migraciones

internas, por lo menos entre Pichincha y el resto de la Sierra y entre esta última y Guayas, está compuesta por población indígena.

La migración según la pregunta de residencia cinco años antes del Censo 2001

De acuerdo con la pregunta sobre el lugar de residencia anterior en un período de referencia más acotado (cinco años antes del Censo 2001), el porcentaje de migrantes internos se reduce significativamente. En este sentido, se considera que los movimientos migratorios en un período más reducido pueden ser de utilidad para el análisis de las tendencias y como insumo para la identificación de políticas de desarrollo regional y/o microregional. Este porcentaje constituye una buena base para analizar las corrientes migratorias y sus tendencias.

Las personas que cambiaron de residencia (excluyendo a los(as) menores de cinco años) representan el 4% del total de la población residente habitual.²⁴ En términos absolutos, de un total de 711.316 residentes habituales mayores de cinco años de edad, 28.421 cambiaron de residencia en el período de análisis (ver Anexo).

De manera similar a la distribución de las migraciones absolutas, en este caso las provincias de Pichincha y Guayas concentran en conjunto más del 50% de los inmigrantes y, asimismo, las provincias de Chimborazo, Cotopaxi, Imbabura, Bolívar y Tungurahua constituyen los centros donde se originan más del 50% de la población emigrante. En concordancia con lo anterior, con excepción de Azuay, Carchi y Pichincha -las dos primeras por ser provincias típicamente no indígenas y la segunda por constituir el principal centro de atracción de migrantes- todas las provincias serranas exhiben saldos netos negativos (Cuadro 18).

CUADRO 18
ESTIMACIÓN DE LA MIGRACIÓN INDÍGENA INTERPROVINCIAL,
SEGÚN LUGAR DE RESIDENCIA CINCO AÑOS ANTES. AÑO 2001

Provincia	Inmigrantes	%	Emigrantes	%	Migración neta	%
Sierra						
Azuay	1.058	3,7	372	1,3	686	3,9
Bolívar	233	0,8	1.321	4,6	-1.088	-6,1
Cañar	341	1,2	441	1,6	-100	-0,6
Carchi	329	1,2	313	1,1	16	0,1
Cotopaxi	584	2,1	2.868	10,1	-2.284	12,8%
Chimborazo	886	3,1	8.956	31,5	-8.070	45,3
Imbabura	897	3,2	2.413	8,5	-1.516	-8,5
Loja	238	0,8	839	3,0	-601	-3,4
Pichincha	10.688	37,6	2.296	8,1	8.392	47,1
Tungurahua	1.402	4,9	1.309	4,6	93	0,5
Costa						
El Oro	516	1,8	254	0,9	262	1,5
Esmeraldas	329	1,2	331	1,2	-2	0,0
Guayas	4.985	17,5	995	3,5	3.990	22,4
Los Ríos	501	1,8	344	1,2	157	0,9
Manabí	177	0,6	468	1,6	-291	-1,6

(continúa)

²⁴ Evidentemente, las migraciones temporales de indígenas hacia ciudades intermedias e, incluso, a nivel intercantonal parecería tener mayor dinamismo que las migraciones que implican traslado de residencia. Desgraciadamente, la intensidad y el volumen de esta forma de movilidad espacial de la población indígena no son captados por los censos de población.

CUADRO 18
(continuación)

Provincia	Inmigrantes	%	Emigrantes	%	Migración neta	%
Amazonia						
Morona Santiago	582	2,0	1.152	4,1	-570	-3,2
Napo	667	2,3	1.673	5,9	-1.006	-5,6
Pastaza	1.287	4,5	701	2,5	586	3,3
Sucumbíos	715	2,5	494	1,7	221	1,2
Orellana	1.329	4,7	591	2,1	738	4,1
Zamora Chinchipe	429	1,5	245	0,9	184	1,0
Región insular						
Galápagos	176	0,6	19	0,1	157	0,9
Zonas No Delimitadas	72	0,3	26	0,1	46	0,3
Total	28.421	100,0	28.421	100,0	0	0,0

Nota: se excluyen ignorados y extranjeros.

Fuente: VI Censo de Población y V de Vivienda. Resultados Definitivos. Población que se declaró indígena, INEC, Noviembre 2001.

El aspecto más novedoso, sin embargo, es el surgimiento de nuevas provincias expulsoras de población. En este caso, dos de ellas ubicadas en la Amazonía y una en la Costa ecuatoriana.

Las corrientes migratorias indígenas interprovinciales en el período 1996-2001

En un período de referencia más acotado, el orden descendente de las corrientes migratorias cambia. Guayas pasa a ocupar el segundo lugar dentro de las preferencias de los migrantes y Pichincha se convierte en la provincia preferida por los migrantes. Sin embargo, en términos cuantitativos no existe una diferencia significativa entre el número de migrantes que se dirigen a una y otra provincia. En otros términos, la información relativa a un período de referencia más corto confirma una tendencia histórica de las migraciones hacia los dos polos de mayor desarrollo económico y social, Quito y Guayaquil. Este aspecto, a su vez, está relacionado con las mayores probabilidades que tienen los migrantes de encontrar trabajo y mejores condiciones de vida en las ciudades mencionadas.

CUADRO 19
DIEZ CORRIENTES PRINCIPALES DE MIGRACIÓN INDÍGENA INTERPROVINCIAL.
PERÍODO 1996-2001

Rango	Provincia de residencia anterior	Provincia de empadronamiento	Número de migrantes	% en relación al total de emigrantes / inmigrantes
1	Chimborazo	Pichincha	3.631	12,8
2	Chimborazo	Guayas	3.441	12,1
3	Cotopaxi	Pichincha	2.246	7,9
4	Imbabura	Pichincha	1.786	6,3
5	Napo	Orellana	740	2,6
6	Bolívar	Pichincha	575	2,0
7	Morona Stgo.	Pastaza	546	1,9
8	Chimborazo	Tungurahua	540	1,9
9	Tungurahua	Pichincha	445	1,6
10	Napo	Pichincha	352	1,2
Total			14.302	50,3

Fuente: VI Censo de Población y V de Vivienda. Resultados Definitivos. Población que se declaró indígena, INEC, Noviembre 2001.

Como se ha señalado, la corriente migratoria desde Napo a Orellana no merecería ser considerada como tal, debido a que en los últimos años se conformó una nueva provincia amazónica quedando dentro de ésta última una proporción importante de población indígena que, para efectos de la contabilidad censal, aparece como inmigrante/emigrante.

En cambio, el aspecto llamativo tiene que ver con el surgimiento de dos nuevas corrientes migratorias: la primera de ellas es la movilización de quichuas de la Amazonía hacia Pichincha y la segunda es la salida de indígenas Shuaras hacia la provincia de Pastaza. La última de estas corrientes está asociada a la búsqueda de nuevas tierras y, la segunda, probablemente a la búsqueda de mejores condiciones de vida.

2. Migración afroecuatoriana

La migración absoluta interprovincial

Los asentamientos más importantes de afroecuatorianos históricamente se han localizado y aún se localizan en la cuenca del río Mira, en el valle del Chota y en la provincia de Esmeraldas. Desde estas zonas, que actualmente están comprendidas en las provincias de Imbabura, Carchi y Esmeraldas, los movimientos migratorios se han orientado a las ciudades más grandes del país, Quito y Guayaquil y al resto de regiones y provincias.

De acuerdo con la estimación derivada de la pregunta sobre el lugar de nacimiento, el 25,3% del total de la población empadronada reside en una provincia diferente a la de su nacimiento. En términos absolutos, 150.575 personas de un total de 596.255 forman parte de la categoría de migrantes de toda la vida (ver Anexo). Cabe recalcar que dentro de los afroecuatorianos se está considerando a los negros y a los mulatos.

Los datos sobre migración absoluta muestran que el 39% y el 24% de inmigrantes se concentran en las provincias de Guayas y Pichincha respectivamente y les sigue en importancia la provincia de El Oro. En conjunto, estas tres provincias abarcan el 71% de los migrantes (Cuadro 20). A diferencia de lo que ocurre con los indígenas, en este caso se constata una tendencia hacia la concentración de la población en un menor número de provincias.

Las provincias con porcentajes significativos de emigrantes son Esmeraldas, Manabí, Los Ríos, Imbabura e, incluso Pichincha. El hecho de que, junto a las tradicionales provincias expulsoras de población afroecuatoriana, aparezcan otras tanto en la Sierra como en la Costa, se debe al hecho de que en estas últimas ya existía población afroecuatoriana como resultado de anteriores movimientos migratorios, o bien debido a que las nuevas cohortes generacionales comienzan a emigrar.

Las corrientes migratorias absolutas interprovinciales de los afroecuatorianos

El orden jerárquico de las corrientes migratorias de los afroecuatorianos muestra claramente la preferencia de estos últimos por la provincia de Guayas. Y es que entre Esmeraldas y Guayas han existido diversos intercambios poblacionales, sobre todo, por la demanda de mano de obra por parte de las plantaciones de la cuenca del río Guayas. Este es el caso también de Manabí y la provincia de Los Ríos. De ahí que entre estas provincias de la Costa y Esmeraldas, asiento tradicional de los afroecuatorianos, se han entablado complejas corrientes y contracorrientes migratorias (Cuadro 21).

La migración de afroecuatorianos hacia Pichincha, en cambio, proviene no sólo de Esmeraldas, sino también de las provincias del Carchi e Imbabura, otros asientos tradicionales de la población en cuestión.

CUADRO 20
POBLACIÓN AFROECUATORIANA. ESTIMACIÓN DE LA MIGRACIÓN ABSOLUTA
INTERPROVINCIAL. AÑO 2001. DISTRIBUCIÓN RELATIVA

Provincia	Inmigrantes	%	Emigrantes	%	Mig. Neta	%*
Sierra						
Azuay	1.959	1,3	2.840	1,9	-881	-11,1
Bolívar	359	0,2	2.497	1,7	-2.138	-26,9
Cañar	1.273	0,8	961	0,6	312	3,9
Carchi	949	0,6	5.821	3,9	-4.872	-61,4
Cotopaxi	1.046	0,7	2.397	1,6	-1.351	-17,0
Chimborazo	737	0,5	2.610	1,7	-1.873	-23,6
Imbabura	3.096	2,1	7.911	5,3	-4.815	-60,6
Loja	389	0,3	5.702	3,8	-5.313	-66,9
Pichincha	37.026	24,6	6.142	4,1	30.884	388,9
Tungurahua	1.679	1,1	1.572	1,0	107	1,3
Costa						
El Oro	10.637	7,1	3.122	2,1	7.515	94,6
Esmeraldas	12.721	8,4	50.801	33,7	-38.080	-479,5
Guayas	60.101	39,9	12.794	8,5	47.307	595,7
Los Ríos	5.229	3,5	14.821	9,8	-9.592	-120,8
Manabí	2.132	1,4	28.299	18,8	-26.167	-329,5
AMAZONIA						
Morona Santiago	449	0,3	229	0,2	220	2,8
Napo	600	0,4	255	0,2	345	4,3
Pastaza	430	0,3	201	0,1	229	2,9
Zamora Chinchipe	279	0,2	215	0,1	64	0,8
Sucumbíos	4.010	2,7	673	0,4	3.337	42,0
Orellana	2.012	1,3	261	0,2	1.751	22,1
Región insular						
Galápagos	545	0,4	77	0,1	468	5,9
Zonas No Delimitadas	2.912	1,9	369	0,2	2.543	32,0
Total	150.570	100,0	150.570	100,0	0	0,0

(*) Porcentaje en relación al total de la provincia de nacimiento.

Nota: se excluyen ignorados y extranjeros

Fuente: VI Censo de Población y V de Vivienda. Resultados Definitivos. Población que se declaró indígena, INEC, Noviembre 2001.

De acuerdo con lo anterior, se visibilizan tres patrones de migración en el caso de los afroecuatorianos. Uno de ellos, de antigua data, no sólo desde Esmeraldas hacia el Guayas, sino también hacia Manabí y Los Ríos. Otro patrón tiene que ver con la migración de negros y mulatos de Esmeraldas hacia la provincia de Pichincha y en tercer lugar una corriente migratoria importante entre Carchi e Imbabura hacia la provincia de Pichincha.

Existe una corriente importante de migraciones temporales de afroecuatorianos de Carchi e Imbabura a otros cantones de las mismas provincias. Este es el caso de las migraciones entre la Cuenca del Mira y el Chota y las ciudades de Ibarra y Otavalo al interior de Imbabura (Guerrero, F., 1996 y 1997).

CUADRO 21
DIEZ PRINCIPALES CORRIENTES DE MIGRACIÓN AFROECUATORIANA
ABSOLUTA INTERPROVINCIAL. AÑO 2001

Rango	Provincia de nacimiento	Provincia de empadronamiento	Número de migrantes	% en relación al total de emigrantes / inmigrantes
1	Esmeraldas	Guayas	28.330	18,8
2	Manabí	Guayas	13.925	9,2
3	Esmeraldas	Pichincha	10.533	7,0
4	Los Ríos	Guayas	9.893	6,6
5	Imbabura	Pichincha	6.079	4,0
6	Manabí	Esmeraldas	5.439	3,6
7	Manabí	Pichincha	4.897	3,3
8	Carchi	Pichincha	3.859	2,6
9	Esmeraldas	El Oro	3.843	2,6
10	Guayas(1)	Esmeraldas	3.340	2,2
Total			90.138	59,9

(1) En estricto sentido se trataría de una contracorriente porque la corriente principal es Esmeraldas-Guayas.

Fuente: VI Censo de Población y V de Vivienda. Resultados Definitivos. Población que se declaró indígena, INEC, Noviembre 2001.

La migración interprovincial afroecuatoriana, según la pregunta lugar de residencia cinco años antes del Censo 2001

En la medida en que se trata de un período de referencia más acotado, del total de la población residente habitual (535.533), alrededor de 40.033, o sea, el 7,5% de afroecuatorianos, excluyendo a los(as) menores de cinco años, cambiaron de residencia entre 1996 y 2001.

Con ciertas diferencias, en un período más acotado (1996-2001), las tendencias generales de la migración afroecuatoriana interprovincial se mantienen. En este caso, el mayor porcentaje de inmigrantes (29,7%) se localiza en Pichincha, desplazando a la provincia del Guayas a un segundo lugar (25,3%). Sin embargo, un estudio más específico demostraría que los afroecuatorianos tienden a migrar no solamente a la ciudad capital, sino también al noroccidente de Pichincha y hacia el cantón Santo Domingo de los Colorados, zonas donde todavía se requiere mano de obra para la apertura de nueva frontera agrícola y para las actividades agropecuarias.

En el caso de los emigrantes, la provincia más expulsora de población afro es Esmeraldas seguida de Guayas y Manabí (Cuadro 22). En conjunto estas provincias abarcan más del 50% de los emigrantes afro. A estas provincias se suman las de Carchi e Imbabura que, de acuerdo al período de referencia, continúan expulsando población hacia el resto de provincias y sobre todo hacia Pichincha.

CUADRO 22
ESTIMACIÓN DE LA MIGRACIÓN AFROECUATORIANA INTERPROVINCIAL, SEGÚN
LUGAR DE RESIDENCIA CINCO AÑOS ANTES. AÑO 2001. DISTRIBUCIÓN RELATIVA

Provincia	Inmigrantes	%	Emigrantes	%	Migración neta	%*
Sierra						
Azuay	923	2,3	458	1,1	465	7,3
Bolívar	141	0,4	383	1,0	-242	12,3
Cañar	399	1,0	206	0,5	193	7,7
Carchi	273	0,7	1.390	3,5	-1.117	15,6
Cotopaxi	435	1,1	526	1,3	-91	-3,2
Chimborazo	406	1,0	501	1,3	-95	-3,8
Imbabura	1.162	2,9	1.408	3,5	-246	-1,7
Loja	232	0,6	784	2,0	-552	19,8
Pichincha	11.903	29,7	3.529	8,8	8.374	12,2
Tungurahua	635	1,6	446	1,1	189	4,1
COSTA						
El Oro	2.439	6,1	1.403	3,5	1.036	4,1
Esmeraldas	5.046	12,6	11.809	29,5	-6.763	-5,0
Guayas	10.139	25,3	6.349	15,9	3.790	2,0
Los Ríos	1.437	3,6	3.217	8,0	-1.780	-7,3
Manabí	1.068	2,7	5.697	14,2	-4.629	17,4
Amazonia						
Morona Santiago	180	0,4	120	0,3	60	8,8
Napo	196	0,5	138	0,3	58	6,1
Pastaza	182	0,5	121	0,3	61	10,4
Zamora Chinchipe	69	0,2	103	0,3	-34	-6,9
Sucumbíos	1.091	2,7	768	1,9	323	5,8
Orellana	686	1,7	276	0,7	410	16,2
Región insular						
Galápagos	132	0,3	58	0,1	74	10,4
Zonas No Delimitadas	859	2,1	343	0,9	516	13,1
Total	40.033	100,0	40.033	100,0	0	0,0

Nota: se excluyen extranjeros e ignorados.

(*) Porcentaje en relación a la población residente habitual provincial

Fuente: VI Censo de Población y V de Vivienda. Resultados Definitivos. Población que se declaró indígena, INEC, Noviembre 2001.

Las diez principales corrientes migratorias interprovinciales afroecuatorianas en el período 1996-2001

Si bien en el período de referencia 1996-2001 se registran algunos cambios en relación a las corrientes migratorias interprovinciales absolutas, los patrones migratorios de los afroecuatorianos se mantienen (Cuadro 23). En efecto, en primer lugar se confirma una tendencia migratoria desde Esmeraldas hacia Guayas y la corriente Esmeraldas-Pichincha asciende al segundo lugar.

En cambio, la contracorriente Guayas-Esmeraldas que, dentro de las corrientes migratorias absolutas se encontraba en décimo lugar, ahora pasa a ocupar el cuarto lugar. Por su parte, las corrientes de Imbabura-Pichincha y Carchi- Imbabura se mantienen dentro de las diez

corrientes principales, confirmando la tendencia migratoria de la población afroecuatoriana de la cuenca del Mira y del valle del Chota hacia la provincia de Pichincha.

Como lo confirman algunos estudios sobre la migración temporal de la población afroecuatoriana del valle del Chota y de la cuenca del Mira, se presenta un proceso de migración con carácter reversible, de corta duración y que, durante los últimos años ha estado condicionado por la demanda de fuerza de trabajo en los cantones de Imbabura y de la provincia de Pichincha (Guerrero, F., 1996, 1997). En este sentido es muy probable que las migraciones de los afroecuatorianos hacia algunas cabeceras cantonales de Imbabura y Pichincha constituyan una escala intermedia dentro del proceso migratorio temporal o definitivo hacia otras provincias de la Costa e incluso de la Amazonía.

CUADRO 23
DIEZ PRINCIPALES CORRIENTES DE MIGRACIÓN AFROECUATORIANA
INTERPROVINCIAL EN EL PERÍODO 1996-2001

Rango	Provincia de residencia anterior	Provincia de empadronamiento	Número de migrantes	% en relación al total de emigrantes / inmigrantes
1	Esmeraldas	Guayas	4.560	11,4
2	Esmeraldas	Pichincha	4.017	10,0
3	Manabí	Pichincha	2.171	5,4
4	Guayas(1)	Esmeraldas	2.018	5,0
5	Los Ríos	Guayas	1.584	4,0
6	Manabí	Pichincha	1.570	3,9
7	Guayas	Pichincha	1.344	3,4
8	Imbabura	Pichincha	1.100	2,7
9	Manabí	Esmeraldas	1.034	2,6
10	Carchi	Pichincha	969	2,4
Total			20.367	50,9

(1) Se trataría de una contracorriente porque la corriente principal es Esmeraldas-Guayas.

Fuente: VI Censo de Población y V de Vivienda. Resultados Definitivos. Población que se declaró indígena, INEC, Noviembre 2001.

IV. Características socioeconómicas

A. Educación

A diferencia de lo que ocurre con la información demográfica sobre indígenas y afroecuatorianos, en la actualidad se dispone de abundante información sobre indicadores sociales que permite, no sólo caracterizar situaciones económicas y sociales, sino también identificar las brechas que separan a estos grupos de los “no indígenas”.

Entre los aspectos sociales y demográficos existen variadas y complejas interacciones que conducen a pensar que, por lo menos en el caso ecuatoriano, la mortalidad infantil y los comportamientos y actitudes en torno a la fecundidad en los grupos indígenas y afroecuatorianos se encuentran asociados a los niveles y tendencias de la escolaridad y al grado de acceso y cobertura de servicios básicos y saneamiento ambiental.

Antes de entrar a la descripción de los indicadores básicos referidos a la escolaridad de los indígenas y afroecuatorianos, conviene señalar que desde los años 60 en el Ecuador se registran logros importantes en este campo. En efecto, con la reforma educativa de 1962, se hicieron notables esfuerzos para universalizar la educación primaria y, también, para reducir los niveles de analfabetismo especialmente de la población adulta. Como resultado de estas políticas y también como producto de las reformas educativas introducidas tanto en el “Plan Integral de Transformación y Desarrollo: 1973-1977” como en el “Plan Nacional de Desarrollo 1980-1984”, los niveles de analfabetismo se redujeron significativamente. En efecto, en las últimas décadas la tasa referida pasó de 44% en 1950 al 11% en 1995. El lapso donde se registraron mayores logros en la lucha contra el analfabetismo abarca los años 1974-1982. Esta tendencia continuó a lo largo de los años 80 hasta que, finalmente, en los 90 se observó una desaceleración del ritmo de disminución de la tasa de analfabetismo. Este aspecto obedecería al hecho de que existen mayores dificultades para “alfabetizar a las personas de mayor edad y, por otro lado, por la reducción del gasto público en educación y el empobrecimiento de los hogares” (Ponce, J., 1997, 64).

A la constatación anterior se debería añadir que estas dificultades son todavía más grandes en el caso de la población indígena adulta en donde, por razones de índole cultural, resulta más complicado introducir la lecto-escritura sobre todo por el predominio de la cultura oral.

Durante las últimas décadas se ha vuelto evidente la necesidad de institucionalizar la educación bilingüe, no solamente por el peso de la población indígena dentro de la población total, sino por un principio de respeto a los derechos de los pueblos indígenas. De ahí que los esfuerzos por reducir el analfabetismo de la población general y, en particular la indígena, se concretaron en un ambicioso programa de alfabetización. Este último se inició en 1979 y se sustentaba en el reconocimiento de lenguas indígenas previsto en la Constitución de 1978 (Guerrero, F. y Ospina, P.; 2003).

Luego de un período de importantes logros en el ámbito de la alfabetización, en 1988 se creó la Dirección Nacional de Educación Intercultural Bilingüe (DINEIB) que desde sus inicios contó con la participación de la CONAIE. A partir de este evento se constata que durante los años 90, el número de planteles educativos y alumnos se ha duplicado. En el período 1997-1998 existían 1.833 planteles educativos entre los que se contaban los pre-primarios, primarios, secundarios e institutos pedagógicos. Asimismo, en el mismo año lectivo el número de estudiantes a nivel nacional ascendió a 92.101. Por su parte, en el período 1990-1997, el sistema educativo intercultural bilingüe tenía 5.135 profesores. A partir de las iniciativas de educación intercultural bilingüe, también se impulsaron investigaciones, hasta ese entonces inéditas, en torno al alfabeto unificado para el quichua, literatura oral y sistemas de cálculo y cómputo quichua.

Es de destacar que la población indígena tiene un conjunto de destrezas y conocimientos ancestrales que les ha posibilitado manejar la tierra, transmitir su cultura y curar ciertas enfermedades. Estas cualidades forman parte de su capital humano y, junto con el capital social, constituyen un patrimonio valioso de los pueblos indígenas y aspectos básicos de su sistema educativo.

Analfabetismo

No obstante los progresos en la lucha contra el analfabetismo y a pesar de la extensión y profundidad del programa de educación intercultural bilingüe, los indicadores especialmente de las áreas rurales muestran una situación de rezago. A pesar del descenso de las tasas de analfabetismo, cuando se desagrega la información de acuerdo con la condición étnica y variables como sexo y área geográfica, las brechas son considerables.

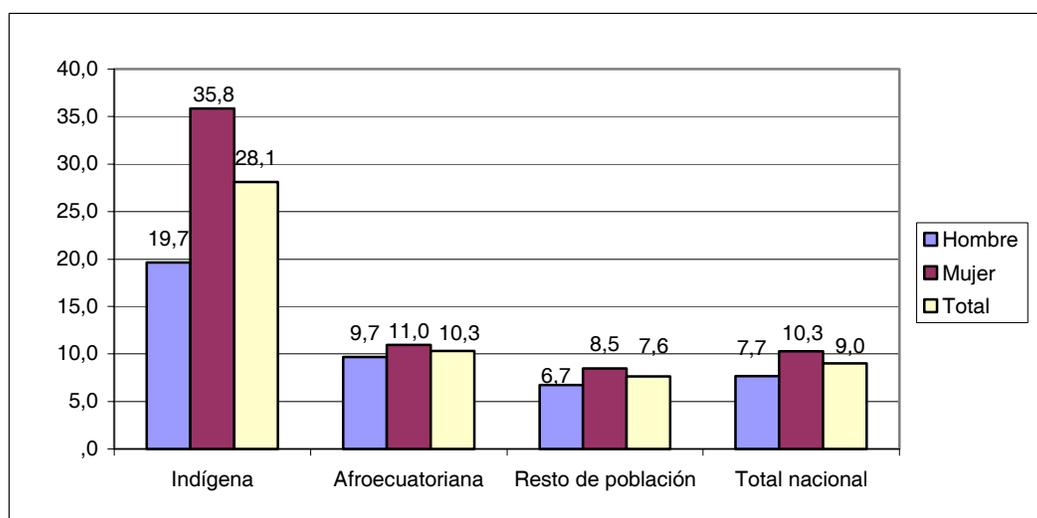
Hacia el año 2001, la tasa de analfabetismo total nacional se situó en 9%, mientras que la tasa de analfabetismo de la población indígena fue de 28,1%, considerando a las personas que se declararon como indígenas y que no saben ni leer ni escribir (expresado como porcentaje de la población total de 15 años en adelante). Esta última tasa dista mucho de la tasa de analfabetismo del “resto de la población” y de la tasa de los afroecuatorianos, las mismas que se situaron en 7,6% y 10,3% respectivamente. Como se observa en el cuadro 24 y el gráfico 10, las tasas de analfabetismo de los afros y del “resto de población” se acercan más al promedio nacional, en tanto que los datos demuestran que el problema del analfabetismo es más severo en la población indígena que en la afroecuatoriana.

CUADRO 24
TASA DE ANALFABETISMO (15 AÑOS Y MÁS DE EDAD), SEGÚN CONDICIÓN ÉTNICA, SEXO Y ÁREA. AÑO 2001

Condición étnica	Urbano			Rural			Total		
	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total
Indígenas	10,3	20,4	15,3	22,4	39,8	31,6	19,7	35,8	28,1
Afroecuatorianos	6,9	8,3	7,6	16,1	17,8	16,8	9,7	11,0	10,3
Resto de poblac.	4,3	5,6	4,9	11,3	14,4	12,8	6,7	8,5	7,6
Total	4,5	6,0	5,3	12,8	18,1	15,4	7,7	10,3	9,0

Fuente: INEC, IV Censo de Población y V de Vivienda, 2001

GRÁFICO 10
ECUADOR: TASA DE ANALFABETISMO (15 AÑOS Y MÁS DE EDAD), SEGÚN CONDICIÓN ÉTNICA, SEXO Y ÁREA. AÑO 2001



Fuente: INEC, IV Censo de Población y V de Vivienda, 2001

A partir de la información del Censo de Población de 2001, también se confirma que el fenómeno del analfabetismo es más extendido en las áreas rurales del país. Este aspecto, que obedece a causas estructurales (falta de obras de infraestructura, dispersión de la población rural y bajos ingresos económicos de los hogares), se refleja en el alto porcentaje de población mayor de 15 años de edad que no sabe leer ni escribir. En efecto, tal como se aprecia en el cuadro 24 la tasa de analfabetismo de las áreas rurales es el triple de la tasa de las áreas urbanas.

Otro importante indicador de desigualdad social es el alto porcentaje de mujeres (de 15 años y más de edad) que no saben leer ni escribir. Con base en los datos del Censo 2001, se observa que sistemáticamente las mujeres, independientemente de la condición étnica y de su localización geográfica, registran tasas de analfabetismo más altas que la de los hombres (Cuadro 24). Sin embargo, cabe destacar que el fenómeno es más crítico en las mujeres y afroecuatorianos de las áreas rurales. En términos comparativos, mientras que por cada 100 mujeres indígenas (de 15 años y más de edad) de las áreas rurales se registran 40 analfabetas, en el grupo de mujeres del “resto de la población” de las áreas urbanas este porcentaje se sitúa en 5,6%.

Distribución provincial del analfabetismo

Cuando se considera la distribución del analfabetismo por provincia, se observa que dentro de éstas se reproducen características similares a las que se encuentran presentes en la distribución nacional (Cuadro 25). En otros términos, se constata que las tasas de analfabetismo son más altas en la población indígena que en los afroecuatorianos y el “resto de población” y que estas mismas tasas son más altas en el caso de las mujeres que en los hombres y, por último, se confirma que este problema es más extendido en las provincias de mayor presencia indígena, como las provincias de la Sierra de Bolívar, Cañar, Cotopaxi, Chimborazo e Imbabura.²⁵ En todas ellas se registran tasas de analfabetismo que representan tres y cuatro veces más la tasa de analfabetismo del promedio nacional.

CUADRO 25
TASAS DE ANALFABETISMO SEGÚN CONDICIÓN Y PROVINCIA.
POBLACIÓN DE 15 AÑOS Y MÁS

Provincia	Indígenas		Afroecuatorianos		Resto de población		Total
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	
Sierra							
Azuay	15,63	31,49	5,44	12,00	5,31	10,59	8,78
Bolívar	29,62	48,37	13,28	22,46	8,95	13,46	17,45
Cañar	24,15	42,78	10,74	17,09	8,84	14,29	15,40
Carchi	31,36	42,64	11,06	16,14	4,53	7,59	7,20
Chimborazo	27,66	46,62	6,58	14,05	5,89	11,16	18,99
Cotopaxi	25,75	46,37	10,89	17,57	7,98	16,32	17,57
Imbabura	25,81	43,98	7,91	10,38	4,76	8,09	13,34
Loja	18,77	29,50	11,41	10,73	6,53	8,12	7,88
Pichincha	13,47	28,45	6,12	8,06	3,64	5,85	5,50
Tungurahua	19,60	37,24	4,84	9,14	4,67	9,25	9,97
Costa							
El Oro	10,42	16,80	6,12	7,82	4,86	5,74	5,47
Esmeraldas	22,17	39,38	13,53	13,65	9,23	9,52	11,59
Guayas	11,82	18,81	7,88	8,75	6,54	7,15	7,05
Los Ríos	16,48	24,25	14,03	14,96	12,26	10,66	11,69
Manabí	16,36	18,01	16,27	18,36	12,32	12,43	12,52
Amazonia							
Morona Santiago	10,54	16,86	6,23	6,75	5,69	9,59	9,96
Napo	10,31	18,66	4,63	6,19	4,57	8,64	10,52
Orellana	9,26	19,19	10,06	11,34	5,75	9,19	9,18
Pastaza	14,70	27,52	6,62	7,87	3,59	6,05	10,12
Sucumbíos	10,74	20,35	7,99	10,47	6,44	9,25	8,44
Zamora Chinchipe	14,66	24,80	8,80	14,49	5,48	7,99	8,19
Region insular							
Galápagos	8,18	10,65	2,99	3,40	2,19	2,74	2,74
Zonas no delimitadas	12,27	24,50	17,64	18,78	11,86	11,96	12,36
Total	19,65	35,85	9,69	10,96	6,74	8,48	9,01

Fuente: INEC, IV Censo de Población y V de Vivienda, 2001

²⁵ En el resto de provincias de la Sierra, especialmente Carchi, en donde el peso de la población indígena sobre la población provincial total es menos significativo, también se observan altas tasas de analfabetismo tanto en los hombres como en las mujeres.

Cabe notar que si bien el analfabetismo se encuentra localizado en mayor medida en las provincias donde reside el mayor número de indígenas, este problema se encuentra diseminado en todas las provincias del país. Así, llama la atención el alto porcentaje de mujeres indígenas analfabetas en las provincias de la Costa y de la Amazonía ecuatorianas.

En el caso de las provincias amazónicas, en cambio, las tasas de analfabetismo de los hombres se acercan al promedio nacional, con excepción de Pastaza y Zamora Chinchipe. Este hecho puede relacionarse, en gran medida, con la extensión de los programas de educación intercultural bilingüe en esta región durante las últimas décadas y al proceso de concentración de la población indígena en pequeños núcleos poblados.²⁶

La distribución de las tasas de analfabetismo por provincia también puede asociarse con el fenómeno de la migración. El hecho de que en las provincias de Guayas, Pichincha, El Oro y en varias provincias amazónicas se registren tasas de analfabetismo indígenas bajas (en relación al promedio indígena nacional), probablemente se deba al hecho de que los flujos migratorios están compuestos principalmente -aunque no exclusivamente- por personas que por lo menos saben leer y escribir.

Al considerar la distribución de las tasas de analfabetismo por provincia, en el caso de los afroecuatorianos, se observa una situación heterogénea. En primer lugar, las tasas de analfabetismo de las mujeres afro son más altas que las de los hombres; pero a diferencia de la situación de los indígenas, las brechas no son tan profundas entre los dos sexos. En segundo lugar, a diferencia de lo que se podría esperar, las provincias de Imbabura y Pichincha en la Sierra y Guayas en la Costa muestran tasas de analfabetismo inferiores al promedio nacional.²⁷ Este último fenómeno también se presenta en todas las provincias de la región amazónica.

Por último en las provincias de Esmeraldas, Los Ríos y Manabí se registran tasas de analfabetismo de hombres y mujeres que oscilan el 13 y el 16% en los hombres y el 14 y el 18% en las mujeres de 15 años y más de edad. Estos últimos niveles de analfabetismo se acercan más a las tasas de analfabetismo de los hombres y mujeres afroecuatorianas de las áreas rurales en el ámbito nacional (Cuadro 25).

Analfabetismo según la edad

Las tasas de analfabetismo se incrementan sistemáticamente conforme se avanza en los grupos de edad. Esta característica se presenta tanto en los indígenas como en los afroecuatorianos y el “resto de la población” (Cuadro 26).

Las mujeres indígenas, especialmente las que pertenecen a los grupos de edad de 45 a 59 años de edad y de 60 y más años son las que presentan los mayores porcentajes de analfabetismo, seguidas por los hombres indígenas y en tercer lugar las mujeres afroecuatorianas pertenecientes a los mismos grupos de edad. Los últimos datos corroboran las dificultades que existen para alfabetizar a los adultos mayores indígenas y, por otro lado, plantea la necesidad de redoblar los esfuerzos en materia de alfabetización de adultos, especialmente de las áreas rurales del país.

²⁶ Las tasas de analfabetismo de los indígenas de las provincias amazónicas, que en este caso son levemente superiores al promedio nacional, probablemente pueden relacionarse con el subregistro de información debido sobre todo a las dificultades de acceso a las comunidades más alejadas.

²⁷ Este hecho puede deberse a problemas de subregistro de información. Sin embargo, a manera de hipótesis también es plausible que las bajas tasas de analfabetismo se encuentren asociadas a la concentración de la población en áreas urbanas y, por tanto, con mayores posibilidades de acceso al sistema educativo.

CUADRO 26
TASAS DE ANALFABETISMO (POBLACIÓN DE 15 AÑOS Y MÁS) SEGÚN CONDICIÓN ÉTNICA, SEXO Y GRUPOS DE EDAD

Grupos de edad	Indígenas		Afroecuatorianos		Resto de la población	
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
15 - 24	5,0	9,1	5,7	4,9	3,4	3,0
25 - 34	7,8	19,9	5,9	5,5	3,5	3,5
35 - 44	16,4	43,6	8,7	9,5	5,0	6,3
45 - 59	35,2	65,7	13,4	18,3	8,9	12,7
60 y más	55,8	75,0	24,8	32,5	19,1	25,7
Total	19,7	35,8	9,7	11,0	6,7	8,5

Fuente: INEC, IV Censo de Población y V de Vivienda, 2001

Asistencia escolar

Un buen indicador de la situación social y económica de los hogares es el porcentaje de asistencia a algún establecimiento educativo. Dicho indicador es sensible, sobre todo en contextos económicos como el ecuatoriano, en donde a lo largo de la década del 90 se aplicaron medidas de ajuste estructural que influyeron negativamente en los ingresos de los hogares, especialmente de las áreas rurales. En estas condiciones, hacia el año 2001 (fecha del último Censo de Población), una respuesta de las familias de menores ingresos frente a la crisis fue el retiro de los niños y jóvenes del sistema educativo.

CUADRO 27
PORCENTAJE DE ASISTENCIA A ALGÚN ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO SEGÚN CONDICIÓN ÉTNICA, SEXO Y GRUPOS DE EDAD. AÑO 2001

Área	Indígenas		Afroecuatorianos		Resto de la población		Total
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	
Total país							
6-12	85,3	84,0	84,6	86,7	89,7	90,3	89,3
13-19	45,0	36,8	49,9	53,2	58,1	59,6	57,2
20-24	17,4	13,2	16,3	19,2	24,3	25,5	23,9
Urbano							
6-12	88,4	87,5	87,7	89,4	92,5	92,9	92,4
13-19	47,9	42,3	53,2	56,3	67,0	67,7	66,1
20-24	19,4	17,7	17,9	20,8	29,6	30,4	29,0
Rural							
6-12	84,9	83,5	78,8	81,6	85,5	86,1	85,3
13-19	44,2	35,3	43,1	45,5	43,4	44,7	43,4
20-24	16,6	11,7	12,0	14,5	13,9	14,9	14,3

Fuente: INEC, IV Censo de Población y V de Vivienda, 2001

Si bien el porcentaje de asistencia a algún establecimiento escolar a nivel nacional es cercano al 90% del total de la población de 6 a 12 años de edad, este porcentaje va disminuyendo conforme se avanza a los grupos de 13 a 19 y de 20 a 24 años de edad. Dicha tendencia es similar en el área urbana (aunque se observan mayores porcentajes de asistencia escolar en todos los grupos de edad), mientras que en el área rural se notan menores porcentajes de asistencia escolar en todos los grupos de edad.

Al desagregar la información por condición étnica, en el caso de la población indígena se constata que, tanto en el ámbito nacional como en las áreas urbanas y rurales, las mujeres registran menores porcentajes de asistencia escolar.

Por otra parte, el descenso brusco del porcentaje de asistencia escolar al pasar de un grupo a otro es un reflejo del retiro y la deserción escolar de la población indígena y, además, muestra la poca capacidad del sistema escolar para retener la población dentro del sistema educativo.

Por último, a diferencia de las mujeres indígenas, se observa que las mujeres afroecuatorianas y las pertenecientes al grupo “resto de la población” tienen porcentajes de asistencia escolar ligeramente superiores a los hombres. Este último hecho se presenta tanto a nivel nacional como en el área urbana y rural (Cuadro 27).²⁸

Años de estudio promedio según condición étnica

Otro de los aspectos en donde se observa la desigualdad en el acceso al sistema educativo y la exclusión social es el número promedio de años de estudio.

No obstante los logros de la política educativa y del programa de educación intercultural bilingüe, los datos referentes a escolaridad media muestran un rezago considerable tanto de hombres como de mujeres indígenas. Hacia el año 2001, los hombres indígenas tenían en promedio 3,7 años de escolaridad y las mujeres 2,5 (Gráfico 11). De ahí que la información disponible refleja que la escolaridad de las mujeres indígenas en 2001 se acercaba a la escolaridad promedio que tenían los ecuatorianos en 1950 (2,3). En otras palabras, la población indígena, especialmente las mujeres, tiene un retraso de más de cincuenta años en materia educativa.

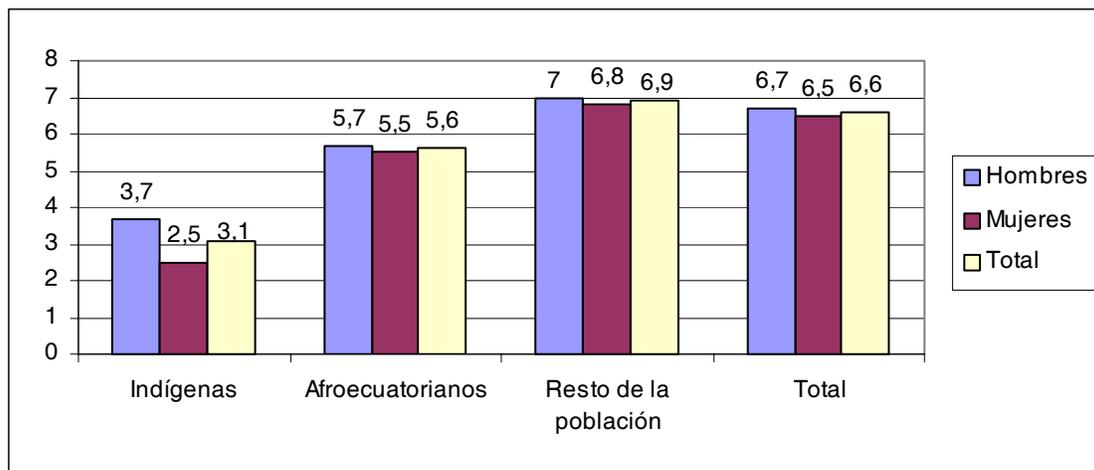
Al considerar la variable lengua hablada, las diferencias en la escolaridad media se mantienen e, incluso, se profundizan. En efecto, los años de estudio promedio de los que hablan sólo lengua nativa es 2,1, en contraste con los que hablan sólo español que tienen 7,4 años de escolaridad media. Por su parte, la población que maneja dos lenguas (nativa y español) tiene 3,5 años de estudio promedio.

A través de la información del Censo de Población de 2001 también se registran brechas entre la escolaridad media de los afroecuatorianos y el “resto de la población” aspecto que, a su vez, está relacionado con la discriminación racial. Esta brecha es más notoria al considerar la diferencia por sexo. Por ejemplo, mientras que las mujeres afroecuatorianas tienen en promedio 5,5 años de escolaridad, las mujeres del “resto de población” tienen 6,8 años (Gráfico 11).

El gráfico 11 muestra la escolaridad media del “resto de la población” es decir, de los que se autoidentificaron como blancos, mestizos y “otros”, que es ligeramente superior no sólo a la de los indígenas y afroecuatorianos, sino también al promedio nacional y en las áreas urbanas la escolaridad media de hombres y mujeres del “resto de población” asciende a 8,1 y 7,8 respectivamente.

²⁸ Un hecho indicativo del gran dinamismo de las organizaciones rurales, sobre todo indígenas, es la existencia de una gran variedad de cursos de capacitación y formación en liderazgo (de alcance y duración variables) impulsados tanto por las ONG's como por organismos de cooperación internacional. A pesar de que dichos cursos no forman parte del sistema de educación formal pueden quedar incluidos dentro de la categoría de asistencia a algún establecimiento educativo. Probablemente a este hecho se debe que el 16,6% de los indígenas hombres de 20 a 24 años de edad (o sea un porcentaje más alto que los afroecuatorianos y que los hombres del “resto de población”) asiste a un establecimiento escolar de acuerdo con la información del Censo de 2001.

GRÁFICO 11
ECUADOR: AÑOS DE ESCOLARIDAD MEDIA SEGÚN GRUPO ÉTNICO Y SEXO.
POBLACIÓN DE 24 AÑOS Y MÁS. AÑO 2001



Fuente: INEC, VI Censo de Población y V de Vivienda, 2001.

Nivel de instrucción

Según el cuadro 28 y el gráfico 12, alrededor de una tercera parte de la población de 24 años y más de edad del país posee entre 4 y 6 años de instrucción, es decir, nivel primario. Esta distribución es similar tanto en los indígenas como en los afroecuatorianos y en el “resto de población”. Sin embargo, cuando se analizan las distribuciones porcentuales al interior de cada grupo étnico aparecen las diferencias. Si bien el 29% de la población indígena de 24 años de edad y más tiene entre 4 y 6 años de instrucción, se observa que el 42% nunca ha ingresado al sistema escolar. Asimismo, un porcentaje muy reducido ha alcanzado los niveles de instrucción secundaria y superior. A diferencia de los indígenas, el “resto de la población”, es decir los no indígenas, exhiben niveles más altos de escolaridad aspecto que se relaciona con una mejor formación de recursos humanos.

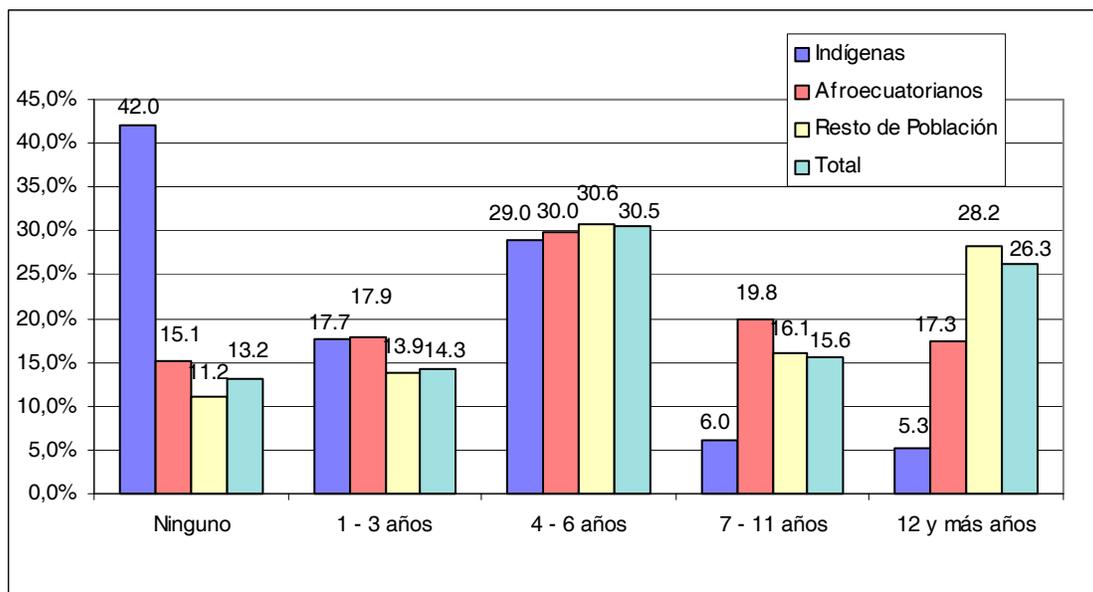
El escaso 5,3% de la población indígena que tiene 12 y más años de instrucción muestra las dificultades del nivel superior. A pesar de la ampliación de la oferta educativa para sectores indígenas y afroecuatorianos, a través de nuevas carreras universitarias, diplomados y postgrados -algunos de ellos a distancia- todavía es muy reducido el número de estudiantes en estos niveles de educación.

CUADRO 28
NIVEL DE INSTRUCCIÓN DE LA POBLACIÓN DE 24 AÑOS Y MÁS DE EDAD,
SEGÚN CONDICIÓN ÉTNICA. AÑO 2001. DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL

Nivel de instrucción	Indígenas	Afroecuatorianos	Resto de población	Total
Ninguno	42,0%	15,1%	11,17%	13,2%
1 - 3 años	17,7%	17,9%	13,88%	14,3%
4 - 6 años	29,0%	30,0%	30,64%	30,5%
7 - 11 años	6,0%	19,8%	16,06%	15,6%
12 y más años	5,3%	17,3%	28,24%	26,3%
Total	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

Fuente: INEC, VI Censo de Población y V de Vivienda, 2001.

GRÁFICO 12
ECUADOR: NIVEL DE INSTRUCCIÓN DE LA POBLACIÓN DE 24 AÑOS DE EDAD,
SEGÚN CONDICIÓN ÉTNICA. AÑO 2001



Fuente: INEC, VI Censo de Población y V de Vivienda, 2001.

Según el Censo 2001, en las provincias de la Sierra existe un mayor porcentaje de indígenas con nivel educativo superior (11,4%) que en la Costa y la Amazonía, en donde la población que ha alcanzado dicho nivel educativo asciende a 8,8% y 4,3% respectivamente.

Si bien la población afroecuatoriana tiene mejores niveles de instrucción que los indígenas, apenas el 17,3% de los afroecuatorianos de más de 24 años de edad tienen 12 y más años de instrucción, aspecto que indica que una proporción significativa de esta población ha quedado excluida del sistema de estudios superiores.

Por último, a través de los datos disponibles se constata que los niveles de instrucción de las mujeres en las áreas rurales son más bajos que los de los hombres y que ésta es una tendencia que se presenta en todas las poblaciones rurales, independientemente de su condición étnica. Sin embargo, en las áreas urbanas, los datos muestran que un mayor porcentaje de mujeres del “resto de la población”, es decir no indígena, exhibe mejores niveles de instrucción en comparación con los hombres.

B. Características económicas

Luego de las políticas de reforma agraria de los años 60 y 70 que posibilitaron el reparto de las tierras que estaban en manos de la Asistencia Social y, en menor medida, en poder de terratenientes, los programas de desarrollo rural de los años posteriores no tuvieron entre sus componentes el reparto de tierras. En efecto, los conocidos programas de Desarrollo Rural Integral, DRI, impulsados desde el Banco Mundial en los años 70 y 80 pusieron el acento en la incorporación de los productores “viables” al mercado interno y, por ende, a la agricultura comercial. De ahí que los componentes de dichos programas se dirigieron en mayor medida a la capacitación (entendida como transferencia de tecnología y conocimientos desde la agricultura química a los campesinos), a la regularización de la tenencia de la tierra, la comercialización y el acceso al crédito.

Con excepción de pequeños núcleos de organizaciones campesino-indígenas, que habían iniciado importantes procesos de diferenciación social en décadas pasadas, las familias indígenas de la Sierra e importantes núcleos de población afroecuatoriana quedaron excluidas de los programas de desarrollo rural integral y, en consecuencia, al margen del acceso al crédito y de la agricultura comercial.

La marginalización de los indígenas y afros de los procesos de modernización del agro en los años 70 y 80, cuando el Estado dispuso de importantes recursos derivados de la producción y exportación petrolera, se está expresando en la actualidad a partir de las brechas tecnológicas entre los productores indígenas minifundistas y los pequeños y medianos productores, que lograron engancharse a la agricultura comercial.

Los indicadores sobre las características socioeconómicas de los indígenas y afroecuatorianos reflejan la exclusión de estos sectores sociales del proceso de modernización del país. Lo anterior se observa a partir de los bajos niveles de calificación de la mano de obra indígena y negra y a través de la existencia de altos porcentajes de trabajadores familiares no remunerados y, entre otros aspectos, las bajas proporciones de trabajadores asalariados.

Población indígena y afroecuatoriana por tipo de actividad

Si bien la información censal no registra la complejidad de la dinámica de la ocupación de la población indígena y afroecuatoriana en las áreas urbanas y rurales, los indicadores sobre empleo, construidos a partir del Censo 2001 nos revelan algunas características de la inserción de la fuerza de trabajo en las actividades económicas.²⁹

Con respecto a la clasificación de la población indígena de 5 años y más por tipo de actividad, un primer aspecto que revela la información censal es la existencia de una significativa proporción de población de 5 a 14 años de edad, sobre todo indígena, en calidad de activos. En efecto, alrededor del 15% de la población indígena comprendida entre 5 y 14 años de edad forman parte de los activos (ocupados y desocupados).³⁰ En los casos de los afroecuatorianos y el “resto de población” el 5,3% y el 4,6% del grupo de entre 5 y 14 años de edad respectivamente forman parte de la población activa (Cuadro 29).

Una segunda característica que conviene destacar de la distribución de la población según tipo de actividad, tiene que ver con los altos porcentajes de población indígena de 65 años y más de edad bajo la categoría de activos. En el caso de la población indígena este porcentaje asciende al 54% de la población total del grupo de 65 y más años de edad y en los afroecuatorianos y “resto de la población” estos porcentajes son del 42% y 37% respectivamente.

El alto porcentaje de PEA indígena de más de 65 años de edad que tiende a permanecer bajo la categoría de activos, probablemente se encuentra asociado a las actividades agropecuarias que desempeñan los hombres y mujeres en sus parcelas en calidad de trabajadores por cuenta propia o bien como trabajadores familiares sin remuneración.³¹

²⁹ Los datos censales construidos a partir de la pregunta ¿Qué hizo la semana pasada? no permiten captar la complejidad del empleo rural. Para esto se requieren estudios específicos que tomen en cuenta la inserción de la mano de obra familiar a lo largo de los ciclos agrícolas y un análisis específico de las estrategias familiares e individuales en torno al empleo. La información disponible sólo provee antecedentes con respecto a un período de referencia muy acotado.

³⁰ Se refiere al porcentaje de activos (ocupados y desocupados) sobre el total de la población de los grupos de 5 a 9 y de 10 a 14 años de edad.

³¹ Si bien en los últimos años se ha incrementado la cobertura del Seguro Social Campesino, especialmente en la Costa ecuatoriana, en la Sierra la cobertura del sistema sigue siendo baja. Probablemente la ausencia de este beneficio social también contribuye a explicar la permanencia de la PEA en actividades agropecuarias después de cumplir los 65 años de edad.

Con respecto al tipo de actividad, llama la atención el bajo porcentaje de población en la categoría de desocupados. El Cuadro 29 indica que apenas el 0,7% de la población indígena y el 1,8% de la afroecuatoriana se encontraba desocupada en el año 2001. El porcentaje de desocupados del resto de la población es más bajo todavía que el de la población afroecuatoriana.³²

CUADRO 29
POBLACIÓN DE 5 AÑOS Y MÁS POR TIPO DE ACTIVIDAD,
SEGÚN GRUPOS DE EDAD Y CONDICIÓN ÉTNICA. AÑO 2001

Grupos de edad	Indígenas							
	Ocupados	%	Desocupados	%	Inactivos	%	Total	%
5 - 9	6.330	6,9	0	0,0	84.907	93,1	91.237	100
10 - 14	22.812	22,1	0	0,0	80.494	77,9	103.306	100
15 - 24	97.220	61,9	1.733	1,1	58.132	37,0	157.086	100
25 - 34	68.849	70,6	1.195	1,2	27.524	28,2	97.569	100
35 - 44	53.882	70,7	743	1,0	21.541	28,3	76.167	100
45 - 54	39.754	69,0	527	0,9	17.368	30,1	57.650	100
55 - 64	27.074	66,0	275	0,7	13.686	33,4	41.036	100
65 y más	24.005	53,1	302	0,7	20.906	46,2	45.214	100
Total	339.926	50,8	4.775	0,7	324.558	48,5	669.260	100
Grupos de edad	Afroecuatorianos							
	Ocupados	%	Desocupados	%	Inactivos	%	Total	%
5 - 9	701	1,4	0	0,0	51.032	98,6	51.733	100
10 - 14	5.369	8,6	0	0,0	57.317	91,4	62.686	100
15 - 24	58.502	47,7	2.957	2,4	61.175	49,9	122.635	100
25 - 34	59.106	64,5	2.380	2,6	30.159	32,9	91.646	100
35 - 44	45.688	66,5	1.642	2,4	21.376	31,1	68.707	100
45 - 54	28.148	64,1	869	2,0	14.871	33,9	43.889	100
55 - 64	14.442	57,4	486	1,9	10.247	40,7	25.176	100
65 y más	10.773	39,2	697	2,5	16.018	58,3	27.488	100
Total	222.729	45,1	9.031	1,8	262.195	53,1	493.955	100
Grupos de edad	Resto de población							
	Ocupados	%	Desocupados	%	Inactivos	%	Total	%
5 - 9	8.598	0,9	0	0,0	969.167	99,1	977.765	100
10 - 14	87.628	7,8	0	0,0	1.029.422	92,2	1.117.050	100
15 - 24	891.557	43,6	35.330	1,7	1.116.343	54,6	2.043.230	100
25 - 34	1.017.545	65,1	28.721	1,8	516.962	33,1	1.563.229	100
35 - 44	837.261	66,7	20.067	1,6	397.429	31,7	1.254.758	100
45 - 54	548.370	63,7	12.697	1,5	300.273	34,9	861.341	100
55 - 64	288.131	54,7	6.184	1,2	232.733	44,2	527.049	100
65 y más	221.462	35,7	5.563	0,9	392.923	63,4	619.948	100
Total	3.900.552	43,5	108.562	1,2	4.955.252	55,3	8.964.366	100

Fuente: INEC, VI Censo de Población y V de Vivienda, 2001.

³² En el caso de la PEA localizada en áreas rurales, los analistas del tema del empleo rural sostienen que las bajas tasas de desocupación pueden deberse al hecho de que por lo menos los campesinos indígenas y no indígenas, desempeñaron alguna actividad productiva en el período de referencia. No obstante, en términos generales, los bajos porcentajes de desocupación conducen a poner en duda la calidad de los datos.

Finalmente, llama la atención los altos porcentajes de jóvenes indígenas (de 5 a 24 años) bajo la categoría de “ocupados” en comparación con la PEA joven ocupada de los otros grupos étnicos. Sin embargo, a pesar de que el Censo de Población de 2001 no lo muestra, las ocupaciones de los grupos de edades jóvenes son de carácter temporal, en actividades de baja remuneración y en el contexto de la migración temporal.

Desde una perspectiva general, hay que agregar el hecho de que en el caso de los indígenas y de la población ecuatoriana en general, existe una estructura demográfica cuya característica principal es el peso significativo de los grupos de edades jóvenes. Lo que indica que, de mantenerse las actuales tendencias demográficas, en los años próximos ingresarán a la PEA importantes contingentes de población. En este caso, uno de los desafíos del gobierno nacional y los gobiernos locales será cómo reactivar el aparato productivo del país y cómo generar nuevas plazas de trabajo para los hombres y mujeres que pasarán a formar parte de la fuerza de trabajo.

La distribución de la PEA según condición étnica, sexo y área

Al considerar la distribución de la PEA por sexo y área se encuentra un mayor porcentaje de hombres que de mujeres bajo la categoría de ocupados, independientemente de la condición étnica y del área de residencia (Cuadro 30). En contrapartida, un mayor porcentaje de mujeres que de hombres se encuentra dentro de la categoría de inactivos. Esta característica general es válida tanto para los indígenas como para los afroecuatorianos y el “resto de población”.

CUADRO 30
POBLACIÓN DE 5 AÑOS Y MÁS DE EDAD POR TIPO DE ACTIVIDAD, SEGÚN CONDICIÓN ÉTNICA, ÁREA Y SEXO, 2001. DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL

Condición étnica y área	Total	Ocupados		Desocupados		Inactivos	
		Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Indígenas							
Urbana	100,00	34,50	20,80	1,10	0,50	14,90	28,20
Rural	100,00	30,80	18,90	0,40	0,10	16,80	32,90
Afroecuatorianos							
Urbana	100,00	31,60	13,60	1,60	0,50	17,50	35,10
Rural	100,00	35,10	9,50	1,00	0,20	17,20	36,90
Resto de población							
Urbana	100,00	28,72	14,89	1,03	0,41	18,55	36,40
Rural	100,00	33,55	9,78	0,63	0,17	16,72	39,15

Nota: se excluyen no declarados.

Fuente: INEC, VI Censo de Población y V de Vivienda 2001, Resultados definitivos, Resumen Nacional.

A partir de las estimaciones del cuadro 30, también se constata que sistemáticamente las mujeres de todos los grupos étnicos e independientemente del área de residencia muestran porcentajes de inactivas más altos que los hombres. Probablemente este porcentaje, que hacia el año 2001 sobrepasaba el 28%, está encubriendo una proporción significativa de mujeres que sólo declararon “quehaceres domésticos”, no obstante que en la práctica desarrollan actividades artesanales o agropecuarias dentro de sus parcelas o dentro de las propiedades familiares.

Distribución de la población económicamente activa por rama de actividad

Desde los años 60, en el país se advierten cambios significativos a nivel de la distribución sectorial del empleo. Dichos cambios tienen que ver con el traslado de la población económicamente activa desde el sector primario de la economía hacia el sector terciario y, en menor medida, hacia el secundario. En el Ecuador, esta tendencia forma parte de un proceso de terciarización de la economía y se produce al tiempo que se va modernizando el sector agropecuario.

No obstante que a nivel de país se ha producido una transferencia de PEA desde el sector primario hacia los otros sectores de la economía, cuando se desagrega la información según la condición étnica se observa que un porcentaje significativo de población indígena sigue vinculado al sector primario de la economía.

Por otra parte, con respecto a la PEA indígena los datos revelan que una proporción significativa de la fuerza de trabajo tiende a localizarse también en actividades vinculadas al comercio, la industria de la construcción y, en general, la rama de servicios. En gran medida estas actividades suelen ser desempeñadas por migrantes temporales, que luego de transcurridos períodos de duración variable, suelen retornar a ocupaciones agropecuarias y/o artesanales en sus zonas de origen.

La vinculación de la PEA indígena a la industria de la construcción forma parte de una tendencia histórica desde los años 60 y que, en gran medida, ha sido condicionada por el ascenso y descenso periódico de dicha actividad en las áreas urbanas de las principales ciudades del país. La inserción de la PEA indígena y no indígena, por su parte, está asociada al proceso de segmentación y heterogenización del mercado de trabajo que se verifica en las últimas décadas en el Ecuador.

Otro antecedente que conviene mencionar es la consolidación del empleo “no agrícola” en las áreas rurales del país. Este hecho se ha producido sin que los campesinos e indígenas abandonen necesariamente las actividades agropecuarias.³³ En otros términos, estamos en presencia de variadas estrategias de reproducción social que combinan las actividades agropecuarias con las no agrícolas. La migración temporal es un mecanismo que posibilita la diversificación ocupacional cuando en el contexto local no existen posibilidades de combinar las ocupaciones agropecuarias con las no agrícolas.

De la información del Censo 2001, se observa que la PEA indígena se distribuye en mayor medida en la agricultura y ganadería (61%) y les siguen en importancia el comercio, hoteles y restaurantes (10,9%), la construcción (7,3%) y las industrias manufactureras (6,3%). Por último, dentro de los servicios domésticos se localiza un 3,7% de la PEA (Cuadro 31).

En términos comparativos, el mayor porcentaje de la PEA afroecuatoriana también se concentra en las actividades agropecuarias (pero en una proporción menor que la de los indígenas) y les siguen en importancia el comercio, la industria manufacturera y la construcción. En el caso de los afroecuatorianos el porcentaje de la PEA en la actividad denominada “hogares con servicios domésticos” alcanza un significativo 7,1%.

Por otra parte, si bien más de una cuarta parte de la PEA de 5 años y más de edad del “resto de población” se concentra en actividades primarias, también se constata que porcentajes

³³ Si bien por el nivel de agregación de la información presentada, no es posible explorar la tendencia a la diversificación ocupacional, cabe mencionar que diversos estudios (Martínez, L.; 1995) constatan para el caso de varias provincias, sobre todo de la Sierra central del país, el surgimiento y consolidación del empleo no agrícola.

significativos de la PEA de este grupo se concentran en el comercio, hoteles y restaurantes (20,3%), en la manufactura (10,9%) y en los servicios sociales y la enseñanza (7,4%).

El cuadro 31 señala que las actividades centradas en la administración pública y la enseñanza están reservadas, en mayor medida, para el “resto de la población” que para los indígenas y los afroecuatorianos. Asimismo, en la rama del transporte, el almacenamiento y las comunicaciones tiende a concentrarse un mayor porcentaje de “no indígenas” y afroecuatorianos que de indígenas.

CUADRO 31
PEA POR RAMA DE ACTIVIDAD Y CONDICIÓN ÉTNICA. AÑO 2001.
POBLACIÓN DE 5 AÑOS Y MÁS DE EDAD. DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL

Ramas de actividad económica	País		Indígenas		Afroecuatorianos		Resto de población	
	Total	%	Total	%	Total	%	Total	%
Actividades Primarias	1.275.087	28,6	207.322	61,0	55.005	24,7	1.012.760	26,0
Industria Manufacturera	468.752	10,5	21.481	6,3	20.440	9,2	426.831	10,9
Suministro de Elect., Gas y Agua	13.708	0,3	217	0,1	575	0,3	12.916	0,3
Construcción	282.918	6,3	24.774	7,3	16.928	7,6	241.216	6,2
Comercio, Hoteles y Rest.	872.318	19,5	37.071	10,9	45.316	20,3	789.931	20,3
Transporte, Almac. y Comunica.	225.656	5,1	5.555	1,6	10.166	4,6	209.935	5,4
Actividades Financieras	31.163	0,7	171	0,1	620	0,3	30.372	0,8
Actividades Inmobiliarias	130.532	2,9	1.726	0,5	6.622	3,0	122.184	3,1
Administración Pública	168.365	3,8	4.054	1,2	7.610	3,4	156.701	4,0
Servicios sociales, Enseñanza	307.451	6,9	7.652	2,3	11.444	5,1	288.355	7,4
Act. Servicios Sociales, Salud	146.726	3,3	6.649	2,0	9.560	4,3	130.517	3,3
Servicio Doméstico	175.540	3,9	12.614	3,7	15.776	7,1	147.150	3,8
Org. y organismos extraterrit.	364.991	8,2	10.640	3,1	22.667	10,2	331.684	8,5
Total	4.463.207	100,0	339.926	100,0	222.729	100,0	3.900.552	100,0

Nota: se excluyen no declarados.

Fuente: INEC, VI Censo de Población y V de Vivienda 2001, Resultados definitivos, Resumen Nacional.

Categoría de ocupación según condición étnica

Las categorías ocupacionales predominantes de los indígenas son “cuenta propia”, “empleado o asalariado” y “trabajador familiar no remunerado”. Lo anterior derivado en gran parte de la existencia de pequeñas propiedades agrícolas o minifundios que son manejados por unidades familiares, sin que necesariamente se acuda a la contratación de mano de obra asalariada³⁴. De la misma manera, dentro de los cuenta propia se incluyen pequeños negocios y oficios que forman parte del llamado sector informal y que, en gran medida, incluyen a trabajadores familiares que no reciben remuneración. En el caso de los afroecuatorianos, el mayor porcentaje corresponde a los empleados o asalariados y les siguen en importancia los que trabajan por cuenta propia.

³⁴ Evidentemente pueden existir ciclos agrícolas que demanden la contratación esporádica de mano de obra, dependiendo del producto, la zona y los niveles de integración de los productores al mercado interno, pero conviene aclarar que ésta no es una característica definitoria de las unidades de producción familiar, sino de las empresas agrícolas orientadas al mercado y que se manejan con criterios de rentabilidad.

CUADRO 32
PEA POR CATEGORÍA DE OCUPACIÓN SEGÚN SEXO Y CONDICIÓN ÉTNICA.
AÑO 2001. DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL

Condición étnica y sexo	Total	Patrono o socio activo	Cuenta propia	Empleado o asalariado	Trabajador familiar no remunerado	Trabajador nuevo
Indígenas						
Total	100,0	5,3	55,7	21,8	16,9	0,3
Hombres	100,0	6,1	55,0	23,8	14,7	0,3
Mujeres	100,0	4,0	56,8	18,5	20,5	0,3
Afroecuatorianos						
Total	100,0	9,6	35,6	47,7	6,1	1,0
Hombres	100,0	10,1	36,8	45,8	6,3	0,9
Mujeres	100,0	8,4	32,4	52,6	5,5	1,2
Resto de población						
Total	100,0	10,3	36,1	47,8	5,3	0,6
Hombres	100,0	10,8	37,6	45,6	5,5	0,6
Mujeres	100,0	9,1	32,6	52,9	4,7	0,8
Total país						
Total	100,0	9,9	37,5	45,8	6,2	0,6
Hombres	100,0	10,4	38,7	44,1	6,2	0,6
Mujeres	100,0	8,6	34,8	49,7	6,2	0,7

Nota: se excluyen no declarados.

Fuente: INEC, VI Censo de Población y V de Vivienda 2001, Resultados definitivos, Resumen Nacional.

Los aspectos que deben resaltarse son, por una parte, la mayor proporción de mujeres indígenas que de hombres indígenas que trabajan en calidad de trabajadoras familiares no remuneradas y, por otra parte, los bajos porcentajes de hombres y mujeres indígenas asalariados en relación a los afroecuatorianos y al “resto de población” (Cuadro 32). Asimismo, de los datos del Censo 2001, se deduce que los hombres indígenas, en mayor medida que las mujeres de este mismo grupo étnico, tienen más oportunidades para encontrar trabajo asalariado.

Llama la atención los porcentajes más altos de mujeres asalariadas de los grupos “resto de población” y afroecuatorianas, en relación a los hombres asalariados de los mismos grupos (Cuadro 32). A manera de hipótesis, este hecho está asociado, en las últimas décadas, al incremento de las tasas de participación laboral de las mujeres en actividades relacionadas con el pequeño comercio, el trabajo doméstico en los hogares y, en términos generales, en las actividades relacionadas con la enseñanza, la administración y las finanzas.

Como característica sobresaliente conviene resaltar la baja participación de las mujeres indígenas como asalariadas y, al mismo tiempo, su alta participación como trabajadoras familiares no remuneradas. Los anteriores indicadores muestran una desigual inserción de este grupo poblacional en el mercado de trabajo en comparación con la situación de los hombres.

Finalmente, al desagregar la información de la PEA por condición étnica y categoría de ocupación se observa que los indígenas y afroecuatorianos tienen una baja participación como “patrones o socios activos” y como empleados del Estado, ocupaciones que están segregadas, en

mayor medida, para los “no indígenas” o para los que en este documento se considera como el “resto de población”.³⁵

Categoría de ocupación según grupos de ocupación

En términos generales, una característica de la fuerza de trabajo de los indígenas y afroecuatorianos son los bajos niveles de calificación. De cada 100 indígenas que forman parte de la PEA, alrededor de 41 son trabajadores no calificados y de cada 100 afroecuatorianos 34 se registran en el grupo señalado. En cambio, en el “resto de población”, un poco más de la cuarta parte de la PEA forman parte de los trabajadores no calificados. El cuadro 33 señala que las mujeres, independientemente de la condición étnica, están en desventaja frente a los hombres en lo referente al trabajo calificado.

En orden de importancia, los grupos ocupacionales de los indígenas son: “trabajadores no calificados”; “agricultores y trabajadores calificados agropecuarios”; “oficiales, operarios y artesanos” y “trabajadores de los servicios”.

CUADRO 33
PORCENTAJE DE PEA DE 5 AÑOS Y MÁS DE EDAD POR CONDICIÓN ÉTNICA Y GRUPOS PRINCIPALES DE OCUPACIÓN, SEGÚN SEXO. AÑO 2001

Sexo	PEA Indígena					
	Total absoluto	Total %	Fuerzas armadas	Miem. de poder ejecut.	Profesio. de ciencias e intelect.	Técnicos profesionales
Hombres	222.070	100,0	0,4	0,4	0,9	0,8
Mujeres	158.862	100,0	0,0	0,2	0,6	0,5
Total	380.932	100,0	0,2	0,3	0,8	0,7
	Empleados de oficina	Trabaja. de Servicios	Agric. y trabaj. calificado	Oficiales, operar. y artes.	Operad. Instruí. y máquinas	Trabaj. no calific.
Hombres	1,1	6,1	33,3	16,4	2,8	37,9
Mujeres	0,9	8,4	39,4	5,3	0,3	44,3
Total	1,0	7,0	35,8	11,8	1,8	40,6
Sexo	PEA Afroecuatoriano					
	Total absoluto	Total %	Fuerzas armadas	Miem. de poder ejecut.	Profesio. de ciencias e intelect.	Técnicos profesionales
Hombres	156.269	100,0	1,0	1,2	2,2	1,3
Mujeres	65.205	100,0	0,0	1,9	5,8	2,8
Total	221.474	100,0	0,7	1,4	3,3	1,7
	Empleados de oficina	Trabaja. de Servicios	Agric. y trabaj. calificado	Oficiales, operar. y artes.	Operad. Instruí. y máquinas	Trabaj. no calific.
Hombres	3,3	13,3	16,6	24,1	7,7	29,4
Mujeres	6,1	24,6	5,7	8,1	1,0	44,0
Total	4,1	16,6	13,4	19,4	5,7	33,7

(continúa)

³⁵ Con excepción de algunos municipios y prefecturas controladas por indígenas, en donde se ha dado paso todavía de manera muy incipiente a la contratación de técnicos y profesionales indígenas, los cargos en dichas entidades están destinados a la población autodefinida como mestizos, blancos y otros.

CUADRO 33
(continuación)

Sexo	PEA Resto de la población					
	Total absoluto	Total %	Fuerzas armadas	Miem. de poder ejecut.	Profesio. de ciencias e intelect.	Técnicos profesionales
Hombres	2.688.126	100,0	1,0	2,5	5,1	2,3
Mujeres	1.277.558	100,0	0,0	3,0	10,0	4,2
Total	3.965.684	100,0	0,7	2,6	6,7	2,9
	Empleados de oficina	Trabaja. de Servicios	Agric. y trabaj. calificado	Oficiales, operar. y artes.	Operad. Instruí. y máquinas	Trabaj. no calific.
Hombres	4,2	12,8	15,4	21,5	8,8	26,5
Mujeres	10,1	23,6	8,3	11,3	1,2	28,3
Total	6,1	16,3	13,1	18,2	6,4	27,1

Nota: se excluyen ignorados.

Fuente: INEC, VI Censo de Población y V de Vivienda 2001, Resultados definitivos, Resumen Nacional.

En el caso de los afroecuatorianos existe una tendencia similar, aunque después de los “trabajadores no calificados” los grupos más importantes son “oficiales, operarios y artesanos” y los “trabajadores de los servicios”.

Cabe anotar que si bien un porcentaje significativo de la PEA indígena femenina pertenece al grupo de “trabajo calificado en agricultura”, este tipo de actividad corresponde a empleo temporal como ocurre en el sector de la producción de flores para la exportación. Una tendencia similar se observa en el caso de las mujeres, especialmente las afro, en el grupo de trabajadores de los servicios que incluye vendedores de comercios y mercados.

Por último, el aspecto que confirma los bajos niveles de educación y capacitación de los indígenas y afroecuatorianos es el reducido porcentaje de PEA en los grupos de “profesionales, científicos e intelectuales” y “técnicos y profesionales”. Los porcentajes son más reducidos todavía en el grupo “miembros del poder ejecutivo”, lo que revela la ausencia de representantes de los grupos indígenas y negros en el aparato de administración pública, ya sea por razones de segregación o por falta de calificación.

V. Vivienda³⁶

Características de las viviendas

No obstante que desde la segunda mitad de la década del 80 y durante los 90 se han impulsado importantes iniciativas por parte de ONG's y organismos de cooperación internacional, en torno a la provisión de servicios e infraestructura, resta mucho por hacer en los ámbitos de vivienda, alcantarillado, provisión de electricidad, agua potable y telefonía, entre otros.

Aunque son significativos los recursos aportados por los organismos no gubernamentales a los programas de desarrollo rural e infraestructura en las áreas de asentamientos indígenas, existe la convicción de que sin el concurso de los recursos del Estado, no se podrían solucionar las carencias de servicios en el mediano y largo plazo. Evidentemente, para enfrentar el problema del déficit de los servicios rurales no basta sólo la disponibilidad de recursos sino, entre otros aspectos, la participación de las organizaciones sociales (en este caso las de indígenas y afroecuatorianos) en la definición y jerarquización de sus problemas, así como en la formulación de las propuestas y soluciones.

Por sus múltiples implicaciones, los indicadores de “abastecimiento de agua” y “eliminación de aguas servidas” son los que miden o expresan de manera más adecuada los avances o retrocesos en las condiciones de vida, tanto de la población indígena como de la afroecuatoriana.

Abastecimiento de agua

En términos generales, durante los últimos años se registraron avances en cuanto a la construcción de sistemas de agua entubada en las áreas rurales. Se ha llegado a constatar, incluso, que los indígenas, gracias al concurso de la ayuda externa y a su propio trabajo comunitario,

³⁶ La unidad de registro en este caso son las viviendas cuyos jefes se declararon indígenas y afroecuatorianos (negros y mulatos). Para analizar las brechas en el acceso a los servicios de las viviendas entre los indígenas y los no indígenas, se procede a distinguir las viviendas con jefes que se autodefinieron como indios, afroecuatorianos (negros y mulatos) y blancos, mestizos y otros. Con estas tres últimas categorías se construye la categoría “resto de población”.

disponen de este servicio en mayor medida que los “no indígenas”. A pesar de que este fenómeno no puede generalizarse a todos los cantones de la Sierra y la Amazonía ecuatoriana, es una pequeña muestra de lo que se está logrando gracias a las alianzas entre las organizaciones comunitarias y los organismos de apoyo y cooperación para el desarrollo.³⁷

Sin embargo, todavía subsisten rezagos en cuanto a la provisión de agua saludable para las viviendas indígenas, afroecuatorianas y, en general, para el “resto de la población”.

Como se puede observar en el cuadro 34, mientras un significativo porcentaje de viviendas de las áreas urbanas tienen abastecimiento de agua a través de la red pública, en las viviendas de las áreas rurales del país, independientemente de la condición étnica, se observan todavía bajos porcentajes de cobertura de este servicio.

CUADRO 34
PORCENTAJE DE VIVIENDAS POR MEDIO DE ABASTECIMIENTO DE AGUA, SEGÚN
CONDICIÓN ÉTNICA Y ÁREA. AÑO 2001

Autopertenencia	Red pública	Pozo	Río, acequia, etc.	Carro repartidor	Otro	Total
Hogares Indígenas						
Area Urbana	80,3	6,0	5,5	6,5	1,7	100,0
Area Rural	38,4	13,4	41,8	1,0	5,4	100,0
Total	47,2	11,8	34,2	2,2	4,6	100,0
Hogares Afroecuatorianos						
Area Urbana	74,9	8,4	2,1	12,8	1,8	100,0
Area Rural	33,5	23,4	33,1	6,7	3,4	100,0
Total	62,7	12,8	11,3	11,0	2,3	100,0
Hogares Resto de población						
Area Urbana	84,3	5,9	2,1	6,8	0,9	100,0
Area Rural	40,5	25,2	26,7	4,5	3,1	100,0
Total	69,4	12,5	10,5	6,0	1,7	100,0
Total						
Area Urbana	83,7	6,0	2,2	7,1	1,0	100,0
Area Rural	39,9	23,5	29,1	4,1	3,4	100,0
Total	67,6	12,4	12,1	6,0	1,9	100,0

Fuente: INEC, VI Censo de Población y V de Vivienda 2001, Resultados definitivos, Resumen Nacional.

En comparación con los demás grupos étnicos, las viviendas de la población afroecuatoriana tienen menores porcentajes de cobertura de agua a través de la red pública y, después de éstas, las viviendas de los indígenas ostentan el mayor porcentaje de viviendas sin este servicio.

Sin embargo, el aspecto que más llama la atención en el caso de las viviendas indígenas de las áreas rurales es la alta proporción de hogares que se abastecen de agua a partir de ríos y acequias. En efecto, de cada 100 viviendas, alrededor de 40 se abastecen de agua desde ríos y

³⁷ A los factores relacionados con la participación comunitaria y el apoyo de las ONG's, hay que agregar el hecho de que los gobiernos locales (Municipios y Parroquias) cuentan con mayores recursos financieros a raíz del incremento de sus presupuestos, una vez que se ha iniciado el proceso de descentralización administrativa. Gracias a esta reforma legal, los municipios incrementaron sus recursos desde el 7% al 13% entre 1997 y 2003.

acequias y en las viviendas rurales de la población afroecuatoriana son 33 de cada 100 en esta situación.

Si bien el bajo porcentaje de cobertura de este servicio afecta en mayor medida a las viviendas de los indígenas y afroecuatorianos, los datos del Censo de 2001 revelan que prácticamente las viviendas de las áreas rurales, independientemente de la condición étnica de sus ocupantes, requiere del apoyo del Estado y los gobiernos locales.

No obstante la diversidad de factores que explican la baja cobertura de agua a partir de la red pública, los aspectos que condicionan en mayor medida, están asociados a la dispersión de las viviendas rurales, a la ausencia de canales de comunicación y a la escasa capacidad de presión de los representantes de las comunidades indígenas y afroecuatorianas ante los gobiernos seccionales y las entidades del Estado.

Saneamiento ambiental

El saneamiento ambiental, especialmente en lo referente a la eliminación de aguas servidas, es otro de los ámbitos en donde resta mucho por hacer. Si bien a partir del Censo 2001 se constata un incremento de las letrinas, pozos ciegos y sépticos, todavía es alto el porcentaje de viviendas que arrojan las aguas servidas a quebradas, terrenos, ríos, etc. Según se observa en el cuadro 36, alrededor de 57 de cada 100 viviendas indígenas de las áreas rurales carecen de red de alcantarillado, pozo ciego o séptico; 39 de cada 100 en el caso de los afroecuatorianos y 36 de cada 100 en el “resto de población”.

Los datos válidos para el total nacional muestran, al igual que en el caso del abastecimiento de agua a través de red pública, que este problema está presente en todas las áreas rurales del país, independientemente de la condición étnica. Sin embargo, este problema afecta a más de la mitad de las viviendas indígenas y más de una tercera parte de las viviendas rurales de los afroecuatorianos (Cuadro 35).

CUADRO 35
PORCENTAJE DE VIVIENDAS POR ELIMINACIÓN DE AGUAS SERVIDAS, SEGÚN
CONDICIÓN ÉTNICA Y ÁREA. AÑO 2001

Autopertenencia	Red pública de alcantarillado	Pozo ciego	Pozo séptico	Otro	Total
Hogares Indígenas					
Área Urbana	65,7	13,5	15,4	5,5	100,0
Área Rural	7,2	22,1	13,3	57,4	100,0
Total	19,4	20,3	13,8	46,5	100,0
Hogares Afroecuatorianos					
Área urbana	48,2	16,5	25,3	10,0	100,0
Área rural	15,5	23,6	22,3	38,5	100,0
Total	38,5	18,6	24,4	18,4	100,0
Hogares resto de población					
Área urbana	67,6	9,9	18,2	4,4	100,0
Área rural	18,0	25,0	21,3	35,7	100,0
Total	50,7	15,0	19,2	15,1	100,0
Total					
Área Urbana	66,4	10,3	18,5	4,7	100,0
Área Rural	16,4	24,5	20,3	38,9	100,0
Total	48,0	15,6	19,2	17,3	100,0

Fuente: INEC, VI Censo de Población y V de Vivienda 2001, Resultados definitivos, Resumen Nacional.

Material de las viviendas y hacinamiento

Finalmente otros aspectos que suelen jugar un papel importante en el mejoramiento de las condiciones de vida de las poblaciones en general tienen que ver con el material de construcción de las viviendas y el número de personas por habitación.³⁸

En las áreas rurales, de los materiales utilizados para la construcción de las paredes y el techo así como de las características del piso, depende la propagación de ciertas enfermedades. Asimismo, el hacinamiento influye negativamente en las condiciones de vida de los hogares.

En las áreas rurales, las viviendas indígenas son las que ostentan el porcentaje más alto de materiales de construcción “inadecuados”³⁹ seguidas por las viviendas del “resto de población” y en tercer lugar las viviendas de los afroecuatorianos.

CUADRO 36
PORCENTAJE DE VIVIENDAS POR MATERIAL DE CONSTRUCCIÓN,
SEGÚN CONDICIÓN ÉTNICA Y ÁREA. AÑO 2001

Autopertenencia	Material de la vivienda		
	Aceptable	Inadecuado	Total
Hogares Indígenas			
Área urbana	86,9	13,1	100,0
Área rural	41,0	59,0	100,0
Total	50,6	49,4	100,0
Hogares Afroecuatorianos			
Área urbana	87,0	13,0	100,0
Area rural	80,0	20,0	100,0
Total	84,9	15,1	100,0
Hogares resto de población			
Área urbana	91,6	8,4	100,0
Area rural	77,1	22,9	100,0
Total	86,7	13,3	100,0
Total			
Area urbana	91,2	8,8	100,0
Area rural	72,2	27,8	100,0
Total	84,2	15,8	100,0

Fuente: INEC, VI Censo de Población y V de Vivienda 2001, Resultados definitivos, Resumen Nacional

Como se podrá observar en el cuadro 36 de cada 100 viviendas rurales de los indígenas, menos de la mitad cuentan con material de construcción aceptables. En tanto que 80 y 77 de cada

³⁸ Los criterios para clasificar los materiales de construcción como aceptables o inadecuados pueden variar en función de aspectos culturales. Así, es muy probable que los materiales de la zona (ver el caso de los pueblos amazónicos) sean los más aceptables para la construcción de los techos y las paredes de las habitaciones en lugar de los materiales generalmente sugeridos por los analistas desde una perspectiva occidental. De acuerdo con lo anterior, la información aportada por el censo en este aspecto y en el caso de los pueblos indígenas, especialmente de las áreas tropicales, hay que tomarla con cierta cautela.

³⁹ Materiales de la vivienda considerados “inadecuados: Piso de tierra u otro material o con pared de caña no revestida u otro material.

100 viviendas rurales de los afroecuatorianos y del “resto de población” respectivamente cuentan con materiales aceptables.

Finalmente, otra de las características de las viviendas, especialmente las categorizadas como indígenas, es el alto porcentaje de hacinamiento.⁴⁰ En las áreas rurales por cada 100 viviendas indígenas 42,3% tienen hacinamiento.

Asimismo llama la atención el alto porcentaje de viviendas indígenas de las áreas urbanas con hacinamiento. Este aspecto probablemente está asociado al hecho de que los indígenas migrantes tienden a residir en zonas de tugurio en el centro y en los barrios marginales de la ciudad de Quito (Cuadro 37).

En términos comparativos, el porcentaje de viviendas indígenas con hacinamiento tanto en las áreas urbanas como rurales es más alto que el porcentaje de viviendas hacinadas de los afroecuatorianos y del “resto de población”.

CUADRO 37
PORCENTAJE DE VIVIENDAS POR HACINAMIENTO,
SEGÚN CONDICIÓN ÉTNICA Y ÁREA. AÑO 2001

Autopertenencia	Hacinamiento		
	Viviendas sin hacinamiento	Viviendas con hacinamiento	Total
Hogares Indígenas			
Área urbana	68,3	31,7	100,0
Area rural	57,7	42,3	100,0
Total	59,9	40,1	100,0
Hogares Afroecuatorianos			
Área urbana	69,9	30,1	100,0
Area rural	65,5	34,5	100,0
Total	68,6	31,4	100,0
Hogares resto de población			
Area urbana	79,2	20,8	100,0
Area rural	68,8	31,2	100,0
Total	75,7	24,3	100,0
Total			
Area urbana	78,5	21,5	100,0
Area rural	67,1	32,9	100,0
Total	74,3	25,7	100,0

Fuente: INEC, VI Censo de Población y V de Vivienda 2001, Resultados definitivos, Resumen Nacional

La brecha que existe entre las condiciones de las viviendas de los indígenas y el “resto de población” revela en términos generales la necesidad de mejorar las condiciones de vida, no sólo por los impactos que este mejoramiento puede tener en la población indígena, sino también porque el mejoramiento y acceso a una vivienda adecuada puede constituirse, entre otros bienes económicos, en un “activo” de los hogares y, consecuentemente, en un recurso para mejorar los ingresos económicos.

⁴⁰ Más de tres personas por cuarto.

VI. Pobreza

Las deficiencias en lo referente al saneamiento ambiental, al abastecimiento de agua saludable, la construcción de las viviendas y el hacinamiento nos aportan una idea panorámica de las condiciones de rezago de la población indígena y afroecuatoriana en relación al “resto de población” Si a estos indicadores añadimos otros, como el de “hogares con al menos un niño(a) entre 7 y 12 años que no asiste a centros de enseñanza” y la capacidad económica,⁴¹ se obtiene una medición directa del nivel de necesidades básicas insatisfechas de la población.

Tomando como base la información del VI Censo de Población y V de Vivienda 2001, se trata de describir la situación de pobreza, según NBI, de los grupos indígenas y afroecuatorianos.

Si bien este método de medición “es poco sensible en el corto plazo y tiende a mostrar reducciones continuas cuando se lo compara en el mediano plazo, debido principalmente a que está influenciado por variables que miden el acceso a infraestructura básica” (SIISE, 2003; 3), sus resultados son indicativos del avance o retroceso de las condiciones de vida de la población en el campo y en las ciudades.

En la actualidad existe consenso en que, junto a los indicadores de necesidades básicas insatisfechas, es necesario considerar otros factores de carácter estructural que durante las últimas décadas han influido en la situación de pobreza de las familias del campo, especialmente las indígenas y afroecuatorianas. En este sentido, constituyen causas estructurales de la pobreza el acceso limitado al recurso tierra, riego, capacitación y crédito.

A estos últimos aspectos hay que añadir la heterogeneidad de las estructuras y las relaciones sociales en el campo. En este sentido, junto a estructuras agrarias, compuestas por indígenas que reproducen economías de subsistencia, marginales al mercado y que expulsan población vía la emigración, es posible encontrar estructuras agrarias, integradas también por población indígena, con mayores niveles de diferenciación y acumulación de capital, con tierras de buena calidad y mayor integración a los mercados locales y/o regionales.

⁴¹ Hogares donde hay más de 3 personas por ocupado y cuyo jefe tiene 2 o menos años de educación primaria.

Mientras que en el primer caso, las unidades domésticas, para reproducir social y económicamente a las familias y las comunidades, tienen que acudir al trabajo extra-agrícola (vía migración o el trabajo asalariado fuera de la parcela), las segundas obtienen de sus actividades agropecuarias y de la producción destinada al mercado la mayor parte de sus recursos para su subsistencia. En este último caso los ingresos obtenidos a partir del trabajo extra-agrícola son secundarios.

De acuerdo con lo anterior, parecería adecuado complementar la información sobre “necesidades básicas insatisfechas” con investigaciones regionales o microregionales que, partiendo del marco de referencia aportado por el censo de población, consideren dimensiones tales como: la inserción en el mercado laboral, las características socioeconómicas de las unidades domésticas familiares y su grado de integración al mercado interno.

En este estudio sólo se toman en cuenta las estimaciones sobre pobreza según NBI, las mismas que han sido elaboradas a partir de los datos oficiales del Censo de Población y Vivienda 2001.

“Ser indígena” y pobreza

A través de la observación de los indicadores sobre saneamiento ambiental y cobertura de los servicios en el ámbito rural, se concluye que tanto indígenas como “no indígenas”, negros y mulatos atraviesan por una situación de retraso y marginación si se los compara con las poblaciones de las áreas urbanas del país. De ahí que las situaciones de vulnerabilidad económica y social no son privativas sólo de los indígenas, sino también de los no indígenas, los negros y los mulatos.

La anterior constatación conduce a preguntarse acerca del papel que juega la “ruralidad” en el mantenimiento de las condiciones de pobreza de las poblaciones tanto indígenas como “no indígenas”. En otros términos ¿el hecho de “ser indígena” es uno de los aspectos que determina por sí sólo la condición de pobreza? O en definitiva ¿el grado de menor o mayor ruralidad puede ser otro de los factores que condicionan la pobreza?

Estas preguntas han sido abordadas desde distintas perspectivas. Una de ellas, precisamente en la línea de cuestionamiento de las mediciones de la pobreza, parte de una crítica al concepto de “necesidad” y señala que ciertas “necesidades insatisfechas” en el mundo indígena, como por ejemplo las referidas a infraestructura doméstica o de servicios higiénicos “no suponen el mismo grado de ‘insatisfacción’ que en las áreas urbanas”. De ahí que “el concepto de “necesidad” aparece como una construcción socio-cultural, en el sentido de que lo definido como “necesidad” no es lo mismo para dichas poblaciones indígenas, predominantemente rurales y con una particular tradición campesina, que para otras poblaciones de sectores de la sociedad nacional” (Sánchez P., J., 1996, 68).

No obstante esta crítica, el autor referido no deja de considerar la importancia de los indicadores sobre necesidades básicas insatisfechas en la medición de la pobreza indígena. Incluso reconoce que los diferenciales de mortalidad infantil y nutrición en la población indígena están asociados a la educación de la madre y el acceso y disponibilidad de saneamiento ambiental.

Otros estudios entre los que se cuentan el de Encalada, E., García, F. e Ivarsdotter, K., (BID,1999) terminan señalando que a pesar de los progresos en la lucha por superar las condiciones de rezago y desigualdad de las poblaciones indígenas y negras, todavía éstos “viven en las zonas con mayor retraso en aspectos de servicios básicos, infraestructura, oportunidades de empleo, inversiones económicas, etc.” (1999;3). Es decir que no sólo la ruralidad de sus

asentamientos influye en la pobreza sino también, y de manera más crítica, la discriminación cultural y la injusticia económica.

En esta última perspectiva, si bien se parte del supuesto de que la discriminación y la inequidad explican, en gran medida, el problema de la pobreza, para medir este fenómeno se termina utilizando los indicadores de NBI. Sólo que, en este caso, se enfatiza que la información es indicativa de una realidad que debería servir como guía para la formulación de programas y acciones orientadas a atenuar la pobreza en el mundo indígena y campesino.

Finalmente, cabe señalar que en el ámbito económico el SIISE (2003), con base en el III Censo Nacional Agropecuario 2000, ha mostrado que existe un vínculo entre pobreza y “productividad” al desagregar la información según la lengua del productor. En efecto, las unidades de producción agropecuaria en donde el productor habla una lengua nativa son menos productivas “en promedio” que las unidades en donde la persona productora habla español. No obstante, esta constatación tendría que matizarse en la medida en que los parámetros con que se está midiendo la “productividad” corresponden a las empresas agropecuarias, es decir, aquellas que tienen una racionalidad orientada a la ganancia económica. Sin embargo, en el caso de las economías campesinas, sobre todo las indígenas, habría que tomar en cuenta (dentro de una tipología de productores) a aquellas unidades que tienen una lógica orientada a la subsistencia y no tanto al mercado.

Distribución de la pobreza según NBI

No obstante que las cifras en torno a la pobreza según NBI son indicativas de una realidad compleja y a pesar de las críticas a los métodos empleados para medir las “necesidades insatisfechas”, no deja de ser preocupante la persistencia de los problemas en torno al abastecimiento de agua segura y el saneamiento ambiental en las áreas rurales y, dentro de éstas, los asentamientos poblacionales compuestos por indígenas y afroecuatorianos.

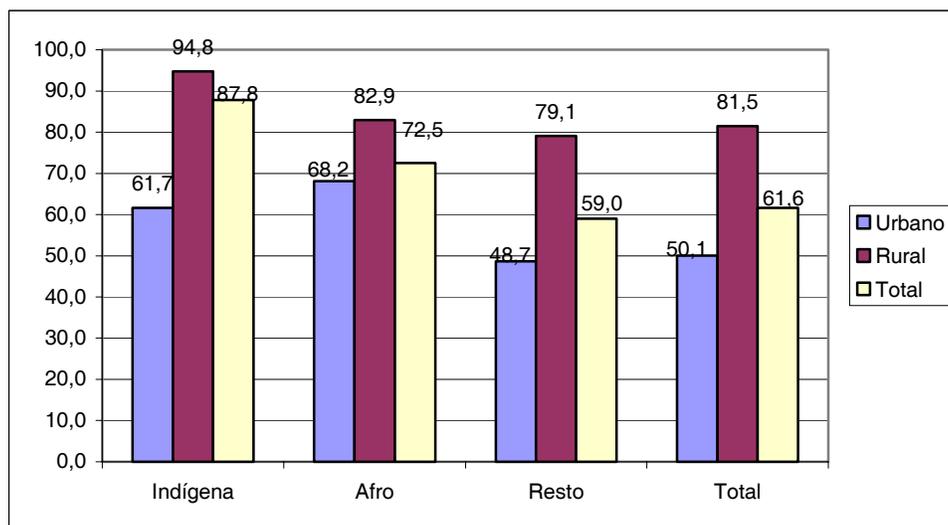
Si bien existe acuerdo en que durante los 90 se han hecho esfuerzos importantes por parte de los gobiernos locales indígenas y de las ONG’s con respecto a la provisión de infraestructura y servicios rurales (ver por ejemplo ciertos municipios de la Sierra central del país con porcentajes significativos de población indígena), resta mucho por hacer en materia de saneamiento ambiental y servicios a las viviendas.

Asimismo, existe la convicción de que los programas de desarrollo controlados y dirigidos por indígenas, como el PRODEPINE han contribuido a dinamizar las organizaciones sociales indígenas y mejorar su capacidad de gestión en los proyectos sociales, dicho esfuerzo no ha sido suficiente para atenuar las condiciones de pobreza en el campo. En este sentido, no basta un solo programa para hacer frente a un proceso de acumulación histórica de necesidades y demandas insatisfechas.

Hacia el año 2001, alrededor del 61,6% de los hogares ecuatorianos se encontraba en situación de pobreza según el método de las NBI. Al desagregar este promedio de acuerdo con el grupo étnico, tenemos que en el caso de los indígenas este porcentaje abarcaba al 87,8% de los hogares y al 72,5% de los afroecuatorianos (negros y mulatos). Por su parte, los hogares pobres en el grupo de los “no indígenas” ascendían al 59% de la población (Gráfico 14).

En las áreas rurales del país el porcentaje de pobreza, independientemente de la condición étnica, sobrepasa el 70% de los hogares, los más pobres corresponden a aquellos en donde el jefe se autoidentificó como indígena. En efecto, alrededor del 95% de los hogares indígenas de las áreas rurales se encontraban hacia el año 2001 en esta situación y le seguían los afroecuatorianos y el “resto de población” con 83% y 79% respectivamente.

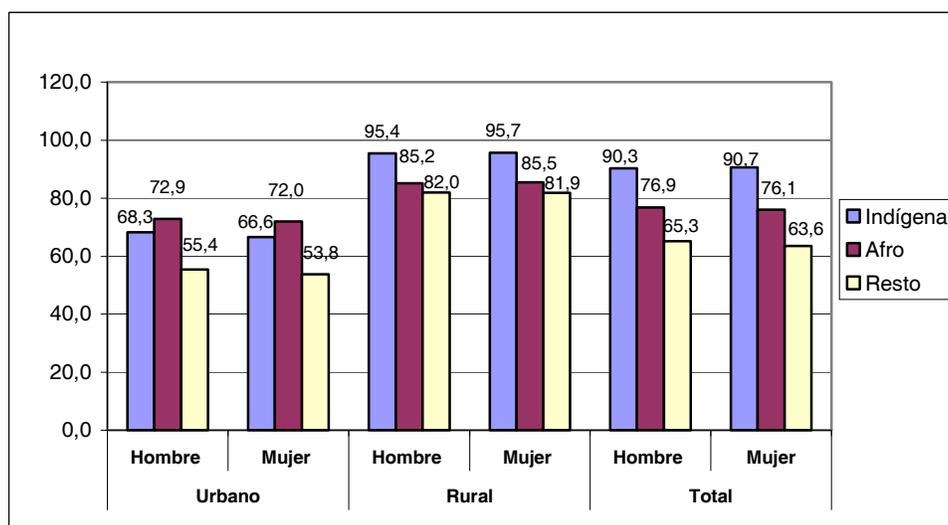
GRÁFICO 14
ECUADOR: HOGARES CON NBI SEGÚN CONDICIÓN ÉTNICA Y ÁREA. AÑO 2001



Fuente: INEC, VI Censo de Población y V de Vivienda, 2001.

Cuando se desagrega la información por área y sexo se constata que la pobreza se distribuye casi por igual entre hombres y mujeres de todas las condiciones étnicas de las áreas urbanas y rurales del país, pero existe una brecha significativa entre los hombres y mujeres del “resto de población” y los grupos indígenas y entre los primeros y los afroecuatorianos. Mientras que el 65% de hombres y el 64% de mujeres del total de la población “no indígena” son pobres, el 90% de hombres y el 91% de mujeres del total de la población indígena son pobres (Gráfico 15).

GRÁFICO 15
ECUADOR: POBLACIÓN CON NBI SEGÚN CONDICIÓN ÉTNICA, SEXO Y ÁREA. AÑO 2001



Fuente: INEC, VI Censo de Población y V de Vivienda, 2001.

A partir de una estimación realizada por el Sistema de Indicadores Sociales del Ecuador (SIISE, 2003) se observa que las provincias con mayores porcentajes de población indígena en situación de pobreza corresponden a Bolívar, Cañar, Cotopaxi, Chimborazo, Loja y Tungurahua

en la Sierra. En estos últimos, los porcentajes de pobres sobrepasan el 90% de la población total provincial indígena. En la Costa la provincia de Esmeraldas registra, también, un porcentaje superior al 90% de población indígena pobre en razón de que en estos territorios se encuentran por lo menos dos grupos étnicos (Cuadro 38).

CUADRO 38
POBREZA POR NBI Y GRUPO ÉTNICO, SEGÚN PROVINCIA

Provincia	Incidencia			Contribución		
	Indígenas	Afroecuatorianos	No indígenas	Indígenas	Afroecuatorianos	No indígenas
Azuay	85,6%	51,0%	52,0%	2,4%	0,9%	4,7%
Bolívar	96,8%	77,2%	70,1%	5,2%	0,4%	1,4%
Cañar	95,2%	73,6%	64,8%	4,3%	0,5%	1,8%
Carchi	79,2%	74,4%	58,2%	0,5%	1,5%	1,3%
Cotopaxi	97,4%	67,1%	69,1%	11,0%	0,5%	2,9%
Chimborazo	95,4%	53,6%	50,1%	19,6%	0,4%	2,0%
El Oro	61,4%	67,4%	56,9%	0,5%	4,5%	4,5%
Esmeraldas	92,2%	78,7%	73,4%	1,3%	28,5%	2,6%
Guayas	70,9%	70,3%	60,5%	4,0%	35,9%	29,4%
Imbabura	88,6%	59,4%	47,1%	10,3%	2,3%	1,8%
Loja	90,3%	60,8%	67,6%	1,5%	0,4%	4,2%
Los Ríos	85,2%	81,7%	77,0%	0,6%	5,2%	7,6%
Manabí	82,8%	80,1%	74,6%	0,7%	5,5%	13,7%
Morona	96,6%	59,6%	61,4%	6,1%	0,1%	0,7%
Napo	93,7%	60,1%	56,7%	5,5%	0,2%	0,3%
Pastaza	91,9%	52,2%	52,3%	2,8%	0,1%	0,3%
Pichincha	72,1%	51,8%	38,9%	9,2%	9,6%	13,7%
Tungurahua	93,9%	49,7%	55,8%	8,1%	0,6%	3,3%
Zamora	95,2%	70,9%	74,2%	1,2%	0,1%	0,8%
Galápagos	53,3%	40,1%	40,0%	0,1%	0,1%	0,1%
Sucumbíos	93,6%	79,7%	80,4%	1,7%	1,3%	1,4%
Orellana	96,0%	74,0%	77,0%	3,4%	0,5%	0,7%
Zonas no delimitadas	86,8%	90,9%	86,3%	0,1%	1,0%	0,9%
Total	89,9%	70,3%	58,5%	100,0%	100,0%	100,0%

Fuente: INEC, VI censo de Población y V de Vivienda, 2001.

SIISE, Informe Social. Perfil de la pobreza según NBI, 2003.

Nota: Los porcentajes de la estimación del SIISE difieren ligeramente con la estimación anterior, en la medida en el SIISE ha seguido la metodología utilizada por la Corporación Andina de Fomento, CAF y en este caso se ha seguido la metodología proporcionada por la Comisión Económica para América Latina, CEPAL.

En la Amazonía, prácticamente todas las provincias tienen porcentajes de pobreza indígena superior al 90%. En provincias como la de Morona Santiago, caracterizada por la presencia de importantes asentamientos del pueblo Shuar, la pobreza de acuerdo con el NBI ascendía en el año 2001 al 97% de la población indígena total de la provincia.

Aunque en porcentajes menores que los indígenas, la pobreza afroecuatoriana según NBI, está más extendida en las provincias de Los Ríos, Manabí, Sucumbíos y Esmeraldas. En dichas provincias, el porcentaje de pobreza ascendía a más del 70% de los afroecuatorianos.

Llama la atención el hecho de que en varias provincias, tanto de la Sierra como de la Costa y la Amazonía, los pobres “no indígenas” alcanzaban porcentajes similares e incluso superiores a los porcentajes de pobres afroecuatorianos (negros y mulatos). De ahí que la situación de pobreza y exclusión es una característica compartida por importantes núcleos poblacionales de todos los grupos étnicos.

Las provincias que más contribuyen con mayores contingentes de pobres al total nacional son Chimborazo, Cotopaxi, Imbabura, Tungurahua y Pichincha. En cambio, las provincias que aportan con mayores porcentajes de pobres afroecuatorianos al total nacional son Guayas y Esmeraldas.

A pesar de que la pobreza indígena está extendida en las provincias amazónicas, debido a los menores porcentajes de población indígena dentro del total nacional, también su contribución es menor.

Por su parte, las provincias con mayor contribución de pobres “no indígenas” al total nacional son las de Guayas, Pichincha y Manabí, aspecto coherente con el hecho de que éstas constituyen provincias con mayores porcentajes de población dentro del contexto nacional.

Conclusiones

1. A lo largo de la década del 90, los indígenas han logrado conquistas importantes en el ámbito de sus derechos colectivos. Si bien a raíz de la nueva constitución de 1998 no consiguieron el reconocimiento del Estado ecuatoriano como “plurinacional”, obtuvieron una victoria política a través del respeto a sus diferentes expresiones culturales y sus territorios.

En los años 90, como resultado de sus conquistas sociales, también lograron la constitución de un Consejo de Desarrollo, CODENPE, con participación directa de los representantes de las organizaciones indígenas y con autonomía política. A esto se suma la ejecución, por parte de las organizaciones indígenas, del proyecto PRODEPINE que cuenta con el apoyo del Estado ecuatoriano y el Banco Mundial.

A través de una reforma legal que otorgó el voto a los analfabetos y mediante la introducción paulatina de un programa de educación intercultural bilingüe, los indígenas lograron no sólo conformar nuevos líderes, sino también participar en el sistema electoral ecuatoriano desde principios de los años 90.

Sin embargo, en los umbrales del siglo XXI importantes núcleos de población siguen viviendo en una situación de marginación y exclusión social. Lo anterior se está expresando concretamente en el acceso a tierras de mala calidad y con escasa irrigación; bajos niveles de escolaridad; precarias condiciones de vivienda y salud, aspectos que están relacionados, a su vez, con la subsistencia de altas tasas de mortalidad infantil y general. Adicionalmente, hombres y mujeres indígenas y afroecuatorianos (negros y mulatos) se ven obligados, por la discriminación y la desigualdad social, a trabajar en actividades de baja remuneración y a migrar constantemente como una estrategia de reproducción social.

2. Con respecto a la dinámica demográfica de los pueblos indígenas y afroecuatorianos, observamos como rasgos sobresalientes los siguientes aspectos:

- a) el mantenimiento de altas tasas de mortalidad infantil no obstante la extensión de las políticas de salud y educación hacia las áreas rurales durante las últimas décadas;
- b) la subsistencia de altas tasas de fecundidad, sobre todo en las áreas rurales de las provincias amazónicas en donde la tasa global de fecundidad asciende a más de 6,8 hijos por mujer en edad fértil;

- c) una tendencia a concentrarse en áreas urbanas, no sólo de las principales ciudades del país, sino de las ciudades intermedias e incluso de los poblados menores (cabeceras cantonales y parroquiales) aspecto que contrasta con períodos anteriores en donde la población indígena preferentemente se localizaba en las áreas rurales.
3. Como resultado del predominio de los grupos de edad jóvenes tanto indígenas como afroecuatorianos, se observan dos tendencias que pueden tener importantes repercusiones en el ámbito sociodemográfico:
 - a) El crecimiento de la población indígena de las provincias amazónicas (como resultado de las altas tasas de fecundidad de estas provincias), lo cual implicará la ampliación de los servicios de educación y salud.
 - b) El abultado porcentaje de población en los grupos de edad menores a los 15 años de edad, hace prever en el corto y mediano plazo el ingreso de importantes contingentes poblacionales al mercado de trabajo.
 4. Como aspecto asociado al anterior, se destaca que las provincias de Pichincha y Guayas concentran el 56% de la población indígena urbana total y en el caso de los afroecuatorianos, Guayas y Pichincha albergan a más del 60% de la población afroecuatoriana urbana total. Por lo cual, las demandas por servicios urbanos tenderán a incrementarse si es que se mantienen las actuales tendencias de la migración de estos grupos poblacionales a las principales ciudades del país.
 5. Con respecto a las características educativas de los grupos indígenas y afroecuatorianos, se observa como aspecto preocupante que la escolaridad promedio de los indígenas en el año 2001 se acerca a la escolaridad promedio que tenían los ecuatorianos en 1950 (2,3). A este aspecto se suman los bajos niveles de capacitación de la fuerza de trabajo. Desde la perspectiva de la gestión del desarrollo, lo anterior hace prever que difícilmente se podrán dinamizar las economías locales si es que no se cuenta con capital humano capacitado. En este proceso el sistema de educación intercultural bilingüe tiene un importante desafío.

De todos los grupos sociales, el que presenta la tasa de analfabetismo más alta es el de las mujeres indígenas que hablan una lengua nativa y que residen en las áreas rurales. Además de este rezago, las mujeres forman parte de la categoría de trabajadoras familiares sin remuneración y, como consecuencia de todo lo anterior, también forman parte, en mayor medida que los hombres, de los grupos de trabajadores no calificados.

Asimismo en el grupo de mujeres indígenas de las áreas rurales se registran los porcentajes más altos de pobreza según el NBI. Aunque esta última problemática es una característica de todas las áreas rurales del país, las más afectadas son precisamente las mujeres, aspecto que se encuentra asociado con las bajas tasas de escolaridad y con el bajo porcentaje de mujeres con acceso a trabajo estable y bien remunerado.

6. No obstante los esfuerzos desplegados por los gobiernos locales, las agencias del Estado y las ONG's, menos del 40% de las viviendas indígenas de las áreas rurales cuentan con abastecimiento de agua segura y apenas el 7,2% de las viviendas indígenas de esta misma área cuentan con conexiones a la red de alcantarillado público.

Dada la asociación entre mortalidad infantil y general y un conjunto de variables como la educación de las madres, las prácticas alimenticias, los accesos a agua segura y alcantarillado, otro aspecto que debe ser tomado en cuenta dentro de las agendas de desarrollo es la ampliación de la cobertura de los servicios a las viviendas en las áreas rurales y en las villas miseria de las grandes ciudades, donde también se asientan los migrantes indígenas, negros y mulatos.

7. A pesar que el concepto de “necesidad insatisfecha” puede ser cuestionable para medir los niveles de pobreza de la población indígena,⁴² los indicadores disponibles con base en el Censo 2001 nos aproximan a una problemática que merece una atención prioritaria. En este sentido, partir de niveles de pobreza superiores al 90%, en el caso de los hogares indígenas de las áreas rurales, implica un conjunto de desafíos que van desde el incremento de la inversión en infraestructura hasta el fortalecimiento del capital humano y social en las provincias donde residen los grupos poblacionales más vulnerables.

8. Como aspecto final conviene señalar que, hasta el momento, los programas de desarrollo en el mundo indígena y afroecuatoriano han tendido a soslayar la dinámica demográfica de estos pueblos, descuidando el análisis de los niveles y tendencias de la mortalidad, la fecundidad y la migración. En este sentido, se requiere que dichos programas incorporen las variables sociodemográficas a la planificación, no sólo como “datos” complementarios a los diagnósticos, sino como componentes básicos del desarrollo.

⁴² Debido a que en las áreas rurales se están produciendo importantes procesos de diferenciación social (constitución de estratos campesino-indígenas acomodados), que no necesariamente reflejan cambios en las condiciones de vida de los hogares y de la población en general, como por ejemplo acceso a saneamiento ambiental y mejoramiento de la vivienda.

Bibliografía

- Bello, Alvaro y Marta Rangel (2002), “La equidad y la exclusión de los pueblos indígenas y afrodescendientes en América Latina y El Caribe” en Revista de la CEPAL, 76, abril.
- CEPAR, USAID, CDC, UNFPA, ENDEMAIN-94 (1995), Ecuador: Encuesta demográfica y de salud materna e infantil. Informe General, Quito.
- Chackiel, Juan y Jorge Martínez (1993), Transición demográfica en América Latina y El Caribe desde 1950, Documento presentado a la IV Conferencia Latinoamericana de Población, México.
- CONADE-UNFPA (1987), Población y Cambios Sociales. Diagnóstico sociodemográfico del Ecuador, 1950-1982, Quito.
- Encalada, Eduardo, Fernando García y Kristine Ivarsdotter (1999), La participación de los pueblos indígenas y negros en el desarrollo del Ecuador, BID.
- Frank, Edwin, Ninfa Patiño y María Rodríguez (comps.) (1992), Los políticos y los indígenas. Diez entrevistas a candidatos presidenciales y máximos representantes de partidos políticos del Ecuador sobre la cuestión indígena, Quito, ABYA YALA/ILDIS.
- Guerrero, Andrés (1993), “La desintegración de la administración étnica en el Ecuador” en Sismo étnico en El Ecuador, varios autores, ABYA YALA, CEDIME, Quito.
- Guerrero C. Fernando (1996), “Migración interna en el Ecuador”, Migración y Distribución Espacial, Fernando Guerrero y Raúl Sosa, CONADE-UNFPA.
- _____ (1997), Movilidad territorial y ocupación en el Valle del Chota y Salinas, UNFPA-CONADE-CEE.
- _____ (1996), Dinámica Poblacional y Estructura Agraria en algunas comunidades del valle del Chota y la cuenca del río Mira, CEE-CONADE-UNFPA, Quito.
- _____, Pablo Ospina (2003), El poder de la comunidad. Movimiento indígena y ajuste estructural en los Andes ecuatorianos, ASDI-CLACSO, Buenos Aires.
- Ibarra, Hernán, “Tendencias y cambios en las relaciones indígenas Estado en los Andes”, Trabajo preparado en el marco del proyecto Pueblos indígenas de América Latina: retos para el nuevo milenio, FORD-OXFAN, Lima, 2002.
- INEC, SIISE, Frente Social, Nuestros Niños, INNFA, CEPAR, BID, PNUD, UNFPA, UNICEF (2001), Los niños y niñas, ahora!! Una selección de indicadores de su situación a inicios de la nueva década, Resultados de la “Encuesta de medición de indicadores de la niñez y los hogares”. EMEDINHO, diciembre de 2002, Quito.

- INEC (2001), VI Censo de Población y V de Vivienda. Resultados Definitivos. Población que se declaró indígena, Quito, noviembre.
- _____ (2001), VI Censo de Población y V de Vivienda. Resultados Definitivos. Población que se declaró afrodescendiente (negros y mulatos), Quito, noviembre.
- _____ (1992), Análisis de los resultados definitivos del V Censo de Población y IV de Vivienda 1990, Quito, mayo.
- INFOPLAN, ODEPLAN, (Base de datos socioeconómicos y demográficos) Presidencia de la República, Secretaría General de la Presidencia, 2003.
- Instituto de Estudios Indígenas, Universidad de la Frontera, Instituto Nacional de Estadísticas, Corporación Nacional de Desarrollo Indígena, CEPAL-CELADE, Población Mapuche de Chile. Análisis del Censo de Población de 1992, Temuco, Chile, 1999.
- Knapp, Gregory, Geografía Quichua de la Sierra del Ecuador. Núcleos, dominios y esfera, ABYA-YALA, Quito, 1987.
- Martínez, V. Luciano, La familia campesina y comportamiento demográfico, AEPO, Quito, 1995.
- Mueller, Eva, “El valor económico de los hijos en la agricultura campesina”, Crecimiento de Población y Cambio Agrario, Víctor L. Urquidí y José B. Morelos (compiladores), El Colegio de México, México D.F. 1979.
- ODEPLAN-USAID, Políticas de Población del Ecuador. Documento de Propuesta, Quito, Junio de 1999.
- Ordoñez, José, Determinantes próximos de la fecundidad en el Ecuador, Secretaría General de Planificación-USAID, Quito, s/f.
- Peyser, Alexia y Juan Chackiel, “La identificación de poblaciones indígenas en los censos de América, Latina”, América Latina: aspectos conceptuales de los censos del 2000, CEPAL, Serie Manuales, Stgo. de Chile, 1999.
- Ponce, J. Juan, “La educación: a la espera de la equidad y la calidad”, Pobreza y capital humano en el Ecuador, Secretaría Técnica del Frente Social, 1997.
- PUCE, ORSTOM, INEC, IPGH, Juan B. León v. (Editor), Ecuador Espacio y Sociedad. Atlas de la diversidad socioeconómica, Quito, 1997.
- Ramón Valarezo, Galo, Los territorios indígenas en el Ecuador, s/e, 1994.
- Sánchez Parga, José, Población y pobreza indígenas, CAAP, Quito, 1996.
- Secretaría Técnica del Frente Social y Ministerio de Bienestar social, Estudios e Informes del SIISE 3, El desarrollo social en la década de 1990. Los logros y desafíos del Ecuador frente a los compromisos de La Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social y la Cumbre Mundial a favor de la Infancia, Quito, 2002.
- SIISE, Informe Social 2003, Cap. 8 Perfil de la pobreza según NBI; Cap. 9 Etnicidad y exclusión social; Cap. 11 Productividad agrícola y pobreza rural, Quito, Diciembre de 2003.
- SICA, INEC, Ministerio de Agricultura, III Censo Nacional Agropecuario, Ecuador, Resultados Nacionales y Provinciales, Quito, 2002.
- Welti, Carlos, Editor, Demografía, Tomos I y II, Programa Latinoamericano de Actividades en Población, CELADE, The John D. and Catherine T. MacArthur Foundation, Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM, México, 1997.
- Zamozc, León, Estadística de las áreas de predominio étnico de la sierra ecuatoriana, ABYA YALA, Quito, 1995.

Anexos

Anexo 1

ECUADOR 2001: ÍNDICE DE MASCULINIDAD (HOMBRES POR CADA 100 MUJERES), SEGÚN CONDICIÓN ÉTNICA Y ÁREA DE RESIDENCIA, POR PROVINCIAS

Provincia	Indígenas			Afroecuatorianos			Resto de la población		
	Total	Urbano	Rural	Total	Urbano	Rural	Total	Urbano	Rural
Azuay	84,0	90,5	82,5	102,3	103,5	99,9	87,5	88,6	86,2
Bolívar	94,6	95,9	94,6	117,1	106,8	122,0	96,7	90,1	100,0
Cañar	80,4	77,5	80,6	107,7	114,2	101,9	85,4	88,8	83,0
Carchi	103,3	101,2	104,2	104,9	115,3	102,5	97,8	94,6	101,1
Cotopaxi	89,7	85,7	89,8	107,3	103,1	112,1	95,2	93,7	96,0
Chimborazo	88,5	94,7	88,1	105,3	107,9	100,0	90,0	88,8	91,9
El Oro	113,0	109,3	129,0	115,7	112,5	134,9	102,2	98,6	114,4
Esmeraldas	114,1	120,1	113,2	101,4	93,1	108,8	106,9	98,0	112,9
Guayas	117,5	117,4	118,3	107,9	106,0	126,1	98,4	95,8	110,7
Imbabura	92,1	85,5	93,2	96,3	90,6	102,4	96,3	93,0	102,3
Loja	88,7	97,4	87,7	107,9	100,2	123,2	95,5	89,5	100,9
Los Ríos	114,2	109,4	117,6	122,7	118,9	128,6	105,7	98,5	113,4
Manabí	109,6	106,0	112,3	109,9	108,2	112,2	100,9	94,6	108,2
Morona Santiago	96,5	87,4	97,0	111,5	111,9	111,0	100,7	97,1	104,9
Napo	99,5	83,3	102,3	129,4	124,0	138,8	108,3	101,1	118,3
Pastaza	103,7	94,2	105,4	158,3	136,4	208,8	108,9	100,0	123,9
Pichincha	99,3	102,4	96,2	103,8	102,4	107,9	95,1	93,3	100,3
Tungurahua	93,6	101,5	93,0	105,1	103,8	107,7	93,7	91,9	95,5
Zamora Chinchipe	102,9	88,8	104,0	125,7	136,6	115,7	107,9	101,0	112,6
Galápagos	135,4	131,5	186,4	132,3	130,4	173,3	119,9	115,7	146,6
Sucumbios	108,2	97,7	109,6	125,3	112,5	160,5	120,2	110,6	127,3
Orellana	107,6	106,3	107,7	133,9	118,2	164,3	122,1	107,8	132,3
Zonas no delimitadas	117,5		117,5	110,0		110,0	108,4		108,4

Fuente: CELADE, procesamientos especiales del censo 2001.

Anexo 2

ECUADOR 2001: POBLACIÓN INDÍGENA POR PROVINCIA DE EMPADRONAMIENTO, SEGÚN PROVINCIA DE NACIMIENTO

Provincia donde nació	Provincia de empadronamiento																				Total			
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20		21	22	90
Azuay	18,516	7	177	4	6	34	304	13	890	23	42	24	8	205	3	6	269	21	32	0	21	21	22	20,648
Bolívar	18	38,976	4	1	414	151	35	28	672	27	5	619	3	8	48	129	1,718	783	0	0	140	155	11	43,945
Cañar	444	10	32,935	2	4	214	51	9	665	12	2	18	2	24	1	0	204	17	1	5	9	7	4	34,640
Carchi	13	7	1	2,937	20	7	12	73	23	302	2	2	1	5	1	4	571	4	2	0	13	4	6	4,010
Cotopaxi	49	212	11	305	82,607	47	36	142	181	135	6	365	82	18	66	55	8,746	509	0	7	108	75	24	93,786
Chimborazo	644	510	339	141	204	151,931	1,092	135	16,102	385	57	347	223	214	322	589	11,947	1,599	47	37	288	339	7	187,499
El Oro	98	1	4	0	3	18	2,958	9	147	7	9	10	4	3	4	4	83	7	5	3	27	26	4	3,434
Esmeraldas	3	4	2	4	4	3	25	9,238	187	69	1	22	14	7	8	14	329	11	0	0	22	17	29	10,013
Guayas	71	19	94	2	14	218	137	76	19,180	21	5	251	62	20	5	16	222	27	4	14	27	9	19	20,513
Imbabura	112	34	62	489	79	146	83	74	358	84,520	52	55	23	48	39	25	7,760	158	4	38	79	74	33	94,345
Loja	433	0	30	3	9	15	485	31	567	24	11,907	29	10	24	10	6	583	17	2,242	5	103	108	23	16,664
Los Ríos	5	65	3	0	36	11	36	27	499	5	2	3,356	31	4	13	21	162	13	0	1	26	26	17	4,359
Manabí	18	7	9	2	22	7	68	183	1,146	6	1	210	5,822	0	17	13	451	13	0	8	52	46	65	8,166
Morona Santiago	115	7	11	7	8	36	16	14	39	7	12	3	7	46,183	58	1,542	277	43	267	3	435	575	0	49,665
Napo	10	1	0	19	18	37	6	13	40	10	16	10	3	43	41,597	1,095	706	68	3	3	1,811	5,830	5	51,344
Pastaza	8	10	1	3	10	48	6	34	44	10	2	43	2	293	388	18,836	197	82	4	0	381	283	9	20,694
Pichincha	48	71	28	95	352	266	73	191	488	1,035	31	59	70	62	242	93	59,003	190	14	14	127	127	41	62,720
Tungurahua	47	107	13	16	246	86	40	120	862	82	7	74	54	18	79	134	1,326	61,057	0	492	72	72	4	65,008
Zamora Chinchipe	49	0	2	1	1	5	13	1	7	1	207	1	1	172	5	17	30	3	6,677	0	96	18	0	7,307
Galápagos	1	0	0	0	0	0	0	1	6	1	0	0	0	0	3	1	3	6	0	100	3	4	0	129
Sucumbios	1	10	0	5	7	8	7	11	17	7	1	5	2	20	147	85	129	10	1	0	8,868	458	2	9,801
Orellana	2	2	0	8	4	13	3	13	9	8	1	8	2	35	338	114	200	15	3	0	525	17,857	5	19,165
Zonas No Delimitadas	0	0	0	0	0	1	0	1	2	0	0	2	0	0	0	2	5	0	0	0	1	0	281	295
Total	20,705	40,060	33,726	4,044	84,068	153,302	5,486	10,437	42,131	86,697	12,368	5,513	6,426	47,406	43,394	22,801	94,921	64,653	9,306	730	13,234	26,131	611	828,150

Fuente: INEC, VI Censo de Población, 2001, Resumen Nacional. Población que se declaró indígena.

Anexo 3

ECUADOR 2001: POBLACION INDIGENA, DISTRIBUCION RELATIVA DE MIGRANTES ABSOLUTOS INTERPROVINCIALES

Provincias	Porcentaje en relación a la población nativa total provincial		
	Inmigrantes absolutos	Emigrantes absolutos	Migración neta
Azuay	10,6%	10,3%	0,3%
Bolívar	2,5%	11,3%	-8,8%
Cañar	2,3%	4,9%	-2,6%
Carchi	27,6%	26,8%	0,8%
Cotopaxi	1,6%	11,9%	-10,4%
Chimborazo	0,7%	19,0%	-18,2%
El Oro	73,6%	13,9%	59,8%
Esmeraldas	12,0%	7,7%	4,2%
Guayas	111,9%	6,5%	105,4%
Imbabura	2,3%	10,4%	-8,1%
Loja	2,8%	28,5%	-25,8%
Los Ríos	49,5%	23,0%	26,5%
Manabí	7,4%	28,7%	-21,3%
Morona Santiago	2,5%	7,0%	-4,5%
Napo	3,5%	19,0%	-15,5%
Pastaza	19,2%	9,0%	10,2%
Pichincha	57,3%	5,9%	51,3%
Tungurahua	5,5%	6,1%	-0,5%
Zamora Chinchipe	36,0%	8,6%	27,4%
Galápagos	488,4%	22,5%	465,9%
Sucumbios	44,5%	9,5%	35,0%
Orellana	43,2%	6,8%	36,3%
Zonas no delimitadas	111,9%	4,7%	107,1%

Se excluyen los casos ignorados.

Fuente: VI Censo de Población, Resumen Nacional, Población que se declaró indígena, 2001

Anexo 4

ECUADOR 2001: ESTIMACION DE LA MIGRACION INDIGENA ABSOLUTA INTERPROVINCIAL

Provincia de nacimiento	Pob. Empadronada	Pob. Prov. de Naci.	Pob. No Mig.	Inmigrantes	Emigrantes	Migración Neta	Mig. Bruta	Indice de Mig. Interprovincial
1. Azuay	20,705	20,648	18516	2,189	2,132	57	4,321	102,7
2. Bolívar	40,060	43,945	38976	1,084	4,969	-3,885	6,053	21,8
3. Cañar	33,726	34,640	32935	791	1,705	-914	2,496	46,4
4. Carchi	4,044	4,010	2937	1,107	1,073	34	2,180	103,2
5. Cotopaxi	84,068	93,786	82607	1,461	11,179	-9,718	12,640	13,1
6. Chimborazo	153,302	187,499	151931	1,371	35,568	-34,197	36,939	3,9
7. El Oro	5,486	3,434	2958	2,528	476	2,052	3,004	531,1
8. Esmeraldas	10,437	10,013	9238	1,199	775	424	1,974	154,7
9. Guayas	42,131	20,513	19180	22,951	1,333	21,618	24,284	1721,8
10. Imbabura	86,697	94,345	84520	2,177	9,825	-7,648	12,002	22,2
11. Loja	12,368	16,664	11907	461	4,757	-4,296	5,218	9,7
12. Los Rios	5,513	4,359	3356	2,157	1,003	1,154	3,160	215,1
13. Manabí	6,426	8,166	5822	604	2,344	-1,740	2,948	25,8
14. Morona Santiago	47,406	49,665	46183	1,223	3,482	-2,259	4,705	35,1
15. Napo	43,394	51,344	41597	1,797	9,747	-7,950	11,544	18,4
16. Pastaza	22,801	20,694	18836	3,965	1,858	2,107	5,823	213,4
17. Pichincha	94,921	62,720	59003	35,918	3,717	32,201	39,635	966,3
18. Tungurahua	64,653	65,008	61057	3,596	3,951	-355	7,547	91,0
19. Zamora Chinchipe	9,306	7,307	6677	2,629	630	1,999	3,259	417,3
20. Galapagos	730	129	100	630	29	601	659	2172,4
21. Sucumbios	13,234	9,801	8868	4,366	933	3,433	5,299	468,0
22. Orellana	26,131	19,165	17857	8,274	1,308	6,966	9,582	632,6
90. Zonas No Delimitadas	611	295	281	330	14	316	344	2357,1
Total	828,150	828,150	725342	102,808	102,808	0	205,616	100,0

Nota: se excluyen extranjeros e ignorados

Fuente: INEC, VI Censo de Población, Resumen Nacional, Población que se declaró indígena.

Anexo 5

ECUADOR 2001: POBLACIÓN AFRODESCENDIENTE (NEGOS Y MULATOS) POR PROVINCIA DE EMPADRONAMIENTO, SEGÚN PROVINCIA DE NACIMIENTO

Provincia donde nació	Provincia de empadronamiento																				Total			
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20		21	22	90
1. Azuay	5,101	1	179	5	8	11	760	43	1,066	20	36	29	6	145	11	5	394	17	24	5	51	17	7	7,941
2. Bolívar	5	1,837	5	4	56	44	11	111	465	6	3	395	13	3	19	9	905	134	-	1	192	100	16	4,334
3. Cañar	198	3	1,634	-	2	18	44	14	516	4	5	6	2	7	1	1	112	10	-	2	4	5	7	2,595
4. Carchi	26	3	1	7,146	10	9	23	108	97	1,480	3	13	2	3	17	17	3,859	53	2	-	54	15	26	12,967
5. Cotopaxi	22	11	5	7	2,198	15	28	91	163	12	3	176	22	5	22	9	1,609	90	2	1	63	26	15	4,595
6. Chimborazo	61	30	59	4	16	2,104	57	52	1,137	12	-	42	5	12	10	21	916	90	1	4	37	35	9	4,714
7. El Oro	247	-	26	10	14	16	17,547	330	1,391	12	72	69	32	18	8	8	602	33	19	13	129	45	28	20,669
8. Esmeraldas	399	31	226	49	136	209	3,843	138,531	28,330	689	55	885	830	101	115	112	10,533	318	32	137	1,681	819	1,271	189,332
9. Guayas	387	54	575	15	116	140	1,825	3,340	154,875	111	53	1,904	727	44	53	34	2,360	235	22	222	263	135	179	167,669
10. Imbabura	27	3	10	631	33	34	43	320	280	13,196	10	36	15	1	56	37	6,079	135	2	6	54	50	49	21,107
11. Loja	156	2	21	9	9	25	2,298	212	651	12	2,637	36	20	14	11	7	1,564	27	149	15	293	106	65	8,339
12. Los Ríos	97	147	57	6	247	24	438	904	9,893	35	15	21,771	183	9	48	15	1,883	128	5	26	295	169	197	36,592
13. Manabí	89	27	69	18	175	22	789	5,439	13,925	50	18	1,290	27,091	17	37	11	4,897	141	5	37	339	158	746	55,390
14. Morona Santiago	54	-	5	1	2	5	18	6	26	2	6	1	1	360	3	17	43	9	4	-	21	5	-	589
15. Napo	1	1	-	3	1	4	10	23	19	2	2	3	4	4	514	18	86	10	-	1	27	34	2	769
16. Pastaza	3	2	1	1	3	10	7	4	13	2	2	9	5	21	17	236	61	22	-	-	6	10	2	437
17. Pichincha	119	35	28	174	162	94	312	1,329	1,570	595	46	249	217	28	91	36	40,071	205	10	39	366	167	270	46,213
18. Tungurahua	27	7	4	5	48	51	33	109	383	33	6	51	14	5	46	58	565	3,540	2	35	58	24	8	5,112
19. Zamora Chinchipe	30	-	1	-	1	1	41	8	24	1	51	2	1	6	-	2	34	2	271	1	3	2	4	486
20. Galapagos	-	-	-	-	-	-	8	5	37	-	-	2	6	-	1	1	12	1	-	235	2	-	2	312
21. Sucumbios	9	2	1	5	3	2	40	137	72	13	3	15	11	4	21	8	218	15	-	-	2,209	86	8	2,882
22. Orellana	2	-	-	1	3	2	7	25	19	-	-	5	3	2	13	4	107	3	-	-	64	963	1	1,224
90. Zonas No Delimitadas	-	-	-	1	1	1	2	111	24	5	-	11	13	-	-	-	187	1	-	-	8	4	1,618	1,987
Total	7,060	2,196	2,907	8,095	3,244	2,841	28,184	151,252	214,976	16,292	3,026	27,000	29,223	809	1,114	666	77,097	5,219	550	780	6,219	2,975	4,530	596,255

Fuente: INEC, VI Censo de Población, Resumen Nacional, Población que se declaró afrodescendiente (negro y mulatos).

Anexo 6

ECUADOR 2001: DISTRIBUCIÓN DE LA MIGRACIÓN AFRODESCENDIENTE ABSOLUTA INTERPROVINCIAL

Porcentaje en relación a la población nativa total provincial

Provincias	Inmigrantes absolutos	Emigrantes absolutos	Migración neta
1. Azuay	24,8%	35,8%	-11,0%
2. Bolívar	8,3%	57,6%	-49,3%
3. Cañar	49,3%	37,0%	12,3%
4. Carchi	7,4%	44,9%	-37,5%
5. Cotopaxi	22,9%	52,2%	-29,2%
6. Chimborazo	15,8%	55,4%	-39,6%
7. El Oro	51,7%	15,1%	36,6%
8. Esmeraldas	6,7%	26,8%	-20,1%
9. Guayas	36,2%	7,6%	28,5%
10. Imbabura	14,7%	37,5%	-22,7%
11. Loja	4,7%	68,4%	-63,7%
12. Los Ríos	14,4%	40,5%	-26,1%
13. Manabí	3,9%	51,1%	-47,2%
14. Morona Santiago	76,9%	38,9%	38,0%
15. Napo	78,3%	33,2%	45,1%
16. Pastaza	98,9%	46,0%	52,9%
17. Pichincha	80,2%	13,3%	66,9%
18. Tungurahua	33,0%	30,8%	2,2%
19. Zamora Chinchipe	58,0%	44,2%	13,8%
20. Galapagos	175,0%	24,7%	150,3%
21. Sucumbios	139,7%	23,4%	116,3%
22. Orellana	165,0%	21,3%	143,6%
90. Zonas No Delimitadas	113,2%	-39,6%	152,8%

Se excluyen los casos ignorados y extranjeros

Fuente: INEC, VI Censo de Población, Resumen Nacional.

Anexo 7

ECUADOR 2001: POBLACION AFRODESCENDIENTE ESTIMACION DE LA MIGRACION ABSOLUTA INTERPROVINCIAL

Provincia de nacimiento	Pob. Empadronada	Pob. Prov. De naci.	Pob. No mig.	Inmigrantes	Emigrantes	Migración neta	Mig. Bruta	Indice mig. Interprovincial
1. Azuay	7,060	7941	5,101	1,959	2,840	-881	4,799	69,0
2. Bolívar	2,196	4334	1,837	359	2,497	-2,138	2,856	14,4
3. Cañar	2,907	2595	1,634	1,273	961	312	2,234	132,5
4. Carchi	8,095	12967	7,146	949	5,821	-4,872	6,770	16,3
5. Cotopaxi	3,244	4595	2,198	1,046	2,397	-1,351	3,443	43,6
6. Chimborazo	2,841	4714	2,104	737	2,610	-1,873	3,347	28,2
7. El Oro	28,184	20669	17,547	10,637	3,122	7,515	13,759	340,7
8. Esmeraldas	151,252	189332	138,531	12,721	50,801	-38,080	63,522	25,0
9. Guayas	214,976	167669	154,875	60,101	12,794	47,307	72,895	469,8
10. Imbabura	16,292	21107	13,196	3,096	7,911	-4,815	11,007	39,1
11. Loja	3,026	8339	2,637	389	5,702	-5,313	6,091	6,8
12. Los Rios	27,000	36592	21,771	5,229	14,821	-9,592	20,050	35,3
13. Manabi	29,223	55390	27,091	2,132	28,299	-26,167	30,431	7,5
14. Morona Santiago	809	589	360	449	229	220	678	196,1
15. Napo	1,114	769	514	600	255	345	855	235,3
16. Pastaza	666	437	236	430	201	229	631	213,9
17. Pichincha	77,097	46213	40,071	37,026	6,142	30,884	43,168	602,8
18. Tungurahua	5,219	5112	3,540	1,679	1,572	107	3,251	106,8
19. Zamora Chinchipe	550	486	271	279	215	64	494	129,8
20. Galapagos	780	312	235	545	77	468	622	707,8
21. Sucumbios	6,219	2882	2,209	4,010	673	3,337	4,683	595,8
22. Orellana	2,975	1224	963	2,012	261	1,751	2,273	770,9
90. Zonas No Delimitadas	4,530	1987	1,618	2,912	369	2,543	3,281	789,2
Total	596,255	596255	445,685	150,570	150,570	0	301,140	100,0

